



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



**CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE FAMILIA Y DE ROLES DE GÉNERO EN
EL HOGAR EN DIFERENTES GENERACIONES**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

LIC. EN PSIC. AÍDA ELIZABETH GARCÍA MEDRANO

NÚMERO DE CUENTA: 0411871

A S E S O R A:

DRA. EN C.S. ERIKA ROBLES ESTRADA

TOLUCA, MÉXICO, AGOSTO DE 2021

Índice

Resumen	8
Presentación	10
Introducción	12
Capítulo I. La familia como construcción social	19
1.1. Elementos teóricos de la Construcción Social	20
1.2. Conceptualización de familia	28
1.3. Cambios estructurales de la familia	33
1.4. La familia como parte y creación de la sociedad	37
1.5. Premisas histórico socioculturales de la familia mexicana	40
Capítulo II. Los roles de género en la familia	44
2.1. Sistema sexo género	44
2.2. Elementos constitutivos del género	47
2.3. Roles de género en la familia	51
2.4. Transición en los roles de género	53
2.5. Los roles de género como construcciones sociales	57
2.6. Estudios relacionados con el tema	58
Método	
1. Planteamiento del problema	63
2. Objetivos	67
2.1. Objetivo general	67
2.2. Objetivos específicos	67

3. Tipo de estudio -----	67
4. Ejes temáticos -----	68
5. Participantes -----	71
6. Técnicas -----	73
7. Procedimiento -----	75
8. Análisis de la información -----	76
9. Criterio de verificabilidad -----	77
Resultados -----	79
Discusión -----	121
Conclusiones -----	129
Sugerencias -----	132
Referencias -----	133
ANEXO	
Anexo: Artículo de revista. Construcción social de familia y rol de género en el hogar en tres generaciones -----	145

Resumen

Los temas relacionados con las estructuras familiares y el rol de género han causado expectación en los últimos años del siglo XXI. El aumento en los divorcios, el incremento de las familias monoparentales, las parejas que se inclinan por no tener hijos, las personas del mismo sexo que contraen matrimonio, jóvenes que buscan su autonomía y que viven solos, brindan diferentes perspectivas de lo que significa la familia.

Por otro lado, los movimientos feministas que promovieron la inserción de la mujer a espacios públicos y la mayor participación del hombre en el hogar, dan lugar al cuestionamiento sobre los roles de género.

A partir de estas implicaciones, se consideró relevante realizar una investigación, que dirigiera su objetivo a analizar la construcción social de familia y roles de género en el hogar en diferentes generaciones. Se llevó a cabo en una zona urbana del municipio de Toluca, participaron 30 personas, 15 hombres y 15 mujeres de diferentes etapas del ciclo vital del ser humano; 6 de niñez intermedia, 6 de adolescencia, 6 de juventud, 6 de adultez intermedia y 6 de adultez tardía.

Se trabajó con dos ejes temáticos, familia, cuyas categorías son: conceptualización de familia, estructura familiar y funciones de la familia. Y rol de género en el hogar, del que se derivan los roles, parental, conyugal, filial y fraternal.

Para la obtención de la información se aplicaron dos técnicas, grupo focal y entrevista semiestructurada, en ambas se elaboró una guía de tópicos que fue piloteada y validada por jueces. El análisis de la información fue a través del método fenomenológico y el esquemático.

Con relación a los resultados obtenidos en el eje temático de familia, las generaciones dejaron ver que hay continuidades, como el hecho de que debe estar constituida por adultos que la dirijan, pero también hay cambios en su conceptualización tradicional, como la consanguineidad, la cohabitación; asimismo; en estructura, también se observó que, hay una concepción que va más allá de la tradicional y hay mayor aceptación hacia otras formas familiares.

En lo que respecta al eje temático de Rol de género en el hogar, en todas las categorías que son los roles: parental, conyugal, filial y fraternal, los hallazgos indicaron que existe una tendencia en el discurso de todas las generaciones en mantenerse entre lo tradicional y lo contemporáneo sobre lo masculino y femenino, es decir hay un esfuerzo por manejarse en la igualdad, que permita tanto a varones como mujeres incursionar en ámbitos que les habían sido negados.

Se concluye que tanto el eje temático de familia y roles de género son construcciones sociales sujetas a cambios procesuales a través de las generaciones.

Presentación

La investigación que a continuación se presenta fue realizada a partir de la inquietud por analizar la construcción social de familia y rol de género en el hogar en diferentes generaciones.

En la primera parte del texto, se encuentra el estado del arte de estas dos temáticas. Se designó un capítulo intitulado, la familia como construcción social, dentro del cual se tratan aspectos generales, así como, su lugar en la sociedad, particularmente se designa un subtema para la cultura mexicana. En el mismo se observa la base teórica sobre la que se fundamentó la investigación, que es el construccionismo social, y algunos de sus elementos.

En el segundo capítulo llamado, los roles de género en la familia, se presentan el sistema sexo-género, los elementos que lo constituyen, que sirven como preámbulo para dar paso al tema central del capítulo, los roles dentro de la familia, además se describe como ha sido la transición de estos en los últimos años, y finalmente como son creación de la sociedad. Además, se documentan algunos estudios que se han realizado acerca de estas temáticas. Este apartado se incluye con la finalidad de conocer los fundamentos y antecedentes del tema.

Posteriormente, se encuentra el método, en el que se describe la forma en la que se realizó esta investigación, que fue de tipo cualitativa. Se expone el planteamiento del problema, de donde surgen los objetivos, general y específicos. Asimismo, se desarrollan los ejes temáticos: familia y roles de género, con sus respectivas categorías de análisis. También se señala el número y características de los participantes. Las técnicas utilizadas fueron, grupo focal y entrevista semiestructurada. De igual forma se describe el procedimiento que se siguió para la recolección de la información, y por último la forma en la que se llevó a cabo el análisis de la misma.

En el apartado de resultados, se encuentran los hallazgos de cada eje temático, donde son sustanciales las lexías de los participantes, las cuales se encuentran organizadas por categoría e indicadores. Estos fueron complementados por esquemas, que permiten visualizarlos de manera general.

En el apartado de discusión, se exponen los datos obtenidos y se discuten con el estado del arte revisado, dando así lugar a las conclusiones y finalmente a las sugerencias y referencias que se utilizaron para el desarrollo de la investigación.

Introducción

El contexto social es variable de un país a otro, las diversas colectividades poseen elementos característicos, que hacen que los sujetos se comporten de acuerdo con ellos. En la cultura, poco a poco se conforman una serie de preceptos y reconvencciones, un conjunto en realidad de limitaciones de la forma de pensar y particularmente de comportarse, que permiten que el individuo sobreviva física y mentalmente, pero en especial para que el grupo y la sociedad permanezcan (Díaz-Guerrero, 2006). Estas prescripciones delimitan situaciones cotidianas, como lo son los roles que debe cumplir cada persona o cada institución, en especial los que se llevan a cabo dentro de la familia.

La relevancia de la familia en la conformación y la reproducción de los diversos roles, radica en que esta institución es tan antigua como la especie humana, así ha acompañado el desarrollo filogenético del hombre y ha ayudado a su supervivencia. Esta ha sido transformada con relación a las condiciones de vida, existen diferentes tipos de ellas debido a las diversas variantes sociales, culturales e históricas; por ende, existen múltiples concepciones de lo que esta es (Mirabent y Ricart, 2005).

Lo anterior, lo reafirman Palacios y Rodrigo (2014), ya que mencionan que esta institución presenta distintas formas de estructuración, cuya variedad vigente se origina en varios aspectos históricos, es necesario hacer notar que actualmente se han observado diversos modos de organización familiar, estos cambios se han presentado de manera flexible, lo que ha dado como resultado, el surgimiento y la consolidación de nuevas realidades.

En la evolución de la familia, se encuentra que, las tres primeras etapas de organización fueron, el salvajismo, la barbarie hasta llegar a la civilización. En esta última es donde se comienza a incrementar la agricultura. El trabajo y la economía del grupo eran importantes dentro de ellas, y a partir de ellas giraba su organización (Membrillo, 2008). Un ejemplo claro de que este grupo se puede constituir en torno a la organización económica es el de Laslett (1993), quien señala que, antes de la época industrial la mayoría de las estructuras eran extensas, y al surgir esta etapa

se convierte en una familia nuclear, lo que favorece a la economía y se posiciona como lo ideal. El autor señala que este tipo de organización formado por esposos e hijos, y donde excepcionalmente cohabitaban otros parientes (suegros, tíos), fue el ideal para estas sociedades, común en los años cuarenta y cincuenta en Norteamérica.

Como estos, han existido otros cambios; por ejemplo, las personas contraen matrimonio a mayor edad, se ha presentado un aumento en las parejas que viven en unión libre, el incremento de los divorcios se ha reducido el número de hijos, la mujer ha comenzado a ejercer poder y autoridad en su familia (Poortinga y Georgas, 2006). Sin embargo, son cinco claves que hacen posible su diversidad: la organización interna, la cultura, la clase social, el periodo histórico y el ciclo vital. Si bien, existen modificaciones a través del tiempo en los distintos ambientes, es complejo definir qué es una familia debido a su pluralismo (Eroles, 2000; Gracia y Musitu, 2000).

En México, también se han presentado cambios y transiciones como en otras sociedades, y se encuentra visible esta pluralidad, que ha dado lugar a la construcción social de la misma. Uno de los autores pioneros que realizó estudios respecto a la familia mexicana fue Díaz-Guerrero (2006), quien propuso premisas socioculturales de la sociedad mexicana, algunas de ellas son; el padre como única autoridad, la obediencia y la familia vistas como lo más importante. El respeto a los padres, considerado algo necesario incluso imprescindible.

Ante éstas, es preciso cuestionarse en qué medida se presentan en la sociedad, ya que la estructura familiar ha sufrido cambios de manera continua. Como lo indica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), el cual hace referencia al término hogar, del que expone dos tipos; los familiares y los no familiares. Los primeros se refieren a las personas que viven juntas y que guardan un parentesco entre sí, que del total de la población son el 87%; los segundos indican aquellos en los que los individuos que residen juntos no tienen parentesco alguno, este tipo de hogares ocupa un 13%. Esto deja ver que en mayor

medida las personas privilegian otros aspectos de su vida como el desarrollo profesional y académico.

Si bien, los hogares familiares son los que prevalecen, es posible observar un cambio gradual, y lo planteado por Díaz-Guerrero (2006) de que la familia era lo más importante se comienza a desplazar. De igual manera, se puede decir que, todas estas transformaciones han permitido que la concepción que se tiene se vaya modificando, así como las funciones y roles que se juegan dentro de ella, ya no es posible pensar esta institución de manera tradicional, es decir, madre, padre e hijos, ya que es evidente la presencia de diferentes estructuras, que implican un cambio en los roles de género.

En este sentido, dentro de las premisas de Díaz-Guerrero (2006), la que señala la supremacía del hombre, es una de las más relevantes respecto al género, en la cual se le ve como absoluta figura de autoridad, mientras que la mujer asume una posición de subordinación, abnegación y obligación total para con el hombre (centrada en su hogar). Estas se catalogan como concepciones tradicionales de los roles de género, las cuales han cambiado parcialmente en este siglo XXI como efecto de la incursión de la figura femenina en el mundo laboral, el involucramiento del padre en la crianza de los hijos y el incremento de núcleos monoparentales con jefas en el hogar.

Esto se ve reflejado en las estadísticas reportadas por el INEGI (2012b), los cuales refieren que, de los hogares monoparentales, las mujeres encabezan el 84% de ellos, mientras que los hombres sólo el 16%. De 1990 a 2005 los de jefatura femenina, se duplicaron y llegaron a casi 6 millones, es decir, el 24% de los hogares en México. No obstante, los datos van en acenso, tal como señaló el INEGI en el 2020 en México, de cada 100 hogares, 33 tenían jefatura femenina, lo que comprende un total de 11,474,983.

Por su parte, Giberti (2005) enfatiza que uno de los cambios más importantes en el ámbito económico es la participación cada vez más activa de la mujer en el trabajo extradoméstico; como lo refiere el INEGI (2020), hubo un aumento del 15.7% del 2010 al 2020 de la participación económica de las mujeres.

El papel del hombre también ha sufrido cambios en todos los ámbitos, y el hogar no es la excepción, porque las tareas que realizan ellos se perciben diferentes. Montesinos (2015) refiere que, ellos están en un proceso transitorio, de un rol de género tradicional a uno moderno. Al respecto Oudhof y Robles (2014) encontraron en una investigación realizada en México, que los varones se acercan cada vez más a actividades que eran consideradas sólo para mujeres, específicamente la crianza de los hijos. Las nuevas generaciones quienes se convierten en padres, replantean el modelo tradicional de la paternidad, para así dar paso a una en donde exista un mayor acercamiento y afectividad, es decir, se interesan por la interacción e involucramiento con sus hijos (Montesinos, 2015).

Estos cambios que se presentan tanto la familia como en los roles de género son los que se consideran para esta investigación, ya que se construyen a partir de aspectos socioculturales, su significado surge a partir del contexto en el que se viva. Al respecto, Delval (2000) refiere, que el ser humano se desarrolla dentro de un ambiente social, en el que los procesos biológicos y psicológicos que experimenta cada uno de los individuos, se encuentran influenciados de múltiples maneras por las personas que los rodean. Lo que indica que, para comprender el comportamiento de las interacciones, se debe conocer el medio en el cual se desenvuelve. Esto también permite explicar las concepciones que tenga de la sociedad, en este caso en particular de la familia y los roles de género.

En concordancia con estos planteamientos, surge una perspectiva teórica conocida como construccionismo social, cuya finalidad es analizar los procesos de cómo se construye la realidad y puntualiza que la presencia de múltiples realidades es debido a la diferencia existente entre las sociedades. Este enfoque teórico, hace referencia a que todos los individuos participan de su conocimiento, que se hace común y que constituye el cúmulo de significados sin el cual ninguna sociedad podría existir. En ellos se encuentran inmersas las tipificaciones del pensamiento de sentido común, que prevalecen como establecidas y aceptadas por la mayoría de sus miembros (Berger y Luckmann, 2015).

Esta postura es la que guiará esta investigación, Cicerchia (1997) hace alusión a que el individuo se configura como tal por medio de aspectos sociales que le son dados en el contexto en que se encuentre, pero que a su vez este individuo aporta elementos para que junto con los otros miembros conformen el sentido común y la colectividad social.

La idea de construcción social también es compatible con Díaz-Guerrero (2006), quien postula que la cultura en la cual crecen los individuos provee los fundamentos, la estructura y las normas del comportamiento aceptable y deseable. Así, el comportamiento social es dirigido y determinado por la medida en la que cada sujeto cree, se adhiere, se dirige e internaliza sus mandatos culturales.

A partir de los elementos que presenta la perspectiva teórica de Berger y Luckmann (2015) resulta relevante indagar cómo se realiza la construcción social de la familia en sujetos de la sociedad mexicana, a partir del contexto en el que se encuentran, no como simples espectadores, sino como parte de esta, para definir cuál es la realidad que se vive.

Con relación a este tema existen estudios precedentes, como el realizado por Aguilar y Molinari (2008), quienes llevaron a cabo una investigación en la Zona Centro de México. La finalidad del estudio fue conocer el sistema de valores de acuerdo con los cuales se educa a los individuos, y un conocimiento de la familia mexicana en sus diversos tipos. Llegaron a la conclusión de que los hechos más significativos que se presentaron para que se produjera el cambio figuran en las relaciones entre los miembros de la pareja, ampliación del periodo adolescente, transformación en los ámbitos educativos, modificación en los valores que sustentan las relaciones de la dinámica familiar con el ámbito social.

Estos datos son similares al estudio realizado por Padilla y Díaz-Loving (2012) en México, el cual tuvo como objetivo conocer como los hombres y mujeres eligen pareja influenciados por la cultura y la familia. Participaron 228 personas entre 19 y 56 años. Los resultados indicaron que, más de la mitad de la muestra, refirió tomar en cuenta las recomendaciones de su grupo primario, sobre todo en lo que se refiere a valores, aunado a que existen diferencias en lo que el entorno

sugiere a cada género, se encontró que prevalece la tendencia por roles tradicionales, ya que como mencionan los autores el cambio en las premisas que rigen el contexto se da de forma más lenta, aunque existan múltiples transformaciones en otros aspectos, éstas se continúan reflejando en las relaciones de los individuos y en su ambiente más cercano.

Un estudio más es el que realizó Moral (2012), en este se dan a conocer datos del proceso de transición que se observa actualmente en los roles parentales en México, la jerarquía familiar y los elementos del género. Los participantes fueron 64 padres, 64 madres y 130 adolescentes (hijos), 65 hombres y 65 mujeres de la Ciudad de Monterrey. Los resultados obtenidos en este estudio fueron que, las madres se autoatribuyeron características más acercadas a la crianza y tradicionales para el rol femenino, en comparación con los padres, quienes se definieron como dedicados a su familia, éticos y divertidos. En cuanto a los adolescentes, refirieron características para las madres, cariño, dedicación a la familia, comprensión, buena amiga e irritabilidad. Mientras que, para los padres, las características que obtuvieron un mayor puntaje fueron: exigencia, estricto, autoritario, responsable y trabajador. Estos resultados reflejan que para esta muestra prevalecen características propias del rol de género tradicional en la familia.

Cabe mencionar que, uno de los estudios que más se aproxima a la investigación que se llevó a cabo, es el efectuado por Sánchez (2012), en Michoacán, México, cuya finalidad fue analizar los significados psicológicos que los adolescentes otorgan a la familia, papá y mamá, con el objetivo de examinar las diferencias que se presentan a lo largo de las subetapas de este periodo de vida. La muestra estuvo conformada por 435 participantes de entre 9 y 25 años de edad, se utilizó la técnica de redes semánticas naturales. Referente a la palabra familia, los resultados que se encontraron fueron que, a menor nivel de edad enfatizaban más en aspectos de la estructura nuclear y extensa, mientras que los de mayor edad hacían alusión a conceptos que se adquieren en la misma como amor, apoyo, confianza, es decir le dan un sentido más subjetivo. En cuanto a la palabra padre y madre, se encontró que, a mayor edad referían aspectos emocionales y valorativos,

mientras que los más pequeños sólo mencionaban características (incluso negativas), y los más grandes denotaban esta palabra como ejemplar.

De acuerdo con lo anterior, se refleja que existen cambios paulatinos en la familia mexicana, tanto en su estructura como en los papeles que se juegan en su interior, lo cual es posible que se propicien nuevas construcciones sociales de categorías como la conceptualización de familia, su estructura y funciones, así como también del rol parental, rol conyugal, rol filial y rol fraternal.

De tal forma, que el aporte de la presente investigación es que se trabajó desde Construcción Social de Berger y Luckmann (2015) ya que es a partir del común social que elementos como estos se construye de forma social, forman parte de la actividad humana, a través de un proceso dialéctico.

De igual manera, el contar con participantes en diferentes etapas de desarrollo permitió observar los cambios y continuidades de estas construcciones sociales a partir de la subjetividad que permite el enfoque cualitativo.

Capítulo I

La familia como construcción social

La familia es considerada como la principal estructura de la sociedad; aunque es la institución base no es única, sino que forma parte de un complejo tejido social. Como organismo dinámico sus elementos se han modificado con el paso del tiempo, cambios que se dan a la par con las transformaciones sociales; es decir, se genera un proceso dinámico e interdependiente entre el contexto sociocultural y la familia.

En este sentido, la complejidad de las formas familiares y sus cambios en medio de un contexto social, económico y cultural, llevan a reflexionar acerca de sus características, como lo son la heterogeneidad, historicidad y variabilidad de ellos. Apreciar a este grupo como una construcción social permite reconocer que se modifican su estructura, su dinámica y sus funciones, porque sus miembros desarrollan diversas estrategias de sobrevivencia frente a las demandas de la sociedad (Puyana, 2011).

Comúnmente se considera que en la familia es esencial el lazo conyugal y la pertenencia al grupo que se caracteriza por la afectividad, el apoyo, trabajar por los proyectos en común sin perder las aspiraciones personales y el respeto a la autonomía; además la equidad y democracia son elementos sustanciales del núcleo (Baena et al., 2020). No obstante, la realidad puede ser diferente a esta idealización, porque en la vida cotidiana se presentan situaciones negativas, como complicaciones, disgustos entre los integrantes, ya que se trata de un grupo de seres humanos (Oudhof y Robles, 2014).

Y es que de igual manera vivencias tanto positivas como negativas forman parte del cúmulo de experiencias que se viven dentro de este ambiente. Lo importante es señalar que la idea, o más bien el constructo que se genera en torno a la familia no se forma de la nada, sino que es la vida cotidiana y sobre todo las relaciones lo que lo produce.

Por ello en este capítulo se contemplan aspectos como lo son las funciones, la estructura y las premisas histórico-socioculturales que permiten entender cómo

esta institución es vista como parte y creación de la sociedad. Además de revisar los elementos teóricos que sustentan esta investigación.

1.1. Elementos teóricos de la Construcción Social

La presente investigación se sustenta en la teoría del Construccinismo Social propuesta por Berger y Luckmann (2015) en cuya obra *La construcción social de la realidad* se refleja de manera clara. Se optó por esta línea teórica debido a que los tópicos que se indagaron se forman y se modifican a partir del común social. El fundamento principal de los autores es que la realidad se construye de forma social, argumentan que este aspecto no es parte de la naturaleza, sino que existe como resultado de la actividad humana, y es variable entre las diversas sociedades, es un proceso dialéctico como en el que tanto el individuo da paso a la conformación de la sociedad, y la sociedad crea al hombre como un agente de ella, de manera concreta, “La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social” (p.81).

Asimismo, plantean que debido a la variabilidad de ambientes sociales, se requiere la necesidad de una Sociología del Conocimiento, la cual tiene como finalidad el estudio de lo que las múltiples sociedades consideren como conocimiento, sea válido o no, porque se puede observar que un mismo constructo tiene diferentes significados a causa de la pluralidad de culturas e incluso puede referir totalmente lo contrario; dicho en otras palabras se encargará de analizar como tal, la construcción social de la realidad. De manera específica esta disciplina está dirigida a indagar la concordancia que existe entre el pensamiento humano y el ambiente en el que se presente.

De acuerdo con los autores, el objeto de estudio de esta disciplina sería la vida cotidiana, entendida como la realidad que viven e interpretan sus integrantes para los cuales tiene su propio significado y por ende es lógico para ellos, debido a que se hace presente en sus pensamientos y en sus actividades. Lo anterior es lo que los autores refieren como suprema realidad; la cual respecto a la vida cotidiana ocurre en un espacio y tiempo determinados, este aspecto se presenta de una forma

tanto intrasubjetiva como intersubjetiva, es decir, el tiempo que vive el sujeto de manera individual, y el que debe compartir con los demás; aquí cabe señalar que el tiempo es continuo y tiene límites, lo que trae consigo los periodos históricos que se establecen a partir de él, tanto del individuo en particular, como los de la sociedad. En este sentido, los autores también mencionan que se lleva a cabo en dos aspectos en el aquí y en el ahora, el primero se refiere al cuerpo físico y el segundo indica el tiempo, es decir, el presente.

Berger y Luckmann (2015), se centran en la suprema realidad y le atribuyen características de índole social, la presentan como un mundo intersubjetivo, en el cual de manera automática hay que relacionarse con los otros; los cuales son los demás seres humanos que se encuentran en el contexto, de los que sus significados y los propios son correspondientes dado que comparten la misma realidad.

De hecho, Quintero (2008) señala que este enfoque teórico se encuentra basado en el lenguaje, ya que la realidad se consolida a través de este, y que los conocimientos que surgen están ligados al anterior y de esta forma se crean significados. Para la autora el lenguaje es un elemento sustancial para que el ser humano sea socializado, a continuación, se describe.

El lenguaje como elemento básico de la socialización desde Berger y Luckmann

Como ya se mencionó, Berger y Luckmann (2015) son el eje central que la que se fundamenta esta investigación, de ahí que en este apartado se hace referencia de manera constante a los autores.

Respecto al lenguaje, señalan que para poder compartir esta situación es necesario un medio de comunicación, el lenguaje es el elemento a través del cual se emiten las experiencias entre los actores de un mismo contexto, es decir, se objetivan. Y se define como:

Sistema de signos vocales, es el sistema de signos más importante de la sociedad humana. Su fundamento descansa, por supuesto, en la capacidad intrínseca de expresividad vocal que posee el organismo humano, pero no es posible intentar hablar de lenguaje hasta que las expresiones vocales estén en condiciones de separarse del “aquí” y “ahora” inmediatos en los estados subjetivos. (p. 53)

Este sistema es el más preeminente dentro del sistema social, no obstante, entra en una categoría mayor de objetivación que es la significación, que se refiere a, “(...) la producción humana de signos. Un signo puede distinguirse de otras objetivaciones por su intención explícita de servir como indicio de significados subjetivos (...) los signos se agrupan en una cantidad de sistemas” (p.52).

Para los autores, aunque se puede dar por hecho que existen otros sistemas, éste es el que permite de manera más fácil la objetivación, hacer concreta la realidad, específicamente en el lenguaje por medio de palabras o señas; de tal forma que este elemento permite procesos de comunicación, que son denominados interacción social, que comúnmente se conocen como encuentros cara a cara con forma prototípica de interactuar en las relaciones; por ejemplo, se es estudiante, mexicano, adolescente, mujer; estos son parámetros que permiten aprehender al otro y tratarlo. El conjunto de estas tipificaciones y de paradigmas constantes que producen estas interacciones en la vida cotidiana son las que forman la estructura social, es decir, los lugares que ocupan cada individuo en la sociedad.

Asimismo, mencionan que: “la realidad social de la vida cotidiana es aprehendida en un *continuum* de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan del “aquí y ahora” de la situación “cara a cara” (p.49).

Entonces, al ser el lenguaje el medio primordial por el cual se cumple la objetivación, sus principales funciones son:

- La vida cotidiana se lleva a cabo a través de éste, sin el cual sería imposible el entendimiento entre los seres humanos y la reproducción de las conductas, el orden simplemente no existiría.
- Por su medio, el individuo adquiere la significación de sus experiencias, lo que hace que su subjetividad se vuelva más real tanto para sí mismo como para los otros.
- La tipificación de las experiencias cobra significado, además de que se engloban dentro de categorías, lo que permite que el significado se haga más comprensible para los otros y para sí mismo.
- Ayuda a hacer reales experiencias abstractas de la vida cotidiana, por lo que los sujetos pueden comunicar sucesos que no son visibles para los demás.
- Permite que el conjunto de las experiencias y los significados se transmitan a través de las generaciones y perduren en el tiempo.
- Asimismo, para el medio en general, tiene la capacidad de trascender, que lo hace tener lugar en diferentes áreas de la realidad de la vida cotidiana, estas trascendencias se pueden dar de manera espacial, temporal y social.

Los autores destacan que esta última función adquiere valor en la historia de las sociedades, ya que el lenguaje es capaz de hacer presente elementos del pasado, es decir, son constituidas a partir de éste; esto es debido a que las relaciones humanas no sólo se llevan a cabo entre las personas que comparten un tiempo determinado en la historia, sino que son un parteaguas para los sucesos venideros; además este acopio de información es selectivo, porque tanto los individuos como la sociedad en general, deciden qué es lo que forma parte de este conocimiento que se transmite de una generación a otra.

En este sentido y de manera simple, para Berger y Luckmann (2015) la socialización es un proceso mediante el cual el individuo internaliza el medio. Por otro lado, para que el ser humano llegue a conformarse como tal, es necesario que pase por un proceso en el que se encuentre interrelacionado con el ambiente, tanto

natural como cultural y social, no existe una forma única, más bien la variedad depende de la cantidad de sociedades que existen. Lo que es claro es que el ser humano no nace sociable, pero tiene características que lo predisponen y con el paso del tiempo conforme adquiere elementos sociales logra ser miembro de una sociedad; es decir, el proceso social por el cual se forma el individuo, lo dota tanto de aspectos personales como colectivos, y sólo se pueden comprender a partir del contexto particular en el que se configura.

El proceso por el que los productos externalizados de la actividad humana alcanzan el carácter de objetividad se llama objetivación. (...) La externalización y la objetivación son momentos de un proceso dialéctico continuo. El tercer momento de este proceso, que es la internalización (por la que el mundo social objetivado vuelve a proyectarse en la conciencia durante la socialización) (...)" (p.81).

De manera concreta Berger y Lukmann (2015) señalan que la socialización es entendida como "(...) la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para mí" (pp. 162-163). Cuando las personas han adquirido el conocimiento por medio de la internalización, pueden modificarlo, o hasta pueden llegar a rehacerlo, aunque es poco probable.

Desde su perspectiva, existen dos tipos de socialización, la primaria y la secundaria. La primera es aquella por la cual el ser humano atraviesa en la niñez, tiene conciencia de los otros, pero como un todo generalizado y se le considera como miembro de la sociedad; la secundaria es cualquier proceso que promueve al individuo que ya está socializado a nuevas secciones del mundo objetivo de su sociedad.

Los autores enfatizan que son consecutivas, la primaria da pauta a la secundaria y se acompaña de un cúmulo de emociones, la internalización se logra sólo cuando el niño tiene una identificación con la persona que lo socializa, que en la mayoría de las veces son los padres; de esta manera hace suyos los roles y actitudes de los otros, conductas que van de lo particular a lo general y le permitirán

realizar una identificación general con su sociedad; se logra el propósito cuando el niño consigue el lenguaje, que se permite que la objetividad y la subjetividad estén en conexión.

Asimismo, esta teoría señala que la sociedad se hace comprensible a través de la interpretación, que es reflexible con relación al contexto y al discurso; de tal forma, los sujetos son entendidos como interpretadores, cuya dimensión subjetiva se establece en un principio por medio de objetos externos que se internalizan en el proceso de socialización, pero que es distinta de una persona a otra de acuerdo a su contexto sociocultural, la cual es variante de acuerdo con la capacidad humana, porque no se puede adquirir todo lo que en la realidad existe; pero con lo que llega a conocer, le permite adquirir esquemas tipificadores que le ayudan a desenvolverse en las actividades comunes de la vida cotidiana, es decir está en función de su socialización (Berger y Luckmann, 2015).

Por lo anterior, se puede señalar, que el contexto sociocultural abarca la realidad particular de cada individuo y que por lo tanto posee numerosos aspectos a considerar. En el siguiente apartado se refieren algunos de sus elementos.

El contexto sociocultural en la socialización

A continuación, se describe de forma breve el papel del contexto sociocultural, considerando la institucionalización y los roles implicados en la socialización.

En el proceso social se ven inmiscuidos aspectos que forman parte de un ambiente, al cual Bourdieu (2000) lo denomina como *habitus*, el cual se entiende como un conjunto de relaciones históricas que están en los individuos a manera de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción. En este, la cultura, el lenguaje y la crianza, infunden en los seres humanos normas y valores implícitos, que son dados como naturales.

De acuerdo con el autor, tiene la capacidad de reproducir las disposiciones estructuradas de forma inconsciente, ya que regulariza y ordena las acciones; es decir, se convierte en un dispositivo de retransmisión por medio del cual las

estructuras mentales de las personas adquieren forma y se configuran en la actividad de la sociedad.

Es entonces la cultura la piedra angular que determina algunos comportamientos individuales y sociales, para Díaz-Guerrero (2006), es el medio en el cual se desarrollan los seres humanos, pues proporciona los fundamentos, la estructura y las normas del comportamiento aceptable y deseable.

Para Oria (2003) menciona que la cultura se transmite por medio de un complejo proceso social. Esta transmisión de la cultura se realiza en el ambiente de toda la sociedad, porque refiere que no educa sólo la escuela, ni la familia, sino la vida misma, es decir, la sociedad en su conjunto. El modo de vida de una comunidad se conforma en el marco donde se realiza el hecho educativo: en la vida social. La atmósfera cultural donde se transmite lo que se denomina, herencia social.

El sentir, actuar y pensar de los miembros de una sociedad, parte de lo que Díaz-Guerrero (2006) llama premisas socioculturales, que se encuentran en las instituciones sociales específicas, como la familia y que son parte del contexto sociocultural. Para comprender el papel de las instituciones en el proceso de socialización, en la propuesta teórica de Berger y Luckmann (2015) se le conoce como institucionalización, la cual se centra en la idea de que las actividades de las personas tienden a ser repetitivas para dar origen a modelos, dicho en palabras “La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores” (p.74); es decir, existe una relación directa entre la tipificación y las instituciones. Asimismo, los mandatos sociales también influyen ya que clasifican a los individuos por grupos, estos al ser repetitivos dan origen a la tipificación, por ejemplo, “La institución establece que las acciones del tipo X sean realizadas por actores del tipo X” (p.74). Cabe señalar que para los autores este es un proceso gradual a través de la historia y surge cuando las tipificaciones se transmiten de padres a hijos; así, el proceso de la institucionalización adquiere relevancia, convirtiéndose en históricas, que trascienden y su estructura se hace más sólida.

Asimismo, Berger y Luckmann (2015) sugieren que el proceso surge de la relación e interacción entre dos actores, que crean rutinas en su comportamiento hasta volverse habituales y permanentes en el tiempo; pero al ser estos dos actores los creadores de dicha situación son ellos los únicos que pueden cambiarla, mantenerla o eliminarla. Las instituciones anteceden al nacimiento los individuos, y los paradigmas de conducta que ella encierra no se modifican de manera fácil por su carga histórica, aunque esto implique en el sujeto contrariedades u opresiones, o simplemente algo que no le parece claro, pero eso es lo que se le da como realidad. De acuerdo con los autores, para que se lleve a cabo dicha transmisión se debe contar con un orden, un aparato social, en el que algunos participan como los que transmiten y otros como los que reciben dicho conocimiento, en concreto, la función principal que tienen las instituciones es que marcan paradigmas de comportamiento de las personas y de esta manera se podría decir que controlan la conducta.

Otro elemento que destacan Berger y Luckmann (2015) son los roles que se encuentran en contextos específicos, que tienen la finalidad de controlar y prever conductas; estos son conductas tipificadas que marcan orden dentro de una institución, de manera que indican cuál es la acción de cada actor a través de normas que se mantienen a través del tiempo y que se consideran inherentes a la tradición institucional; pero cuando no se cumplen, hay consecuencias negativas de acuerdo con la magnitud de la violación del rol. En palabras concretas de los autores “(...) todo comportamiento institucionalizado involucra roles, y éstos comparten así el carácter controlador de la institucionalización” (p. 96). Por otro lado, el rol contiene la objetividad de la institución y cuando es acompañado del cumplimiento de los otros, adquiere un significado que le da sentido a la sociedad.

El papel de la subjetividad es relevante porque, en palabras de Lagarde (2005) da cuenta al individuo del lugar que ocupa en la sociedad, específicamente con situaciones de pensar, abstraer, sentir y ejecutar en la realidad, que se verán reflejadas en las actitudes, conductas de ser en su medio; en este sentido, desde un plano individual, tiene características cognoscitivas que afectan de manera directa a la persona, a la que no le basta con conocer las reglas, normas y valores

del rol, sino que es necesario que conozca las emociones que implica llevarlo a cabo y que da pie a que su realidad subjetiva, se transforme en objetiva.

Si bien inicialmente las ideas y roles institucionalizados son rígidos y difíciles de cambiar por la carga histórica que poseen, Berger y Luckmann (2015), señalan que para que ello sea posible, es necesario la deconstrucción, que implica una forma distinta de interpretar los hechos a través de procesos de construcción de la realidad social, es decir, iniciar con la desinstitucionalización. Esto se da cuando el hombre pierde conciencia de que la cultura es producto humano y que por tanto puede rehacerla, incluso redificarla, la cual es “(...) un paso extremo en el proceso de la objetivación, por el que el mundo objetivado pierde su comprensibilidad como empresa humana y queda fijado como facticidad inerte, no humana y no humanizable” (p. 115).

Con este argumento se pretende decir que tanto la familia como los roles de género que se juegan dentro de ella se pueden modificar con el tiempo, además de que las personas crean de acuerdo a sus experiencias una construcción distinta de lo que significa cada uno de estos elementos, porque como mencionan Gergen y Gergen (2011), con relación a la etapa del ciclo vital en la que se encuentre la persona tiene una óptica distinta de lo que es la realidad, mientras para un niño de un año, cierta situación (aunque sólo es observable para él) no significa nada, para un adulto tiene todo una suma de valores.

Por esto, en la presente investigación resultó interesante indagar, como diversas generaciones construyen a partir de su realidad y la institución familiar los roles de género. No obstante, es imprescindible conocer lo que la teoría propone al respecto, para tener una base de estos dos aspectos, en el siguiente apartado se da un panorama general de lo que es el concepto de familia.

1.2. Conceptualización de familia

Es complejo definir a la familia como institución social, no obstante, existe abundante literatura que indica algunos elementos. Levi-Strauss (1995), refiere que en su universalidad, hay dos características complementarias: Primero, afirma que

las funciones de este grupo tienen elementos internacionales como; relaciones de parentesco, la procreación y la socialización de las nuevas generaciones, el matrimonio como vínculo reglamentado por la sociedad, la regulación de la vida sexual y la división sexual del trabajo. Por otra parte, destaca su diversidad, la variabilidad de familias que cumplen con estas tareas según los contextos culturales donde se desenvuelven.

Quintero (2008) coincide con Levi-Strauss (1995), en los aspectos de parentesco, el vínculo de la pareja, en el que también se incluye el matrimonio (que de alguna manera era la forma en la que la mayoría de las familias se constituía tradicionalmente) y la regulación de la vida sexual. Además de estas características, agrega dos de tipo estructural, que son la edad y el sexo de los integrantes. Al respecto, la Enciclopedia Británica acerca de la familia (2009) señala un componente, es el de los vínculos que unen a este grupo. Por un lado, la afinidad, cuya representación general es el matrimonio, considerado un lazo legal cuando se lleva a cabo por esta vía, y enfatiza que existen familias que se encuentran unidas únicamente por afinidad cuando las personas conviven y cohabitan regularmente en relación de pareja. Por otro lado, señala los vínculos por consanguinidad que comúnmente son los de padres e hijos.

Por su parte, Rodríguez (2012, párr. 57) propone algunos elementos que son sustanciales en la familia y la hace diferente de otras instituciones.

La configuración: a partir de lazos de parentesco. La diferenciación de funciones: materiales y espirituales. Y el carácter histórico, normativo y activo.

Histórico: por cuanto su configuración obedece a las condiciones del desarrollo económico-social.

Normativo: por cuanto la familia establece normas de conducta para todos sus miembros, regula su actividad y relaciones con los otros.

Activo: por cuanto las relaciones familiares se modifican, el papel de sus miembros cambia con el tiempo.

Si bien esta última serie de elementos que engloba diferentes aspectos de la familia, la diversidad actual no permite que se logre cada uno de estos. Asimismo, se ha encontrado una variedad de conceptos, que van desde posturas teóricas, autores e instituciones, que se centran en sus diferentes aspectos, como su estructura o sus funciones para dar razón de ella.

Por ejemplo, Baena (2020), a partir de un análisis exhaustivo sobre el estado del arte, muestra la transformación del término, dejando atrás la tradicionalidad de la familia nuclear y por el contrario mostrando nuevas formas, como el hecho de la monoparentalidad y las parejas que deciden no tener hijos.

Como marco de referencia en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014), realiza investigaciones de corte estadístico en todo el país, entre ellas sobre familia la cual conceptualiza como “(...) elemento natural en el que los individuos nacen y se desarrollan, constituye un engranaje fundamental de la sociedad, ya que en ella las personas adquieren y reproducen normas, así como comportamientos sociales (...)” (párr. 7).

Esta conceptualización deja fuera elementos como lo es el vínculo que une a sus integrantes y no hace mención del rol que desempeña cada miembro; aunque deja claro el concepto de jefe o jefa del hogar, lo que permite tener una primera aproximación a lo que es la familia.

Por otra parte, Musitu y Cava (2001, pp. 13-14), presentan una serie de conceptos referidos a esta institución de acuerdo algunas posturas teóricas, que se revisan a continuación:

Teoría del conflicto: La familia, como todas las otras instituciones sociales, puede considerarse como un sistema dirigido hacia la regulación del conflicto. El conflicto en la familia es un reflejo del conflicto de clases en la sociedad,

en la que la división del trabajo fundamentada en el género en los matrimonios monógamos constituye el primer conflicto de clases en la historia: la mujer es la clase oprimida y el hombre es la clase opresora.

Funcionalismo estructural: La familia es una estructura social que permite a sus miembros la satisfacción de sus necesidades, al tiempo que facilita la supervivencia y el mantenimiento de la sociedad.

Teoría de los sistemas familiares: La familia es un sistema orgánico que lucha para mantener el equilibrio cuando se enfrenta a presiones externas.

Ecología humana: La familia es un sistema de apoyo vital que depende de las características de los ambientes naturales y sociales en los que se encuentra inmersa.

Desarrollo familiar: La familia es un grupo social intergeneracional, organizado sobre la base de normas sociales establecidas por el matrimonio y la familia, y que intenta mantener un equilibrio respecto de los continuos cambios que suceden a lo largo del desarrollo del ciclo vital de la familia.

Interaccionismo simbólico: La familia es una unidad de personalidades en interacción.

Teoría del intercambio: La familia es un conjunto de relaciones, en las cuales los individuos actúan para maximizar los beneficios.

Teorías feministas: La familia es un lugar de opresión y conflicto debido a la subordinación de las mujeres. La familia es una <<ilusión socialmente necesaria>>.

Fenomenología: La familia es un modo de organizar el significado de las relaciones interpersonales.

Musitu y Cava (2001) mencionan que es complejo crear una definición que abarque todas las características que las múltiples formas de ellas tienen, que en cuanto más se perciben las variaciones históricas y culturales, es más difícil tener un concepto

único; e incluso Gracia y Musitu (2000) resaltan que en ocasiones a la familia se le ve como grupo, otras como institución y también como red relacional. Cada uno de estos enfoques hace una aportación de acuerdo con el elemento que le interesa resaltar, y este panorama general permite observar diversas posturas.

Otra aportación más es la vista desde las Ciencias Sociales, en la que se refiere a la institución familiar como un sistema de normas necesarias para alcanzar alguna meta o actividad que las personas consideran importante, o más formalmente, un grupo organizado de costumbres y tradiciones centradas en una actividad humana importante (Ortega et al., 2005).

Éste al igual que los demás conceptos deja fuera muchos de los componentes de la familia, cada autor y enfoque tendrá su propia forma de llegar a una definición, para fines de esta investigación se tendrá en cuenta uno de los conceptos que se considera de los más completos y es el que presentan Palacios y Rodrigo (2014), refieren que es:

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p. 33)

Hasta aquí se presentó una serie de perspectivas de lo que es el término familia, y se puede observar que es complejo reunir todos sus elementos en un concepto único, sobre todo por la variabilidad de tipos que existen de ella. Sin embargo, es necesario continuar con la revisión teórica de los componentes de este grupo, entre los que se encuentra la estructura. A continuación, se describen algunos de los cambios sobresalientes que ha tenido el sistema familiar en los últimos años.

1.3. Cambios estructurales de la familia

La familia tiene una posición dentro de la sociedad de acuerdo con las necesidades que surjan alrededor de ella, lo que hace que se modifique, sobre todo en su estructura. De acuerdo con Quintero (2008) la estructura se define como:

Organización interna de las relaciones, los patrones y las reglas del grupo familiar; se evidencia en los diversos subsistemas que la componen, posibilitando así las interacciones permanentes entre los diferentes miembros, a partir de pautas, reglas, costumbres, límites, entre otros. (p. 57)

Respecto a lo que refiere esta autora con relación a la estructura, se observa que esta característica permite dar un orden dentro del funcionamiento, tanto a nivel personal como familiar, también define su conducta, ayuda a la interacción recíproca entre sus integrantes, de igual forma impulsa a realizar sus tareas esenciales, apoya el desarrollo afectivo y evolutivo de sus miembros, lo que les proporciona un sentimiento de pertenencia. La estructura se encuentra configurada a partir de los cambios sociales, en constante renovación y contextualización de los modelos transaccionales que se han establecido a lo largo de la historia. Es dinámica, no obstante, se determina por tiempo y espacio (Quintero, 2008).

En este sentido Musitu y Cava (2001), refieren que la estructura, así como las funciones de la familia han cambiado a lo largo de la historia, de tal manera que presenta una diversidad cultural y muchas formas de ellas. En un ejemplo concreto Levi-Strauss (1995) plantea que la estructura de este grupo se mueve desde el llamado tipo nuclear, compuesto de padre, madre e hijos e hijas, hasta grupos que delimitan la relación conyugal a contactos esporádicos entre los sexos. Artola y Piezzi (2000), reafirman lo anterior y señalan que esta institución se ha visto en la necesidad de cambiar su organización, al igual que su función en la sociedad, y refieren que las transformaciones que destacan son, hay menor número de integrantes en ella, mayor intimidad entre sus integrantes y una fuerte dependencia de otras organizaciones sociales.

En consonancia con lo planteado por los anteriores autores, se señalan los factores sociodemográficos que se hicieron notables en los últimos años para que se presentaran las estructuras familiares de este siglo XXI y de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2009) son:

- Descenso de la natalidad, lo que trajo como consecuencia el envejecimiento de la población.
- Disminución progresiva en el tamaño de los hogares
- Decremento de matrimonios
- Aumento de la edad promedio de los cónyuges al momento de contraer matrimonio
- Incremento del porcentaje de divorcios
- Aumento de la proporción de hogares con jefatura femenina
- Incremento de la unión libre
- Aumento de los hogares unipersonales
- Mantenimiento de los hogares familiares, en su mayoría nucleares.
- Disminución considerable de la proporción de mujeres jefe dedicadas en su totalidad a los oficios del hogar.

Debido a estos cambios estructurales, las funciones y las relaciones que se dan dentro de esta institución de igual forma se modifican constantemente. No obstante, debe existir una adaptación de este grupo, porque como menciona Eroles (2000) es a través de los esfuerzos de la sociedad que logra su desarrollo, de manera que se cubran las funciones básicas sin importar su estructura.

Con base en lo anterior, algunos autores e instituciones, realizan una serie de tipologías de familia, con relación a su estructura, a continuación, se proponen algunas. Se indica en cuales coinciden y se agregan otras de acuerdo con lo que plantea cada uno.

Para comenzar el INEGI (2014), presenta su categorización, que de manera particular aplica sólo en México. Primero hace referencia a dos tipos de hogares, los familiares y los no familiares. Los primeros hacen alusión a aquellos en los que

las personas que los habitan tienen parentesco entre sí, sobre todo con el jefe del hogar. Lo contrario es la situación contraria, es decir, que los miembros de ellos no tienen parentesco. Quintero (2008), coincide con los hogares familiares y no familiares, los primeros son para hacer referencia a la familia, y de los no familiares dice que constituyen para satisfacer las necesidades vitales. Esta autora hace referencia de forma general a la palabra hogar, del cual dice que es una unión de individuos que cohabitan juntos y que comparten su economía, y que también dentro de sus características pueden existir relaciones de afecto, de autoridad, solidaridad, y que pueden presentarse todas o sólo una de estas. Para Quintero (2008) son personas que cohabitan, que pueden compartir la economía además de la alimentación, pero que no hay parentesco. De estas dos divisiones presentadas por el INEGI (2014), dentro de los familiares se encuentran los nucleares, formados por el jefe(a) y cónyuge, con o sin hijos, o bien el jefe(a) sin cónyuge, pero con hijos (conocidos como monoparentales, cabe mencionar que, en esta estructura, de acuerdo con esta institución puede haber otros integrantes, siempre y cuando gire el grupo alrededor del jefe de familia sea la madre o el padre soltero).

Musitu y Cava (2001) también hacen referencia a estos tipos de familia, señalan en la estructura nuclear la importancia del matrimonio y la relevancia de que la pareja se constituye a partir de dos personas de sexo distinto, Eroles (2000) la presenta como tradicional y también destaca la importancia de la unión matrimonial ya sea jurídica o sacramental. Dentro de la estructura nuclear este último autor agrega dos tipos más, la constitución familiar separada que es aquella que se centra en los hijos, los padres no buscan una nueva relación y permanecen separados, su vínculo son sus hijos únicamente; y la organización adoptiva, que es en la que los hijos de la pareja son adoptados.

En lo que se refiere a la constitución monoparental, Musitu y Cava (2001) señalan que sus características son que no existe una relación de pareja, ni matrimonio de por medio; Eroles (2000) también menciona esta estructura, la denomina con el mismo nombre y posee las mismas características.

El INEGI (2014) clasifica a la pareja sola como estructura nuclear, no hace mención si deben estar unidos por el vínculo matrimonial; para Musitu y Cava (2001), esta organización se denomina cohabitación, la describen como la convivencia de una pareja unida por afinidad y afecto, pero sin el matrimonio, también es conocida como parejas de acuerdo (Eroles, 2000).

La otra clasificación del INEGI (2014) respecto a los hogares familiares, es la de los hogares extensos, constituidos por un nuclear más algún otro familiar o miembro que no guarde parentesco con el jefe(a). Para Eroles (2000) esta constitución recibe el nombre de ampliada y hace alusión a la convivencia de varias generaciones y ramas colaterales en situación de cohabitación.

Musitu y Cava (2001), agregan otra categoría, familia reconstituida, la cual hace referencia a aquella que sufrió una ruptura (divorcio), se rehace con el padre o madre, sus hijos de esta primera unión y su nueva pareja, Eroles (2000) señala las mismas características, sólo que él la denomina reciclada o ensamblada.

Respecto a los hogares no familiares que señala el INEGI (2014), se encuentran los unipersonales, en el que sólo habita una persona. Quintero (2008), también hace referencia a los hogares unipersonales, su principal característica es que la persona reside sola, pero que esto no le impide la convivencia con los otros, especialmente su relación de pareja e incluso familiar; este tipo de hogares son representados ya sea por adultos mayores, por situación de viudez o divorcio, o jóvenes que privilegian su autonomía y postergan su relación de pareja. Además de los unipersonales, el INEGI (2014) también señala a los corresidentes, como hogares no familiares, que se caracterizan por ser lugares en los que habitan personas sin ningún parentesco. A esta organización Eroles (2000) la llama como familia de amigos, sus características son que el vínculo de pertenencia surge por ese sentimiento de amistad, y los amigos o vecinos se convierten en tíos, primos, abuelos, sólo de nombre. En este sentido Cadenas (2015), señala que, para hacer referencia a la familia en la Antropología, se habla del parentesco, dice que no necesariamente se deben tener vínculos consanguíneos para poder pertenecer a dicho grupo, pero que son imprescindibles la alianza y la filiación; que de forma

precisa la familia se organiza en pariente y no pariente. Dice que el individuo tiende a buscar vínculos, que si bien, no forma parte de una familia, busca la manera de pertenecer a otra, en palabras del autor, "El que no es pariente de una familia puede encontrar otra familia en la cual ser pariente" (p.37). Debido a que el individuo se mueve a través de relaciones íntimas, es aquí donde caben la amistad, los clubes y los grupos, respecto a esto señala que el individuo que busca estos vínculos se convierte en lo que el autor llama, aún no pariente, pero que en algún momento lo será y no precisamente por lazos consanguíneos.

Lo referido anteriormente da un panorama general de la diversidad de estructuras familiares que existen en la actualidad, y cabe mencionar, que esta tipología surge de las necesidades del contexto, es imposible negar que la familia da constitución a la sociedad, pero que a su vez responde a las demandas que ella le exige, por ello es necesario ahondar en esta situación, en la que se corresponden familia y sociedad, que da paso al siguiente apartado.

1.4. La familia como parte y creación de la sociedad

En este apartado se revisará como la institución familiar es a la vez parte y creación de la sociedad. Al referirse al enfoque teórico del Construccinismo Social, Quintero (2008) argumenta, que la familia se construye por medio del lenguaje, al hacer referencia a esta, ya sea de manera negativa o positiva, al describir o cuestionar sus elementos.

A nivel sociocultural se observan los impactos que tienen los grupos, organismos e instituciones, que son los que le dan la estructura. Para Ortega et al. (2005) la familia es una de las cinco principales en las sociedades, seguida de la religiosa, la educativa, la económica y la gubernamental. Como institución incluye una serie de valores, de procedimientos comunes, rutinas; y una red de roles y estatus que forman el sistema de relaciones sociales mediante las cuales se desenvuelve.

Con relación al estatus y roles de la familia, Acosta (2008) refiere que, las estructuras también son distintas según los estratos sociales, las etnias, la religión

y los antecedentes históricos. Todos estos conceptos configuran la cultura que se transmite de generación en generación, porque se trata de conservar rasgos característicos que dan cuenta de su pasado histórico como grupo perteneciente a una determinada formación. Y es que como lo refieren Sánchez et al. (2009), la familia trastoca muchos momentos de la vida de las personas, se presenta de forma que entrecruza con los demás ámbitos de su vida, que hace que forme parte de la realidad tanto subjetiva como objetiva. Dentro de ésta última realidad confluyen varios sujetos que comparten una cultura.

Al respecto, Díaz-Guerrero (2006) señala que la cultura es resultado de la historia de cada nación, expresándolo en forma más sencilla, pensar que la mayor parte de los dichos, proverbios y moralejas (mexicanas), los heredaron los antepasados, lo mismo que las ideas que se tienen acerca de los deberes que entre sí tienen los padres y las madres; los padres y los hijos; y los hermanos y las hermanas. Asimismo, este autor refiere que desde la Etnopsicología la familia es el referente principal para el ser humano, particularmente para el mexicano, ya que se considera que sobresale más la identidad familiar que la personal.

En la familia los niños no sólo obtienen de sus padres la herencia dada por sus caracteres, sino que también son dotados de elementos que le permitan interactuar con su medio social, es decir, la herencia cultural, esta institución funciona como mediadora de los contenidos que adquiere el infante, que serán adecuados con relación al contexto y al tiempo. Los padres se encargan de transmitir valores, creencias, costumbres, ideologías, en fin, todo lo que necesita y a veces hasta lo que no, como lo son los aspectos negativos (Mendive, 2005).

En este sentido Musitu y Cava (2001) mencionan que la familia es el primer medio socializador de la mayoría de los individuos, es el filtro por medio del cual se obtienen elementos primordiales de la cultura, además de valores y creencias que la caracterizan, también se recibe información que indica a la persona la forma en la que se establecen las relaciones sociales en el medio, la manera en la que debe comportarse de acuerdo a la situación, tal vez hasta el modo en que piensa y siente el individuo sobre el mismo. Para Musitu y Cava (2001) este grupo tiene un gran

valor y significado en la vida del ser humano, ya que de este adquiere esa primera red de apoyo que le permite entrar en la sociedad, y de ésta recibe aspectos positivos como amor, bienestar, apoyo, y negativos, como insatisfacción y malestar; asimismo, enfatizan en su función reproductora social y biológica. Esta idea referida por estos autores prevalece en lo expuesto por Bezanilla y Miranda (2013), quienes señalan que a la familia se considera el grupo básico por excelencia, ya que se encuentra en este desde que nace y que de éste adquiere las experiencias que le servirán como fundamento para toda su vida.

La familia al ser a la vez socializadora y socializada forma parte de un intercambio dinámico y dialéctico, Oudhof y Robles (2014) refieren que, es una institución importante para la interacción social y tiene un lugar notable en la reproducción del medio. Dentro de este ambiente hay diversos modelos, pero se pueden resumir en dos, las que son cerradas y prevalece la privacidad y el aislamiento, y otras que son abiertas que se encuentran en relación con aspectos socioculturales (Artola y Piezzi, 2000). Al adaptar elementos de la sociedad dentro del sistema familiar éste se modifica, es casi imposible que se quiera mantener al margen de la cultura porque es complejo que no trastoque por lo menos un elemento de ella. En este sentido, Quintero (2008) señala que a la familia se puede considerar cocreadora de los elementos sociales, coinciden Oudhof y Robles (2014) en que su estructura se modifica constantemente, pero que lo hace a partir de su particularidad e interdependencia.

Con relación a lo anterior Musitu y Cava (2001) mencionan que la familia cambia, se adecúa a las situaciones, está en constante movimiento, pero que sobre todo perdura, muchas veces se ha dicho que esta organización se encuentra en crisis y se encuentra en la posibilidad de desaparecer, sin embargo, se continúa con el uso de este término en pleno siglo XXI, y aún parece ser un elemento central de la sociedad y de las personas. No obstante, y por lo señalado con anterioridad, se puede argumentar, que lo que refiere esta frase, es que las personas son susceptibles a estas transformaciones y que por ende la conceptualización que ellos tienen ya no coincide. Al respecto, Quintero (2008) dice: “Evoluciona históricamente,

es una institución intemporal, siempre presente, pero al mismo tiempo cambiante y adaptable a la sociedad, y viceversa” (p. 59).

Por otro lado, el papel de los medios en la familia está documentado por Ceballos (2011) quien señala que el influjo de estos hace que se copien modas, lo que tiene como consecuencia la pérdida de la autenticidad del acervo mexicano. En esta misma línea Vázquez y Díaz (2012) refieren que, los medios de comunicación son importantes al hablar de referentes de la vida social, porque ellos se encuentran implicados en la producción y reproducción de símbolos, y logran ser aparatos de transmisión cultural. De esta manera ayudan a construir la realidad, ya que dan al individuo elementos en donde se encuentra representada la vida cotidiana, y estos aspectos se hacen parte del ser humano. Por ello se considera que tienen un lugar relevante porque inciden en la dirección de lo que las personas hacen en la vida diaria.

Estos elementos son los que permiten que se modifiquen las bases ideológicas sobre las que se encuentra la cultura mexicana, para ello es necesario revisar cuales son las principales estructuras sobre las que se encuentra este contexto, a continuación, se explorarán las premisas histórico-socioculturales de la familia en este país.

1.5. Premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana

La cultura mexicana al igual que todas tiene un pasado que constituye su historia, y que da lugar a lo que se conoce actualmente, aunque este contexto en particular tiene características que hacen que se diferencie de otras. Antes de hablar de estas particularidades es necesario señalar a qué se refiere este contexto que es propio de cada sociedad, Díaz-Guerrero (2006) lo denomina sociocultura, y es definido como:

un sistema de premisas socioculturales interrelacionadas que norman o gobiernan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones

interpersonales, la estipulación de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de interacción de los individuos en tales papeles, los dónde, cuándo y con quién, y cómo desempeñarlos. Todo esto es válido para la interacción dentro de la familia. (p.119)

La premisa por su parte es definida por Díaz-Guerrero (2006) cómo “una afirmación, simple o compleja, pero es una afirmación que parece proveer las bases para la lógica específica de los grupos” (p. 119); en cada grupo o institución que conforma la estructura social, se encuentran inmersas, rigen y son válidas en todo el entorno. Tienen funciones específicas y son: el dotar a los individuos de símbolos que permitan su comunicación dentro de sus grupos de referencia y dan las bases para la formación de su realidad interpersonal y social (Sánchez, 2000). Por otra parte, Alarcón (2005), señala que también por medio de ellas se transmiten valores, se crean formas de conducta y sobre todo marca los roles de los individuos en su contexto.

Las premisas son transmitidas por medio del grupo primario como herencia, sin embargo, tienen un periodo de vigencia, porque debido a diversos factores como el choque generacional, los cambios educativos, la manera en que los padres crían a sus hijos, las transformaciones sociales y tecnológicas, lo que se transmite en los medios de comunicación, las modas, hacen que se adecúen a las situaciones del medio (Alarcón, 2005).

Una de las instituciones sustanciales dentro del marco social, es la familia, que es la transmisora de premisas socioculturales, estas afirmaciones fueron señaladas para la sociedad mexicana desde la década de los setenta, uno de los autores que indico dichas proposiciones fue Ramírez (1977), si bien, no fue él quien acuño el término, señaló características propias de los mexicanos con relación a esta institución; planteó la proposición de un triángulo que organiza la vida familiar, que subyace en la figura del padre, de la madre y de los hijos.

Con relación a la figura materna, el autor señala aspectos maternos dejándola en el plano privado y se centraban en que la figura masculina debía

cuidarlas y resguardar su virginidad, aunque los vínculos eran muchas veces forzados. Por su parte el padre jugaba roles tradicionales, como se figura de autoridad en el hogar y proveedor; el autor lo resume como "(...) un padre ausente y una madre asexuada" (Ramírez, 1977, p.114). Con relación a los hijos sólo señala la abundancia de hermanos en este grupo.

Díaz-Guerrero (2006) coincide con Ramírez (1977) en la mayoría de los aspectos, en este sentido su propuesta, es que la familia mexicana se fundamenta en dos premisas principales: la supremacía indiscutible del padre, y el necesario y absoluto sacrificio de la madre; afirmaciones que sostienen el predominio del hombre sobre la mujer. También enfatiza en la virilidad del hombre mexicano que lo aleja de las actividades que se consideran femeninas, es decir hay presencia de machismo, como una ideología sobre las que gira la sociedad mexicana, debido a la cultura patriarcal. Por otro lado, para el autor otra creencia es la virginidad de la mujer como parte del honor de su familia.

Una propuesta más de Díaz-Guerrero (2006), es con relación a los hijos, dice que tanto hombres como mujeres deben absoluto respeto y amor a los padres, sobre todo al padre quien representa la figura de autoridad, a esta premisa la denomina, obediencia filiativa. Otra premisa que se encuentra ligada a la primera es la de temor a la autoridad, que mide el miedo que tienen los hijos hacia sus padres considerados las figuras importantes en la relación paterno-filial (Alarcón, 2005).

Como estudioso de este mismo tema, Alarcón (2005) coincide con las ideas propuestas y señala el *statu quo familiar* en el que se engloban elementos como, la importancia de mantener la estructura tradicional, la fidelidad entre la pareja, el valor que se le da a los padres para ser figuras de referencia para los hijos, el honor del grupo. Otro aspecto de este autor es la rigidez cultural, que se dirige a que no se deben cambiar los patrones o normas establecidos y se ve reflejado en la dureza de los padres al momento de criar a sus hijos.

No obstante, a pesar de esta rigidez que se observa en la familia mexicana, Díaz-Guerrero (2008) mostró cambios graduales en tres estudios posteriores que

sobre el proceso de estas premisas en el ambiente mexicano; encontró que el machismo y autoridad del hombre disminuyeron significativamente en 35 años (de 1959 a 1994), así como las que se refieren a la virginidad de la mujer y su trabajo en el ámbito privado; pero las que disminuyeron en menor medida fueron las que refieren al grupo familiar como algo importante (Díaz-Guerrero, 2008).

Más tarde, se reiteraron estos hallazgos por Díaz-Loving et al. (2011) con adolescentes de la Ciudad de México; entre sus datos a destacar, observaron que hay una relación entre la educación y el ser mujer, que conlleva a situaciones como mayor progreso de la autonomía, una visión más equitativa, que deja atrás de cierta forma a las premisas de supremacía del padre, abnegación de la madre y obediencia-filiativa de los hijos, lo que implicó relaciones más equitativas en la familia. Concluyeron que, si bien les interesaban las normas culturales, no necesariamente eran aplicadas, es decir, se quedaban en un nivel de creencia; atribuyendo esto a la educación formal como un elemento que aparta a los individuos de las premisas tradicionales.

Diversos cambios se generan en la sociedad en todo momento, sin embargo, aspectos sociales como la tecnología y la globalización, parecen hacer notar que se avanza rápidamente, lo que es seguro es que, las diversas instituciones, así como lo que se encuentra inmerso, se movilizan, ya sea de manera paulatina o ágil. Para fines de esta investigación, es necesario revisar cómo se presentan los cambios respecto al género, situación que se tratará en el siguiente capítulo.

Capítulo II

Los roles de género en la familia

En este capítulo, se revisan aspectos referentes al género y los elementos que lo constituyen, desde la identidad que es propia de cada persona, hasta cómo, el individuo llega a desempeñar este papel en el medio en que se desarrolla. También cómo llegan a tipificarse hasta ser estereotipos. Asimismo, se trabaja la idea de género desde aspectos biológicos hasta las construcciones socioculturales, todo con la finalidad de direccionarlo a la familia.

De igual manera, se presenta una revisión general acerca de algunos de los procesos de cambio que ha tenido el constructo género en las últimas décadas y cómo estas prácticas se ven reflejadas principalmente en el sistema familiar. Al finalizar, se presentan los hallazgos de algunos estudios que contienen elementos de la presente investigación.

2.1. Sistema sexo-género

La idea de género surge a partir de la representación de que lo femenino y masculino no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. La acepción de género ha tenido diferentes conceptos y definiciones, así como perspectivas interdisciplinarias. Por otra parte, el término sexo, que en sus orígenes significa sección o división, permaneció durante mucho tiempo para marcar las diferencias sexuales, sobre todo en el ámbito de la procreación, ya que ninguno de los sexos tiene la capacidad de reproducirse solo o por sí mismo (Jayme y Sau, 2004). Al respecto, Pueyo (1996) dice que:

El concepto género, inicialmente específico de la Psicología Diferencial, vino a sustituir el concepto sexo que, proveniente de la Biología, se mostraba claramente insuficiente para utilizarlo en la descripción y comprensión de las conductas individuales humanas relacionadas con el sexo morfológico de los individuos que las realizaban. (p. 9)

Si bien, los estudios de estos términos inician a finales del siglo XIX, con investigaciones, fue hasta los setenta que, el término género entra abiertamente en el campo de la Psicología, según lo refieren Jayme y Sau (2004). De tal forma que para poder comprender la diferencia que existe entre sexo y género, es necesario plantear esta categoría, que fue definida por Rubin (2018) como:

El conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana; con estos productos culturales, cada sociedad arma un sistema sexo/género, o sea, un conjunto de normas a partir de las cuales la materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social, y satisfecha de una manera convencional, sin importar qué tan extraña resulte a nuestros ojos. (p. 4)

En este sentido, García (2008) dice que, el sexo se refiere al hecho biológico, que da pauta a la diferenciación sexual de los seres humanos, y que el género está asociado a los aspectos sociales, a los atributos y conductas que cada grupo social le otorga a éste.

Colín (2013) coincide con García (2008), en que en el término sexo, se encuentran incluidas las características anatómicas, fisiológicas, biológicas y físicas de los seres humanos; así también para el concepto género indica que, es una construcción social del deber ser de hombres y mujeres, con relación al contexto y a la cultura en la que se desenvuelven. También señala que, éste último elemento tiene aspectos como: que es relacional, lo que implica que debido a la situación dicotómica que presenta, no se puede analizar lo femenino sin lo masculino.

Como se observa, los elementos biológicos son necesarios al momento de definir el sexo, sobre todo porque influyen desde el nacimiento de la persona y en otros periodos de la vida, uno de los más notorios es la adolescencia en donde se producen una serie de cambios asociados con hormonas, tanto en los órganos sexuales como en los aparatos reproductivos, que se hacen visibles

morfológicamente y que van precisamente encaminados a ello, la reproducción humana (Martínez y Bonilla, 2000).

De Beauvoir (2013) señala que, si bien, los aspectos físicos hacen una diferenciación entre hombres y mujeres, en específico los órganos sexuales, ello no indica que una mujer por tener el aspecto físico femenino deba realizarse como tal, solamente al dar vida a un nuevo ser. Esta misma autora, señala que, los aspectos biológicos tienen un peso significativo en la diferenciación entre sexos, enfatiza que los rasgos femeninos son menores e incluso más débiles (fuerza muscular, esqueleto, el peso de la sangre es menor), lo que, de manera natural o biológica, desencadenaría la subordinación de la mujer; pese a estas situaciones, no debe ser una limitante para que las mujeres se queden en esa posición por siempre.

Por otra parte, Lomas (2007) enfatiza en el contexto, señala principalmente respecto al género masculino que las conductas no son innatas, ni naturales, sino la consecuencia de un aprendizaje y construcción social de la masculinidad. Aunque este autor sólo se refiere a los varones, señala que no existe la masculinidad sin el contrario que es lo femenino, y que se desarrolla de igual manera.

Aunado a lo anterior, Colín (2013) menciona que, “El género es una actuación reiterada y obligatoria que las personas realizamos como parte de la práctica social para estar en congruencia con las normas sociales que se imponen a los cuerpos” (p.10). Esta autora, refiere dos elementos que son importantes dentro de este sistema: la obligación y la congruencia.

Esto deja ver que el género es impuesto por la cultura, que se debe actuar a lo señalado para hombres y mujeres para no recibir rechazo por parte de los seres con los que se interactúa. A partir de lo anterior, también se observa que, la definición de papeles varía considerablemente en cada sociedad por la diversidad de ideologías.

Las aportaciones antes señaladas dejan claro que, la ubicación del aspecto anatómico con el cual todos los seres humanos nacen, que es el sexo, no siempre da pauta para el comportamiento social que es el género. Para la presente

investigación, es necesario realizar esta aclaración, debido a que el objetivo de esta se encuentra encaminado a conocer el ámbito social.

De tal manera, la importancia del sistema sexo-género radica en que, junto con la cultura son parte esencial de la conducta del ser humano y permiten pensar al individuo psicológico desde esta perspectiva. Además de que estos términos se encuentran relacionados entre sí, y se debe tener presente que no es posible la naturaleza aislada de la cultura, ni la cultura sin elementos naturales (Martínez y Bonilla, 2000).

Se planteó al sistema sexo-género como una sola categoría, sin embargo Stromquist (2006) señala que, el género es un sistema por sí mismo, que se encuentra constituido por tres niveles: “Estructural – sustentado por la división social del trabajo; institucional – conformado por normas y regulaciones que guían la distribución de recursos y oportunidades entre hombres y mujeres; y simbólica – enmarcada por conceptos, mentalidades y representaciones colectivas de feminidad y masculinidad” (p. 363). Esta última aportación da lugar al siguiente apartado, en donde se señalan los aspectos que conforman al género y cómo es visto cada uno de ellos.

2.2. Elementos constitutivos del género

El género puede desfragmentarse en sus componentes, que ayudan a comprender como se genera y desarrolla en la vida del ser humano, que si bien, no es algo innato, es una situación que le acompaña a lo largo de la vida, ya que pertenece a un régimen social.

Un elemento, hasta ahora ausente en el desarrollo de este apartado, es la asignación de género, que según Herrera (2001), consiste como su nombre lo indica en atribuirle al individuo la adjudicación de un sexo. Aspecto que también se encuentra relaciona con la identidad, porque ésta se puede presentar a partir de la imagen corporal que se tenga, que se corresponde con su sexo de asignación y se refiere particularmente a sus genitales (Jayme y Sau, 2004; Martínez y Bonilla, 2000).

De forma general, la identidad se adquiere mediante procesos sociales, se conforma en la dialéctica que se da entre sujeto y sociedad, una vez establecida se modifica, se mantiene o se recrea a través de las relaciones que se establecen. Pero de donde se genera es necesariamente de dicha estructura (Berger y Luckmann, 2015). Ya que el individuo al ser parte de un contexto, tiene experiencias que le permiten identificarse con los otros y al mismo tiempo marcar diferencias, lo que se conoce como mantener distancia y conciencia de la alteridad (Sánchez et al., 2009).

De manera particular y para el tema que compete, Montesinos (2015) define a la identidad de género como, “el conjunto de elementos materiales y simbólicos que permite a los individuos reconocerse como parte de un género, sea femenino o masculino y que define a las conductas a partir de las cuales se relacionan hombres y mujeres” (p.152).

Aunado a esto, Martínez y Bonilla (2000) dicen que, el proceso que precede a adquirir un papel de género es la identidad, se origina en la primera infancia y tiene relevancia porque funciona como adaptador social, se forma a partir de los modelos de los adultos más próximos que regularmente son los maternos y paternos, además de que la escuela también toma un papel básico en su constitución. Estas autoras conceptualizan a la identidad de este término como:

El resultado de un proceso evolutivo por el que se interiorizan las expectativas y normas sociales relativas al dimorfismo sexual, y hace referencia al sentido psicológico del individuo de ser varón o mujer con los comportamientos sociales y psicológicos que la sociedad designa como masculinos o femeninos. (p.90)

En este sentido, Papalia et al. (2017) definen la identidad de género como, “Noción de ser hombre o mujer, desarrollada en la niñez temprana” (p. 286). A partir de estos elementos, se puede deducir que, este elemento es el primer momento del proceso de construcción del género. Dichos autores lo definen como, “Comportamientos, intereses, actitudes, habilidades y rasgos de la personalidad considerados adecuados para los hombres o las mujeres” (p.287).

En resumen, de acuerdo con Sánchez et al. (2009), el género se presenta en tres momentos: el primero que se refiere a la asignación, que lleva consigo expectativas de los sujetos sociales próximos, principalmente la familia; el segundo que consta del proceso en el que se constituye la identidad, en donde nuevamente son importantes las redes sociales más cercanas, y el último que corresponde al papel en donde están implícitos, valores, actitudes, conductas, significados.

Por su parte, Flores (2001) refiere que, a partir de la identidad se organizan y demarcan los modelos y roles, y que a su vez generan comportamientos sociales que llevan a cabo grupos de personas, por lo que si en ella se cambia el proceso en el que estos elementos se encuentran también se ve transformada.

Como se puede observar, la identidad y el rol son conceptos interrelacionados, cabe aclarar que el papel de género es todo aquello que se lleva a la práctica mediante la conducta. Al respecto, Herrera (2001) señala que, la familia es la que permite que ambos se asuman en el individuo. Martínez y Bonilla (2000), los denomina roles sexuales que son:

(...) papeles sociales asignados en base al sexo biológico. Es una categoría amplia que incluye rasgos, cualidades, valores, etc. Que reflejan la socialización diferencial en función del sexo de los humanos, por lo que dependen más de definiciones sociales que de rasgos o atributos personales.
(p.89)

Para las autoras, de estos roles se desprenden, los familiares (papeles de padre, esposa, hijo) y los ocupacionales (ámbito laboral), estos coinciden la mayoría de las veces con los estereotipos tradicionales, y cuando no es así, se presenta el conflicto de rol; por ejemplo, a la mujer con respecto al género se le pide sutileza, se le ve cómo figura de fragilidad y ternura, sin embargo, debe mostrar coraje y fortaleza e incluso agresividad para defender a sus hijos.

En palabras de Rubin (2018), los roles de género se convierten meramente en aspectos sociales, de ahí se parte para ubicarlo como, aquello que es esperado social y culturalmente de un hombre y de una mujer, es decir, de las tareas que cada uno de estos desempeñe, las responsabilidades que se otorgan; estos roles son influenciados por las percepciones y expectativas que emanan de factores culturales, políticos, ambientales, económicos y religiosos, además de la costumbre, la ley, la clase y rumbos personales o institucionales.

Por lo general, el rol de género estructurado en el proceso de socialización resulta común en los miembros de una cultura, en un momento histórico concreto. El control de un medio que se da a través las normas y reglas, hace que cuando alguien no cumple con el papel que se le asigna, se le sancione con rechazo o marginación (Cerruti, 1993).

Por lo que se ha podido observar, el proceso de asignación de un rol de género a hombres y a mujeres va más allá de una significación social, vista de manera abstracta, ya que interfiere de manera perceptible y evidente en la vida cotidiana, en las formas de relación y dinámica interna familiar, que afecta en muchas ocasiones su funcionamiento (Herrera, 2001). Al respecto, Flores (2001) dice que, cuando a alguien se le impone una manera de comportarse con relación al género, puede provocar el principio de una patología.

Desde la perspectiva de Papalia et al. (2017) una vez asignado los roles, entran en un proceso de tipificación que de manera concreta lo señalan como el “Proceso de socialización a través del cual los niños aprenden a temprana edad los respectivos papeles de género” (p.287). Otros autores como Martínez y Bonilla (2000), lo refieren específicamente como tipificación sexual, que hace alusión al “(...) grado en que una persona se adecúa, por medio de la socialización, a los patrones prescritos incluyen comportamientos tipificados sexualmente y etiquetados culturalmente como masculinidad y/o feminidad” (p.89). Con lo anterior, es necesario ahora revisar los roles de género en el ámbito familiar, lo cual se refleja en el siguiente apartado.

2.3. Roles de género en la familia

Son muchos los aspectos que las personas aprenden en el núcleo familiar, entre estos se encuentran, valores, creencias, hábitos y conductas en general, lo que permite a su vez que el ser humano sepa cómo se desarrollan las relaciones con los otros. Quintero (2008) coincide con Viveros (2010) en la idea de que la división sexual del trabajo surge desde la familia y las relaciones de género en el ámbito social.

Viveros (2010) señala que, dentro de la familia se establecen papeles que los integrantes desempeñan a partir del estatus en el que se encuentran dentro de la misma, estos son conocidos como roles que se asumen de manera particular. Este autor, alude a Pastor quien refiere que la familia se desempeña a partir de lo que demanda a cada integrante con derechos y obligaciones desde el plano psicológico y el sociológico, asimismo, señala que estos se pueden asumir de manera distinta en una cultura, por un lado, con equidad de género y por el otro, centrado en un sistema patriarcal.

Es preciso dejar claro que, en el entorno familiar, se asumen y reproducen los diversos tipos de roles de entre los que sobresalen los de género (Musitu y Cava, 2001). Esta manera de comportarse respecto a si es hombre o mujer, es inherente al individuo y lo acompaña a lo largo de su vida.

La familia tiene una forma clara de socializar a sus miembros, comienza desde la infancia, Mendive (2005), menciona que mientras para los niños se encuentra una amplia gama de juguetes, a las niñas se les presentan accesorios que se encuentran vinculados con el entrenamiento de las tareas del hogar, que son consideradas propias de su sexo. Jayme y Sau (2004) coinciden en que los juguetes y juegos que desempeñan niños y niñas se encuentran tipificados sexualmente, además de que padre y madre colaboran en ello, cuando les visten de forma diferente e incluso les asignan colores para cada uno de los sexos. Valdez et al. (2005), argumentan que la educación que se les inculca a los pequeños se encuentra marcado por las distinciones sexuales, y que los padres les tratan de manera diferente, a los varones se les guía hacia conductas de agresividad, lucha

por el poder, mientras que a las hijas se les inculca comportamientos de ternura, expresión de afectos, cortesía y amabilidad. Montesinos (2015), agrega que el ser humano aprende a diferenciar los roles femenino y masculino a través de su relación con personas de ambos sexos en su primer ámbito de interacción social.

En este sentido. Robles et al. (2012) refieren que, la familia tiene un lugar importante en la vida de las personas respecto a su género, principalmente los padres al transmitir los comportamientos, esto puede darse de manera decisiva o no, porque en los primeros años de vida de los niños aprenden por imitación de las conductas, de manera que los padres son paradigmas tanto de feminidad como de masculinidad, así, la familia se constituye el primer agente socializador.

Por consiguiente, la familia prepara tanto a sus hijos como hijas para un rol y estatus particular semejante al suyo (ser padre o ser madre), porque el simple hecho de convivir y crecer dentro de ella es una preparación para cumplir con una función y encontrarse en una posición determinada; es decir, el niño y la niña adquieren, casi siempre de este núcleo, intereses, valores y hábitos de vida, que le ayudan a realizarse como hombre o mujer (Ortega et al., 2005).

Desde la perspectiva de Moral (2012) en este grupo se desempeñan diferentes roles, como el de madre, padre, hijo(a), esposo(a), abuelo(a), y de acuerdo con el contexto, de forma distinta. Este autor coincide con Robles et al. (2012) en que los padres son los paradigmas a seguir para las representaciones del género. Cabe destacar que los roles que desempeñan los padres son protagónicos debido a la carga que se les otorga, tanto en el aspecto económico como en las funciones en general de la familia (Moral, 2012).

Sin embargo, es preciso dejar claro que el rol de género que se juega en la familia y la sociedad, según Calveiro (2005), está referido a las relaciones de poder entre hombres y mujeres, distribución de derechos entre sus integrantes, estructura y organización de la vida diaria, en sí todo lo que pasa a diario, su afectividad, conflictos y bases.

En este sentido, la forma en que una familia funciona es dada por la jerarquía, donde es clara la posición de poder, a veces es más favorable en un sistema

horizontal entre los subsistemas familiares; pero también se observan aspectos negativos, cuando prevalece un modelo tradicional patriarcal, con vínculos de dependencia y autoridad rígidos; lo ideal es una jerarquía adecuada que se base en la igualdad (Montesinos, 2015).

Si bien, en la familia son necesarias las reglas y normas que permitan el bienestar de sus integrantes, los aspectos de género involucrados dejan ver que existen problemáticas vinculadas a un comportamiento no equitativo, pues prevalece un modelo tradicional de distribución de las tareas domésticas, que da a la mujer la mayor responsabilidad y mantiene el hombre un rol periférico (Calveiro, 2005). Coincidiendo, Viveros (2010) señala que conflictos familiares, derivados del género, suceden cuando el sujeto que debe cumplir con algún rol, no lo hace de la manera esperada.

Por otro lado, aún no se puede decir que hay un cambio contundente en el ejercicio de los roles de género, esto fue demostrado en el estudio de Saldívar (2015), llevado a cabo en cuatro regiones (Sonora, Nuevo León, Hidalgo y Sinaloa) con hombres y mujeres, en el cual encontraron que aún son recurrentes “los roles tradicionales femeninos, los roles tradicionales masculinos y la supremacía del varón” (p. 2143).

Hasta aquí, se puede observar ese proceso de cambio que se genera en torno a los roles de género dentro del sistema familiar, por ello resulta interesante ahondar en el tema y observar qué tanto prevalecen los tradicionales, o hasta dónde han mutado y se han convertido en nuevos esquemas de conducta, esto es lo que se trata en el apartado siguiente.

2.4. Transición en los roles de género

Los roles de género no son estáticos, según Giberti (2005), en un mismo núcleo familiar se pueden observar diferencias entre padres, abuelos e hijos ya que sus experiencias, sentimientos, conocimientos son distintos.

Para hablar de una transición, es necesario el factor tiempo, y de forma particular en este aspecto se requiere de otros dos más. Sánchez et al. (2007), lo explican así, “(...) género y espacio social se constituyen en dos categorías de análisis que se entrecruzan en el camino de comprensión de una realidad social” (p.196).

Los roles de género que se desempeñan en la familia, así como cada una de sus características, han sido variables a través del tiempo. Por ejemplo, se puede observar que, durante la sociedad preindustrial, los padres tenían una estrecha relación con sus hijos varones, así ellos tenían un modelo para constituir su identidad sexual y los padres participaban de forma activa en su educación; posteriormente, con el nacimiento de la modernidad y la industria, se produjo un alejamiento entre el área pública y la privada, el primero se reservó para los hombres y la actividad paterna, con un rol de proveedor; por su parte a las mujeres les correspondió el ámbito privado, a cargo del cuidado y crianza de los hijos (Valdés, 2007).

Montesinos (2015) enumera algunas causas que han generado este cambio en los roles de géneros:

- La inserción de la mujer al espacio laboral. Deja el espacio privado y pasa a ser parte del espacio público, además de que su trabajo es remunerado. Esta situación pone en entredicho la superioridad masculina.
- La transformación de la familia nuclear. Se deja de ver al padre como el proveedor exclusivo, y a la mujer únicamente en su papel de madre y esposa. Aquí, se trastoca la superioridad masculina, porque se hace referencia al aspecto económico.
- La conquista del espacio público. Aunque ya con su inserción al trabajo se tenía un gran avance en el ámbito público, la incorporación de la mujer al espacio educativo ayuda a esta conquista. Además de que, se atreven a realizar actividades y deportes que eran catalogados para hombres.

- La mujer como objeto sexual. Se rebela contra este hecho y quiere que se reconozca su derecho a sentir placer en sus relaciones sexuales y que no sólo sean con la finalidad de la reproducción.

La mayoría de estos elementos se desprende del movimiento feminista que se dio en el siglo XX, lo que también ha tenido como consecuencia que tanto mujeres, como hombres se vean obligados a modificar su función, a nivel personal, familiar, e incluso social, lo que implica también una reconstrucción en las relaciones que se establecen entre ambos géneros (Acosta y Uribe, 2007).

Los cambios son visibles a partir de la inserción de la mujer al espacio laboral. Sin embargo, existen algunos efectos en la vida familiar, pues el hecho de que los dos esposos trabajen para el sostén económico también puede generar conflictos en la pareja de índole paternal, al no cumplir con estas responsabilidades (Nieva, 2009).

Desde la perspectiva de Sánchez et al. (2009) la tendencia de la transición es inequitativa, indica que en el rol femenino se encuentra la mayor carga ya que cuando opta por participar de ambientes públicos y trabajo remunerado debe empatar sus roles familiares (como madre-esposa), laborales e incluso sociales.

Este esquema de organización, también lo menciona Montesinos (2015), quien además señala que las dobles jornadas de trabajo, son desgastantes y complejas, por lo que propone el hombre participe cada vez más en las tareas del hogar, con la finalidad de lograr mayor complementariedad. De lo contrario como señala Acosta y Uribe (2007), se genera un ambiente de tensión marcado por la jerarquía, en donde el varón es aún el que la asume, y se ve reflejado en conductas coercitivas e incluso violencia familiar y social.

Estos cambios son procesuales, como lo refieren Ortega et al. (2005), hay generación de adaptaciones en ambos géneros en donde se mueven esquemas y se genera la lucha de poder. Incluso, Montesinos (2015) señala que esto ha llevado a una incesante lucha entre ambos, puesto que se hay un rompimiento de los

mandatos culturales principalmente en el ámbito familiar que puede irrumpir en una crisis de identidad, principalmente en los varones.

De manera muy concreta, Ortega et al. (2005) refieren que, dentro de los cambios que se presentan en América Latina con relación a la paternidad y por ende en la familia son:

- Ahora la mujer trabaja también, y el hombre ya no es visto como el único proveedor económico, y en algunas situaciones que se conocen como de transición se comienzan a presentar pequeños cambios, por ejemplo, las labores de la casa se distribuyen y hay cierta participación en la crianza, sobre todo en los más jóvenes.
- Las mujeres son la causa de la evolución en el comportamiento masculino, al permitirles expresar lo que deseaban, y al consentir que el hombre exprese su sensibilidad, sus emociones, aunque sólo es posible con mujeres, pues con amigos es ridículo.
- Sería conveniente no llegar a una inversión de papeles, sino a un equilibrio, una participación igual entre hombre y mujer.
- Se trata de vivir una paternidad diferente a la que se vivió antes. Es bueno no encasillarse en sus funciones.
- Los nuevos padres, reflejan que algo está moviéndose en la pareja y en la familia.

Estas transiciones que se presentan son muy parecidas a las que refiere Montesinos (2015), sólo que éstas se encuentran solo a la paternidad y a la maternidad. Lo cual coincide con Oudhof y Robles (2014), quienes mencionan que, con las modificaciones que se presentan en el rol de género en todos los ámbitos, las funciones familiares tanto de hombres como de mujeres son las más afectadas pero de manera positiva, ya que se modifican las pautas tradicionales y las relaciones de poder que eran comúnmente desiguales, se convierten en negociables, esto sobre todo en las funciones parentales, funcionan como modelos para los demás

integrantes (hijos/as), lo que marca sus experiencias en torno al comportamiento genérico y su lugar dentro del grupo.

De estas transformaciones cabe decir que, se conforman dentro de un ambiente social y no dado por la naturaleza. A continuación, se revisará como se constituyen los roles genéricos en la realidad humana.

2.5. Los roles de género como construcciones sociales

En palabras de Hernández (2008), los seres humanos son actores dinámicos en lo que respecta al género, y esto se logra por medio de la relación con los otros a lo largo de la historia. Por lo que es un producto que se construye socialmente y no un aspecto biológico, además se encuentra supeditado a la cultura y el tiempo (Acosta y Uribe, 2007).

En esta misma línea Jong et al. (2004) mencionan que para la reproducción de los roles de género hay un conocimiento cultural que se presenta en la comunicación que se da en el grupo familiar y fuera de él.

Como resumen de lo anterior, Flores (2001) argumenta que “(...) el género es una construcción sociocultural en que está implicado directamente el rol psicosocial que los individuos desarrollarán a lo largo de su experiencia vital” (p. 194). Aunado a esto, Bruel (2009) señala que:

La visión de género como construcción cultural nos lleva a tratar con categorías simbólicas cuyas principales características ponen de relieve la interpretación construida mediante la interpretación individual o colectiva en relación con el contexto donde varones y mujeres se desarrollan. (p.58)

Esto permite saber que, este término es una construcción de la sociedad, en el cual la subjetividad juega un papel relevante (Robles et al., 2012).

Existen rasgos propios del género masculino y femenino, Mead (2006) señala que están en función de cada sociedad, es decir, aquellos mandatos existentes en una cultura pueden no existir en otra, o bien darse de manera opuesta.

Al ser el género una construcción social, se convierte en objeto de estudio de las Ciencias Sociales y se posiciona como un elemento significativo de explicación de la realidad. Así entonces, el sujeto se produce a través de prácticas y representaciones dentro de formaciones sociales, que es la realidad, y también los procesos inconscientes que se encuentran relacionados con la vivencia y simbolización de la diferencia sexual (Lamas, 2010).

En argumentos de Lomas (2007), no hay una naturaleza de lo femenino y lo masculino sino una pluralidad cultural de serlo, es decir, comportarse como varón o mujer, es multifactorial que va desde características propias del individuo como la edad y la orientación sexual, su posición social, como nivel socioeconómico y su ideología, todos estos, tienen peso en la forma en que establecen sus relaciones.

Por tal motivo se consideró necesario revisar algunas investigaciones en las que los ejes de estudio fueran género y familia, los cuales se presentan a continuación.

2.6. Estudios relacionados con el tema

En este apartado se darán a conocer algunas investigaciones afines con la temática que se trabajó.

Una de ellas es la que presenta Sánchez y Lombardo (2017), la cual se llevó a cabo en la ciudad de Mar de Plata, Argentina, fue de corte cualitativo, participaron 60 niños de preescolar y primaria de instituciones públicas y privadas, de entre 4 y 11 años. La cual tuvo como objetivo averiguar cómo los niños definen a la familia y cuáles son las funciones que le atribuyen. Las técnicas que utilizaron para la recolección de la información fueron dibujo de la familia, asociación de palabras y entrevista semiestructurada. Los resultados obtenidos mostraron que los de menor edad atribuyeron la función de satisfacer sus necesidades afectivas y de

supervivencia, y también así fue su forma de definir a esta institución, por otra parte, los participantes más grandes consideraron relaciones de reciprocidad y tuvieron en cuenta que forman parte de un conjunto. Los autores refirieron tres niveles de conceptualización dados por los participantes que se encuentran relacionados con su desarrollo, sin embargo, se observó que todas las características que atribuyeron a este grupo primario son positivas, que van desde numerar a los integrantes la propia, funciones elementales como alimentación y protección, hasta afecto y el poder notar la presencia de otras familias. Respecto a la estructura de esta institución, se encontró que en algunos participantes la representación difiere del modelo de familia nuclear, por lo que se observaron cambios en el desempeño tradicional de roles y funciones.

Lo relevante de esta investigación, fue la participación de niños de diferentes edades, porque se puede observar la diferencia que hacen al definir este constructo, así como las funciones que le atribuyen. No obstante, se debe tener en cuenta que no fue llevado a cabo en México y que, si bien, pudiera compartir características socioculturales, sería necesaria la realización de una investigación en un contexto cercano.

Otro estudio análogo es el que realizaron Rodríguez et al. (2018), que tuvo como objetivo analizar las imágenes vinculadas con la familia en los libros de texto, carteles, murales; el lenguaje utilizado en las comunicaciones y notas del centro; y el concepto de familia entre los miembros de la comunidad educativa. Este estudio se llevó a cabo en un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, en Andalucía, España, fue de tipo cualitativo. Los participantes fueron doce docentes, un miembro del personal y doce familias, se procuró que en la muestra hubiera representantes de la mayoría de estructuras familiares. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron entrevista semiestructurada (con la muestra) y el análisis de documentos. Los principales hallazgos señalaron que la conceptualización de esta institución gira en torno a elementos positivos, de entre los que se encuentran, protección, apoyo, afectividad, cuidado y educación. Con relación a la estructura se refirieron diversos modelos, aún fue mencionado el tradicional, al respecto también se aludió a la consanguinidad y el parentesco, así como el proyecto común y los

lazos afectivos. Respecto a los documentos analizados se encontró que las estructuras no convencionales están fuera de este material, también se observó que el centro educativo trabaja con un modelo estándar y uniforme de este grupo, lo cual se refleja en lo que se utiliza (circulares, murales, notas del centro, carteles, comunicados), y no se tiene en cuenta un lenguaje inclusivo.

El precedente estudio presentó otro grupo de edad, no obstante, los resultados son similares al anterior, aunque son de países distintos comparten algunas características socioculturales entre sí y con la sociedad mexicana. En estas dos intervenciones sólo se analizó el aspecto familia y se dejan fuera los roles de género. En los siguientes se observa lo contrario, se estudia sólo el rol de género.

Esta investigación es la que llevo a cabo Serrano (2018), en la que se pretendía analizar como expresan los niños el rol de género a través de sus narrativas, el autor hace mención de que es con la finalidad de entender que preconceptos traen de familia acerca de esto. Fue una investigación cualitativa, los participantes fueron 18 niños y 15 niñas de entre cinco y ocho años, que están en primaria básica del Colegio Hernando Durán Dussán I.E.D, ubicado en Bogotá, Colombia. Para la recopilación de la información se utilizaron las técnicas de observación, entrevista no estructurada, encuesta socioeconómica y la adquisición de material audiovisual, además de la entrevista narrativa. Los resultados mostraron una fuerte tendencia por los roles tradicionales, adjudicando a hombres aspectos laborales remunerados fuera del hogar, figura de proveedor y cabeza de la familia, refirieron que pueden apoyar a la mujer en las actividades de la casa y el cuidado de los hijos, pero no siendo algo prioritario, aunado a que el tiempo no se los permite; los verbos que marcaron esta figura fueron hacer, vender, ayudar, ser y estar. Mientras que para la figura femenina se atribuyó todo lo relacionado con las labores domésticas, que podría trabajar pero dejando esto en segundo plano y los verbos principales para la mujer fueron atender, cuidar y ayudar. Los hallazgos giran en torno al deber ser, así mismo se encontró marcada la tendencia por los valores que los padres transmiten a los hijos mediante el ejemplo.

El ambiente en el que se desarrolló la investigación influyó para que se presentaran dichos resultados, ya que como lo menciona el autor, Colombia aún tiene mucho que avanzar en cuestión de equidad de género. En México también se continúan presentando dichas situaciones, aunque también ya hay matices por cambiar esos paradigmas. Esto lo muestra el siguiente estudio.

Este es más reciente y fue hecho por Ojeda y González (2019), cuyo objetivo fue analizar las actitudes de padres mexicanos sobre la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares, fue llevado a cabo en la ciudad de Tijuana, también fue de tipo cuantitativa, la muestra estuvo constituida por 2560 padres, cuya característica principal es que tuvieran hijos/as en nivel escolar secundaria. El instrumento consistió en una encuesta tipo censo, de preguntas cerradas. Los hallazgos más relevantes mostraron una tendencia a favor de la igualdad de género, esto relacionado a lo que quieren transmitir a sus hijos. La edad, así como el estado civil fueron factores que influyeron respecto a esto, ya que los más jóvenes y los que no tenían una relación conyugal se mostraron más a favor de esto; sin embargo los padre con mayor escolaridad mencionaron no estar convencidos de que realmente se presente la igualdad. Respecto al rol de la maternidad en la vida de las mujeres, aun se presentó como algo valorado, más por los hombres que por las mujeres, misma situación se dio en lo que se refiere a la distribución de tareas domésticas. Donde se notó una menor puntuación fue en lo que concierne a los liderazgos dentro de la familia ya sea para compartirlos o intercambiarlos, siendo nuevamente las madres las que están ligeramente más a favor.

Como se puede observar en la intervención anterior ya se presenta un escenario donde coexisten ideas tanto tradicionales como otras en favor de cambios. Este último estudio es de un contexto más próximo debido a que fue llevado en México, si bien, se abarcaron los roles de género dentro de la familia, se puede observar que se encuentra centrado en los roles parentales al igual que en el de Colombia, dándole mayor prioridad al de la madre, por lo que deja fuera varios de los elementos que versan en la presente como son los otros roles dentro del hogar (conyugal, filial y fraternal), además de que la población se ve reducida a

cierto grupo de edad, lo que también le da otra aportación en lo que se realizó, por las generaciones con las que se trabajó.

Las investigaciones aquí descritas, permiten tener un panorama general y actual en lo que concierne a los ejes temáticos de esta investigación. En el siguiente apartado, se presenta el proceso mediante el cual se llevó a cabo este estudio.

Método

1. Planteamiento del problema

La sociedad al estar conformada por seres humanos se muestra dinámica, presenta cambios a través del paso del tiempo, por ende, las concepciones que se tienen acerca de diversos constructos se modifican. La manera en cómo se percibe a la familia y los roles de género dentro de la misma, son variantes y están supeditados a situaciones sociales, culturales y económicas de acuerdo con el periodo histórico que se viva.

Por ejemplo, en la familia del siglo XXI se han observado evoluciones con relación a las características que se veían en décadas anteriores, de acuerdo con Palacios y Rodrigo (2014), algunos de ellas en los últimos años son las siguientes: el matrimonio ya no se considera necesario para hablar de esta institución; este sistema puede ser monoparental, es decir que sólo se encuentre uno de los progenitores, mayormente es la mujer la que encabeza estas familias; es frecuente que se tengan hijos, aunque el número ha disminuido considerablemente o simplemente ya no los hay.

Los cambios en la familia son evidentes, las madres ya no se limitan al cuidado de los hijos y el padre tampoco a su papel de proveedor, ambos pueden vivir activamente su parentalidad. Giberti (2005), señala que hay un evidente cambio en los roles y estructura familiar, que tienen su fuente en el aumento en la esperanza de vida y mayor presencia de divorcios. Así como la incorporación de la mujer al ámbito público (laboral y académico).

En la década de 1990, la mayoría de las estructuras familiares eran biparentales e incluso no se hablaba del término monoparental, los hogares estaban constituidos por familias nucleares y extensas, las primeras ocupaban el 73.7% y las segundas el 26.3%. Para la década de 2010, ya había diversidad de estructuras familiares, como las de tipo homosexual con la aprobación del matrimonio en la Ciudad de México y en otros estados del país; también las monoparentales, de las que se tuvo un registro de 18.5 por ciento del total del país, entre otras, como las reconstituidas y las adoptivas; no obstante, cabe señalar que aún es la familia

nuclear la que predomina, pero con la presencia de los otros tipos (INEGI, 2010). Para el 2015, las familias nucleares en México fueron el 71.8% de la población total, las biparentales el 56.2% con un claro aumento (INEGI, 2015). Y finalmente el INEGI (2020), en su último censo del 2020, señaló que, de cada 100 hogares, 71 eran nucleares, 28 ampliados y uno compuesto; y de los hogares no familiares, de cada 100, 95 fueron unipersonales y cinco corresidentes. Esto indica que hay un cambio paulatino en las estructuras familiares.

Con relación a las modificaciones en los roles genéricos, se tiene que para el 2012, datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, indicaron que 43.5% de las mujeres mayores de 14 años formaban parte de la población económicamente activa. De este porcentaje 91.9% combinaba sus actividades extradomésticas (trabajo y estudio), con actividades domésticas, en contraste con los hombres, el 54.5% cumple con esta condición (INEGI, 2012a). Para el 2018, de 100 mujeres, 44 participaban en actividades económicas y trabajaban 37.9 horas a la semana (Instituto Nacional de las Mujeres, 2018).

Este panorama deja claro que, aunque las mujeres incursionan al ámbito laboral, aún realizan actividades que se encuentran dentro de los roles tradicionales, por lo que se mantiene una doble carga de trabajo. No obstante, la percepción de la transformación es clara, no solo para ellas, sino también los varones ya que se ha visto mayor participación en el ámbito doméstico.

Esto lo confirma la investigación realizada por Oudhof y Robles (2014) en México, cuya temática fue las actividades de crianza realizadas por los padres, en la cual se señala que se ha visto una tendencia de los hombres en la participación en la crianza de los hijos y otras tareas que eran consideradas exclusivamente femeninas, lo que provoca cambios en los roles de género dentro y fuera del hogar, asimismo concluyen en que ahora ambos padres laboran para proveer económicamente a la familia.

Lo anterior se refiere al contexto mexicano, en un panorama más amplio Ortega et al. (2005) realizaron un estudio en cuatro países de Centroamérica, en el que se encontraron hallazgos respecto a la situación de la mujer tanto en el ámbito

público como privado, su reporte indica que los entrevistados afirman estar de acuerdo con las siguientes proposiciones: la mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales porque desatiende a los hijos (38.9%), el aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera de la casa no compensa el daño que causa por su desatención al hogar (38.6%), el hombre es el único responsable de mantener el hogar (53.0%), si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar (62.5%), esto con relación a hombres con bajo nivel educativo y socioeconómico. Por otro lado, en el mismo estudio, hombres con mayor nivel educativo y socioeconómico, refirieron que, la mujer tiene el mismo derecho que el hombre de trabajar fuera de casa y de estudiar con un 88%.

Estas estadísticas refieren que continúan las perspectivas tradicionales, así como contemporáneos en cuanto a la división del trabajo, lo que desemboca en el continuo cambio de los roles de género en el hogar. Si bien estas características se presentaban ya desde esta década, García (2020) señala que existen algunos cambios en los roles en el hogar, por ejemplo, los varones participan más en las labores domésticas y las mujeres en el ámbito económico, no obstante, son ellas quienes tienen una mayor carga de trabajo.

Respecto a los cambios generacionales relacionados con la familia y los roles de género en el hogar, el estudio cualitativo de Ataide (2019) con 47 familias bolivianas migrantes hacia Argentina, reveló que si bien las mujeres tenían un papel protagónico en las tareas domésticas y productivas y el varón como proveedor, también se visualizaron cambios en algunas mujeres jóvenes, como el hecho de prolongar la maternidad y mayor permanencia en los espacios educativos, sin embargo otras permanecían aún en un rol tradicional; los varones jóvenes, mostraron una mayor ruptura en los roles tradicionales, con tendencia a prolongar el casamiento, la paternidad e integrarse a estudios de mayor nivel que el de sus padres.

Estos datos permiten observar la situación que se vive respecto a los ejes temáticos a tratar, no obstante, cabe mencionar que esta investigación tiene como aportación principal, contribuir en los estudios sobre dichas temáticas, dando una

concepción de lo que es la familia en la actualidad, así como lo que significa ser hombre y mujer dentro de este núcleo, desde la perspectiva de diferentes personas de las distintas etapas del ciclo vital.

Si bien, existen antecedentes documentales sobre esta líneas de investigación, se observa que son pocas las que reúnen estos dos elementos, cabe señalar que tampoco se encuentran estudios recientes; por ejemplo, se encuentra la investigación documental realizada por Iturrieta (2001), en donde describe tres perspectivas teóricas mediante las cuales se analiza a esta institución, entre ellas se señala al enfoque Construcción Social, presenta un panorama de lo que mencionan otros autores acerca de la familia y el rol de género dentro de ella, aunque permite ver cómo es examinado este grupo social, se tiene la desventaja no se lleva a cabo de forma empírica, además de que ya han existido modificaciones respecto a las construcciones sociales, como la autora lo menciona, son procesos dinámicos que cambian constantemente.

En otro estudio, realizado por González (2001) en Venezuela cinco estudiantes de la Universidad de Zulia, se observa cómo trabaja la construcción social de la familia, de una forma personalizada, específicamente vivencias desde dentro de sus hogares. No obstante, es preciso trabajar este aspecto con mayor diversidad de categorías y su relación con el género. Cabe señalar que aún falta ahondar el estudio de la familia como construcción social.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de realizar una investigación mexicana y de un contexto próximo, que permita tener un panorama general respecto a estos temas, es decir, observar si se construyen nuevas concepciones sociales de lo que significa la familia, y como se percibe en este siglo XXI el rol del hombre y la mujer, analizar que tantas transformaciones se hacen notables de una generación a otra. De lo antepuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se construye socialmente la noción de familia y de roles de género en el hogar en diferentes generaciones?

2. Objetivos

2.1. General

Analizar la construcción social de familia y roles de género en el hogar en diferentes generaciones.

2.2. Específicos

- Describir cómo se construye la noción de familia en la niñez intermedia, adolescencia, juventud, edad adulta intermedia y edad adulta tardía.
- Describir cómo se construye la noción de los roles de género en el hogar en la niñez intermedia, adolescencia, juventud, edad adulta intermedia y edad adulta tardía.

3. Tipo de estudio

Debido al objetivo de la presente se optó por el enfoque cualitativo.

El término investigación cualitativa se utiliza para referirse a la investigación social y conductual basada en observaciones de campo discretas que se analizan sin utilizar números o estadísticas (...) constituye un estudio de campo porque se realiza en el campo donde los participantes se comportan de manera natural (...). (Kerlinger y Lee, 2005, pp. 532-533)

De acuerdo con las características corresponde a un tipo de estudio exploratorio, que según lo señalado por Kerlinger y Lee (2005) debe de cumplir con tres propósitos “descubrir variables significativas en la situación de campo, descubrir relaciones entre variables y establecer las bases para una comprobación de hipótesis posterior, más sistemática y rigurosa” (p.529).

4. Ejes temáticos

Para la presente investigación se trabajó con los siguientes ejes temáticos:

- Familia
- Roles de género

A continuación, se definen los ejes temáticos con sus respectivas categorías.

Familia: De acuerdo con Palacios y Rodrigo (2014), se trata de:

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p. 33)

Las categorías de este eje temático son:

Eje temático	Categoría	Descripción	Indicadores
	Conceptualización	“Es una categorización, es decir, proceso del sistema cognitivo con el cual se reduce la complejidad y variabilidad del universo a una estructura conceptual ilimitada, que permite establecer equivalencias más simples entre objetos, sucesos o personas, que por su amplitud, son más complejos” (Consuegra, 2010, p. 48).	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución familiar - Significado de familia - Criterios de integración - Características de la familia

Familia	<p>La estructura familiar “Es dinámica y está determinada por un tiempo y espacio determinados. Sus elementos constitutivos son: el parentesco, la edad, el sexo de los integrantes y el vínculo de la pareja” (Quintero, 2008, p. 57).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de familia - Edades ideales - Número de hijos - Separaciones en la familia - Relación de la pareja
Funciones de la familia	<p>“Papeles que han sido determinados por la sociedad y el entorno cultural en que se encuentra. Son de carácter intrínseco, al estar relacionadas con las personas al interior de ella, o extrínseco cuando están relacionadas con la sociedad” (Quintero, 2008, p.70).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Función principal - Solución de problemas - Afectividad o Cariño - Comunicación - Apoyo

Rol de género en el hogar: Para Quintero (2008), es:

Conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se producen como expectativas, exigencias sociales y culturales que son asignadas según el género, ordenando la estructura de las relaciones, las expectativas y las normas que una familia tiene con respecto a la función, la posición, las actitudes y las conductas de hombres y mujeres como miembros de ésta. (p. 108)

Las categorías para este eje temático son:

Eje temático	Categoría	Descripción	Indicadores
Rol de género en el hogar	Rol parental	Funciones como proporcionar cuidado protección, alimentación, cobijo, cariño, respeto, seguridad, están ligadas al rol parental en general. (...) el rol parental lo cumple también la pareja este rol se diferencia en otros dos, el rol paternal y el rol maternal". (Aladro, 2012, párr. 6)	<ul style="list-style-type: none"> - Rol de la madre - Rol del padre - Prohibiciones para los padres - Expectativas de los padres hacia los hijos <p><i>Emergentes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Rol de los abuelos - Enseñanza de la equidad de género - Expectativas de acuerdo al género
	Rol conyugal	"La posición de pareja... para funciones de procreación, satisfacción sexual, soporte material y emocional, y cooperación económica" (Quintero, 2008, p. 108).	<ul style="list-style-type: none"> - Rol compartido - Rol diferente - Prohibiciones para los esposos/as

		- Apoyo emocional
Rol filial	“Esta función la cumplen los hijos, su función es aprender, crecer, evolucionar” (Aladro, 2012, párr. 7).	- Rol de los hijos/as en el hogar - Prohibiciones para los hijos/as
Rol fraternal	Este rol “(...) también lo cumplen los hijos, pero esta vez entre ellos. Se proporcionan apoyo, complicidad. Deben vivir su propio espacio, para poder hablar y tratar sobre temas entre ellos” (Aladro, 2012, párr. 8).	- Tareas de los hermanos/as en el hogar - Prohibiciones para los hermanos/as - Convivencia (diálogo y juego) - Apoyo

5. Participantes

Se trabajó en total con 30 participantes, 15 mujeres y 15 hombres, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes generaciones y todos residentes de la zona urbana del municipio de Toluca.

La edad se tomó de acuerdo con el criterio de los periodos del ciclo vital, que de acuerdo con Papalia et al. (2017), éste término, es una construcción social, “(...) una idea sobre la naturaleza de la realidad aceptada por los miembros de una sociedad particular en un momento determinado con base en suposiciones o percepciones subjetivas” (p.13). No existe una idea clara o general de cuando un ser humano pasa de una a otra etapa de la vida, las sociedades reconocen que las

personas sienten, actúan y piensan de una manera diferente a edades distintas, pero difieren en la división de las etapas de la vida.

A partir de la idea anterior las etapas del ciclo vital que se utilizaron para esta investigación son los nueve periodos que propone Duque (2007), se excluyen a las primeras tres (periodo prenatal, primera infancia, niñez temprana o preescolar) y la última (vejez o tercera edad), debido a las características particulares de estas etapas. En los primeros periodos aún es carente el lenguaje por lo que sus construcciones sociales son limitadas. Respecto a la última etapa, se considera complejo acceder a este tipo de población. Por lo que los participantes fueron los siguientes.

- 6 participantes de la etapa niñez intermedia, 3 hombres y 3 mujeres, entre 6 y 12 años.
- 6 participantes de la etapa adolescencia, 3 hombres y 3 mujeres entre 13 y 18 años.
- 6 participantes de la etapa juventud, 3 hombres y 3 mujeres, entre 19 y 35 años.
- 6 participantes de la etapa adultez intermedia, 3 hombres y 3 mujeres, entre 36 y 50 años.
- 6 participantes de la etapa adultez tardía, 3 hombres y 3 mujeres, entre 51 y 65 años.

6. Técnicas

Se trabajó con las técnicas de entrevista semiestructurada y de grupo focal que, de acuerdo con sus características, son convenientes para lo que se indagó. A continuación, se describen las mismas.

Grupo Focal

De acuerdo con Kerlinger y Lee (2005) “implica entrevistar a dos o más personas al mismo tiempo. El tamaño del grupo focal debe ser lo suficientemente grande para generar diversos puntos de vista, pero lo suficientemente pequeño para ser manejable” (p. 637). Existe un moderador que conduce la discusión de forma abierta y libre, requiere estar bien enterado, es su función hacer que la discusión no se aleje del tema. Las respuestas de los entrevistados no son solicitadas de forma activa.

En esta investigación se realizó un grupo focal por cada etapa del ciclo vital, fue de forma separada, para ello se comenzó con preguntas detonantes que ayudaron a la discusión entre los participantes.

Entrevista Semiestructurada

Para Álvarez-Gayou (2006), esta técnica de obtención de información consiste en un diálogo que posee una estructura y un propósito. De manera particular en la investigación cualitativa esta técnica tiene como finalidad comprender el tema de estudio desde la perspectiva del participante, y así analizar los significados de sus vivencias.

En este tipo de entrevista se proporciona al entrevistador un esquema-guía de temas a cubrir, y de la información que se requiere. Comúnmente la guía permite que el entrevistador decida cómo insertar y frasear las preguntas acerca de los diversos temas (Coolican, 2005).

La entrevista se realizó a partir de las categorías de cada eje temático. Se elaboró una guía de tópicos que fue validada por jueces. La cual también fue utilizada para el grupo focal. Las observaciones que realizaron los jueces respecto a la guía de tópicos fueron las siguientes.

Jueces	Formación	Observaciones
HOV	Doctor en Ciencias Pedagógicas Psicológicas y Antropológicas. SNI-I. Profesor Investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta.	<ul style="list-style-type: none"> - Se agregaron preguntas en categoría rol parental. - Se eliminaron preguntas de las categorías conceptualización de familia y estructura familiar. - Se cambió la redacción de algunas preguntas.
AMM	Doctora en Investigación Psicológica. SNI-I. Profesora Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta.	<ul style="list-style-type: none"> - Se agregaron preguntas en las categorías rol conyugal y rol fraternal. - Se pidió modificar la redacción de algunas preguntas.
ERE	Doctora en Ciencias Sociales. SNI-I. Profesora Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta.	<ul style="list-style-type: none"> - Se agregaron preguntas en la categoría estructura familiar. - Se modificó la redacción de algunas preguntas. - Se eliminaron preguntas del eje temático familia.
EEL	Doctora en Ciencias con Énfasis en Psicología Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta	<ul style="list-style-type: none"> - Se eliminaron preguntas de las categorías conceptualización de familia. - Se cambió la redacción de algunas preguntas. - Se observó la viabilidad de algunas interrogantes.

7. Procedimiento

A continuación, se mencionan los pasos que se llevaron a cabo para la recolección de datos.

- Se realizó una guía de tópicos para la entrevista. Así como una guía de preguntas clave para el grupo focal, ambas fueron sometidas a jueceo.
- Se procedió a contactar a los participantes a los cuáles se les pidió su colaboración, se les proporcionó una carta de consentimiento informado en el cual, se comunicó de la confidencialidad de los datos que se obtuvieron y los fines científicos de su uso.
- En caso de los menores de edad, la autorización de su participación en la investigación se les hizo llegar a sus padres o tutores.
- Debido a la confidencialidad se les informó que su nombre no sería usado, en lugar de ello se utilizaría una clave de identificación.
- Se procedió a aplicar las técnicas antes mencionadas, para lo que se conciliaron las horas y fechas de la aplicación de éstas.
- Para la entrevista se seleccionó a 2 personas de diferente sexo por cada etapa del ciclo vital.
- La aplicación de la entrevista se llevó a cabo en diversos espacios, el hogar de los participantes principalmente.
- El grupo focal se llevó a cabo en un lugar formal, libre de distractores.
- Se realizó un grupo focal por cada etapa del ciclo vital. Para cada grupo focal se trabajó con seis personas, tres hombres y tres mujeres.
- Tanto para la entrevista como para el grupo focal, se pidió la autorización de los participantes para ser grabados, recordándoles la confidencialidad de sus datos y los fines científicos de la investigación.

8. Análisis de la información

El manejo de la información de acuerdo con Álvarez-Gayou (2006) es uno de los momentos más importantes, porque es en donde el investigador, posterior a la recolección, hace uso de técnicas para su análisis.

En la presente investigación se utilizó el método fenomenológico, el cual consiste en examinar todos los contenidos de la conciencia, determinar si tales contenidos son reales, ideales o imaginarios; suspender la conciencia fenomenológica, de tal manera que resulta posible atenerse a lo dado en cuanto a tal y descubrirlo en su pureza. La experiencia sólo tiene sentido si puede ser parte de la corriente de vivencias, y este proceso únicamente puede darse mediante la actividad intencional de la conciencia, palabras cuyo sentido fenomenológico se encuentran en Husserl (Campos et al., 2012)

En el análisis de datos cualitativos se descubren temas y conceptos entre los datos recopilados. Conforme se avanza en el análisis de los datos, estos temas y conceptos se vinculan en una explicación amplia de importancia teórica o práctica, que después guía el reporte final (Rubin y Rubin, 1995). Este análisis debe ser sistemático, seguir una secuencia y un orden (Álvarez-Gayou, 2006)

De acuerdo con Álvarez-Gayou (2006); Miles y Huberman (1994); Rubin y Rubin (1995), este proceso se puede resumir en las siguientes fases:

- Obtener la información
- Capturar, transcribir y ordenar la información
- Codificar la información
- Integrar la información

De acuerdo con los autores mencionados se describe cada fase llevada a cabo en esta investigación:

- Obtener la información: Se llevó a cabo mediante las técnicas de entrevista y grupo focal. Se realizó una entrevista y un grupo focal por cada periodo del ciclo vital.

- Capturar, transcribir y ordenar la información: La captura de la información se llevó a cabo a través de un medio electrónico (grabación en videocámara, con previa autorización de los participantes). Posteriormente se transcribió la información obtenida a un formato legible (computadora).
- Codificar la información: Se realizó mediante la agrupación de la información capturada en categorías que concentraran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos en la recopilación de datos.
- Integrar la información: Se relacionaron las categorías obtenidas en la codificación buscando los vínculos que existieron entre ellas para poder elaborar una explicación integrada y así elaborar un reporte final. También se elaboraron esquemas que concentran la información encontrada, en donde se presentan de manera resumida los hallazgos.

Para la fase de Integración de la información se realizaron esquemas, algunos de los autores que sugieren el uso de ellos son Huberman y Miles (2000) mencionando que para la presentación de los datos puede realizarse por medio de gráficos que concentren la información, además de que sirve como apoyo visual y de reflexión para el investigador. Esta última parte de proceso coincide con lo que dicen Meléndez y Pérez (2006), porque refieren que, en las proyecciones finales de los datos, conviene realizarlo mediante esquemas o gráficos que resuman la información, porque da un carácter heurístico de la misma, aunque mencionan que la narrativa y la explicación también son importantes.

9. Criterio de verificabilidad

Para lograr la validez y confiabilidad de la presente investigación se trabajó con el criterio de triangulación, el cual de acuerdo con Okunda y Gómez (2005), es el uso de diversos métodos, de fuentes de datos, de teorías, de autores o de ambientes de estudio en torno a un fenómeno.

Al respecto Álvarez-Gayou (2006) señala “se ha considerado como la utilización de múltiples métodos, materiales empíricos, perspectivas y observadores para agregar rigor, amplitud y profundidad a cualquier investigación” (p.32).

Okunda y Gómez (2005) proponen cuatro tipos de triangulación:

- Triangulación de datos: Utilización de diversas fuentes de datos en el estudio.
- Triangulación de investigadores: Utilización de diferentes investigadores o evaluadores.
- Triangulación de teorías: Uso de múltiples perspectivas teóricas para interpretar un mismo grupo de datos.
- Triangulación metodológica: Uso de diferentes métodos para el estudio de un mismo problema.

En la presente investigación se cumplió con las triangulaciones de datos, de investigadores y metodológica.

La triangulación de datos se llevó cabo mediante la aplicación de las técnicas que fueron aplicadas en diferentes momentos, realizando la comparación de la información obtenida. Asimismo, quedó cubierta la triangulación metodológica al hacer uso de las dos técnicas (grupo focal y entrevista semiestructurada).

A su vez, la triangulación de investigadores se realizó en el momento en que los expertos en el tema (jueces) revisaron el contenido de la guía de tópicos que se aplicaron, así como el proceso de la investigación.

Resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación; primero se muestran las características sociodemográficas de los participantes; posteriormente los hallazgos por eje temático y categorías de acuerdo con las técnicas (grupo focal y entrevista semiestructurada). Al final de cada categoría se muestra un esquema que concentra los hallazgos de manera general.

Características sociodemográficas de los participantes

Para salvaguardar la identidad de los participantes se les asignó una clave de identificación que consta de los siguientes elementos, las primeras dos letras indican las iniciales del nombre del participante, después una letra M o F para identificar el sexo, la última es la etapa del ciclo vital en que se encuentra.

Generación 1. Niñez Intermedia (De 6 a 12 años)

Está conformada por tres niños y tres niñas. Tres niños y dos niñas provienen de familias nucleares, la otra niña de familia extensa. Todos los participantes estudian el nivel de primaria.

Tabla 1

Características sociodemográficas de la generación 1 (niñez intermedia)

Clave del participante	Edad	Sexo	Grado	Estructura familiar
RiM-Niñez Intermedia	12 años	Masculino	6° grado	Nuclear: Papá, mamá y hermano
KeM-Niñez Intermedia	11 años	Masculino	5° grado	Nuclear: Papá, mamá, hermano y hermana
BrM -Niñez Intermedia	10 años	Masculino	5° grado	Nuclear: Papá, mamá, hermano y dos hermanas
AIF -Niñez Intermedia	8 años	Femenino	3° grado	Extensa: Papá, mamá, hermana, abuelo, abuela, tía y prima

DiF -Niñez Intermedia	9 años	Femenino	4° grado	Nuclear: Papá, mamá, hermano, hermana
FeF -Niñez Intermedia	7 años	Femenino	2° grado	Nuclear: Papá, mamá y hermana

Generación 2. Adolescencia (De 13 a 18 años)

Se encuentra conformada por seis adolescentes, tres hombres y tres mujeres. Dos de los participantes pertenecen a una familia nuclear, otro a una a estructura reconstituida, dos a una familia extensa y una de ellas a una estructura monoparental. Todos los participantes son estudiantes, algunos en nivel secundaria y otros en preparatoria.

Tabla 2

Características sociodemográficas de la generación 2 (adolescencia)

Clave del participante	Edad	Sexo	Grado Escolar	Estructura familiar
CiF-Adolescencia	14 años	Femenino	2° grado de Secundaria	Extensa: Mamá, abuela, abuelo, dos tías, dos tíos y tres primas
InF-Adolescencia	16 años	Femenino	1er semestre de Preparatoria	Monoparental: Mamá y hermano
OsM-Adolescencia	13 años	Masculino	1er grado de Secundaria	Nuclear: Papá, mamá y hermano
KaF-Adolescencia	17 años	Femenino	3er semestre de Preparatoria	Extensa: Mamá, papá, hermana, abuela, abuelo, dos tías, tres primas
MaM-Adolescencia	14 años	Masculino	1er grado de Secundaria	Reconstituida: Mamá, padrastro, 2 hermanas y una media hermana
CaM-Adolescencia	15 años	Masculino	1er semestre de Preparatoria	Nuclear: Papá, mamá, hermano, hermana

Generación 3. Juventud (De 19 a 35 años)

Está constituida por seis jóvenes, tres hombres y tres mujeres. Dos de los participantes pertenecen a familia monoparental, dos a estructura nuclear y los otros dos a extensa. Respecto a su escolaridad, dos tienen preparatoria, tres secundaria y una con licenciatura. La mayoría de los participantes son solteros, sólo uno es casado.

Tabla 3

Características sociodemográficas de la generación 3 (juventud)

Clave del participante	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación	Estructura familiar
MiM-Juventud	20 años	Masculino	Preparatoria	Soltero	Estudiante	Monoparental: Mamá y hermana
ErF-Juventud	29 años	Femenino	Secundaria	Soltera	Empleada	Monoparental: Mamá y dos hermanas
HeM-Juventud	34 años	Masculino	Secundaria	Soltero	Empleado	Extensa: Papá, mamá, hermana, cuñado, sobrino y sobrina
EdF-Juventud	21 años	Femenino	Preparatoria	Soltera	Estudiante	Nuclear: Mamá, papá y dos hermanas
AIM-Juventud	28 años	Masculino	Secundaria	Casado	Empleado	Extensa: Esposa, hijo, hija, suegro y suegra
DaF-Juventud	23 años	Femenino	Licenciatura	Soltero	Profesora	Nuclear: Papá, mamá, hermano y hermana

Generación 4. Adulthood Intermedia (De 36 a 50 años)

Se encuentra integrada por seis personas adultas, tres hombres y tres mujeres. Tres de los integrantes pertenecen a una familia nuclear, dos a estructuras extensas y una participante a monoparental. Referente a su escolaridad una tiene maestría, dos estudios de licenciatura y tres tienen nivel de secundaria.

Tabla 4

Características sociodemográficas de la generación 4 (adulthood intermedia)

Clave del participante	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación	Estructura familiar
MiM-Adulthood Intermedia	40 años	Masculino	Secundaria	Casado	Empleado	Extensa: Esposa, hijo, dos hijas, mamá y hermana
HeM-Adulthood Intermedia	44 años	Masculino	Licenciatura	Casado	Profesor de taekwondo	Nuclear: Esposa e hijo
FeF-Adulthood Intermedia	43 años	Femenino	Secundaria	Casada	Ama de casa	Nuclear: Esposo, dos hijos e hija
IsF-Adulthood Intermedia	48 años	Femenino	Licenciatura	Soltera	Profesora	Monoparental: Hija e hijo
MaF-Adulthood Intermedia	42 años	Femenino	Maestría	Casada	Empleada	Extensa: Mamá, esposo e hijo
EmM-Adulthood Intermedia	45 años	Masculino	Secundaria	Casado	Empleado	Nuclear: Esposa, hija y dos hijos

Generación 5. Adulthood Tardía (De 51 a 65 años)

Está integrada por seis adultos, tres hombres y tres mujeres. Cuatro pertenecen a una familia extensa, dos a una estructura nuclear. Respecto a su escolaridad, los hombres del grupo tienen el nivel de secundaria, y las mujeres, una tiene nivel de maestría, una preparatoria y otra primaria.

Tabla 5

Características sociodemográficas de la generación 5 (adulthood tardía)

Clave del participante	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación	Estructura familiar
JoM-Adulthood Tardía	53 años	Masculino	Secundaria	Casado	Comerciante	Extensa: Esposa, hijo, hija y dos nietas
PoM-Adulthood Tardía	55 años	Masculino	Secundaria	Casado	Comerciante	Nuclear: Esposa y dos hijos
JeM-Adulthood Tardía	65 años	Masculino	Secundaria	Soltero	Pensionado	Extensa: Hermana, tres sobrinas y dos sobrinos
LuF-Adulthood Tardía	64 años	Femenino	Preparatoria	Casada	Profesora	Nuclear: Esposo
EsF-Adulthood Tardía	63 años	Femenino	Maestría	Soltera	Profesora jubilada	No definida: Sobrino
InF-Adulthood Tardía	51 años	Femenino	Primaria	Casada	Ama de casa	Extensa: Esposo, hijo, hija y nieta

Hallazgos por eje temático y categorías

Eje Temático: Familia

Las categorías consideradas en esta investigación para el eje temático familia son: conceptualización de familia, estructura familiar y funciones de la familia. A continuación, se muestran los hallazgos de acuerdo con sus indicadores.

Categoría: conceptualización de familia

Para esta categoría los indicadores son: constitución familiar, significado de familia, criterios de integración y características de la familia.

Constitución familiar

En todas las generaciones coincidieron en que la familia se genera a partir de la presencia del padre y la madre. Asimismo, señalaron que dentro de esta institución puede haber otros integrantes como abuelos y tíos. Los adultos tardíos señalaron la relevancia de la formalidad del matrimonio.

LEXIAS

“Los papás crean las familias (...) Yo digo que los papás y las mamás, los abuelitos...los bisabuelos, son los que forman parte de una familia”. (FeF-Niñez intermedia)

“Principalmente tiene que estar integrada por los papás, de ahí ya vienen los demás integrantes como los hermanos, los tíos, los abuelos”. (CaM-Adolescencia)

“La familia pues fue formada por dos adultos que en se llegaron a querer y de ahí vinieron los hijos, eso es la familia”. (EmF-Adultez intermedia)

“La familia se comienza a partir de un hombre y una mujer unidos, como dice en la Biblia, dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne, por eso yo digo que la familia debe ser a partir del matrimonio visto como un sacramento, eso es de la manera natural”. (LuF-Adultez tardía)

Significado de familia

Con relación a lo que es la familia los jóvenes y adultos intermedios la refirieron como la base de la sociedad. Estas generaciones y la de adultez tardía mencionaron la importancia de un objetivo o meta en común de este grupo. Por otra parte, los niños señalan cariño y la afinidad.

LEXIAS

- “La familia son personas que se quieren y aceptan unas con otras”.* (AlF-Niñez intermedia)
- “Un grupo de personas que tienen un vínculo en común y este, que son el núcleo de una sociedad”.* (DaF-Juventud)
- “La familia es precisamente una primera parte de donde surge organización incluso, a pesar de existen diferentes tipos de familia no deja de ser un grupo de afinidad, de gente que se quiere válgase la expresión”.* (IsF-Adultez Intermedia)
- “La familia son un conjunto de personas que comparten una meta en común y que no necesariamente deben estar unidos por lazos de consanguinidad”.* (EsF-Adultez tardía)
-

Criterios de integración

En la mayoría de las generaciones a excepción de los niños, se refirió a esta institución como un grupo o conjunto de personas, que pueden estar unidas o no, por lazos de consanguinidad, pero que se relacionan por vínculos de afinidad.

Específicamente los jóvenes y adultos intermedios mencionaron la amistad como criterio de integración para la familia. Los adultos tardíos expresaron la necesidad de que los integrantes deben compartir un espacio físico.

LEXIAS

- “La familia es un grupo de personas a las que las une la sangre y el parentesco”.* (KaF- Adolescencia)
- “Conjunto de personas que conviven entre sí, que tienen lazos o vínculos”.* (EdF-Juventud)
- “Encuentras familias hasta fuera de grupos de sangre, encuentras amigos que te aprecian, que te ayudan, no con eso vas a decir son mejores que mi familia, pero hay ese apoyo que tú quieres con esa línea. No los consideras como tales hermanos o primos, pero si los consideras de corazón, es a donde debe llegar una familia (...) Para mí una familia es aquel que llega a tu casa, le abres las puertas y conviven, independientemente de mi esposa y mis hijos,* (MiM-Adultez intermedia)
-

aquel que le abro las puertas de mi corazón, yo creo que si ellos toman eso, esa es mi familia”.

“La familia es un grupo de personas que tienen un objetivo en común, la mayor parte de las veces relacionados por lazos de consanguinidad, parientes”.

(MaF-Adulthood intermedia)

“Es un grupo de personas que viven juntos”

(LuF-Adulthood tardía)

Características de la familia

Todas las generaciones se enfocaron en las características positivas, entre las que se encuentran el respeto, comunicación, apoyo, unidad, organización, democracia y responsabilidad. Las generaciones de adultez intermedia y tardía refirieron la importancia de contar con valores.

Por otra parte, la generación de adultez tardía expresó que no existen familias perfectas pero que es importante la presencia de un ser supremo para que se encuentre bien. Es importante señalar que los niños, resaltaron cualidades como armonía, felicidad y cariño.

LEXIAS

“En una familia deben ser unidos y en armonía”.

(BrM- Niñez Intermedia)

“La familia ideal es aquella en donde haya una convivencia armónica y una organización buena, donde exista el respeto y que además siempre estén ahí para ti, no importa si es una situación buena o mala siempre te van a apoyar”.

(InF-Adolescencia)

“En una familia para que sea ideal, debe de haber equidad, debe de ser participativa y democrática, para que entre ellos tengan buena comunicación y así compartan sus comentarios ideas, y sí, pueda haber una mejor comunicación entre los miembros”.

(EdF-Juventud)

“Al final de cuentas la familia ideal no existe, precisamente porque es ideal, (...) pero me gustaría que tenga respeto, valores se pudiera llegar a consolidar inculcando esto, sin embargo, también tiene que haber disciplina (...) los padres tienen que ser ejemplo”.

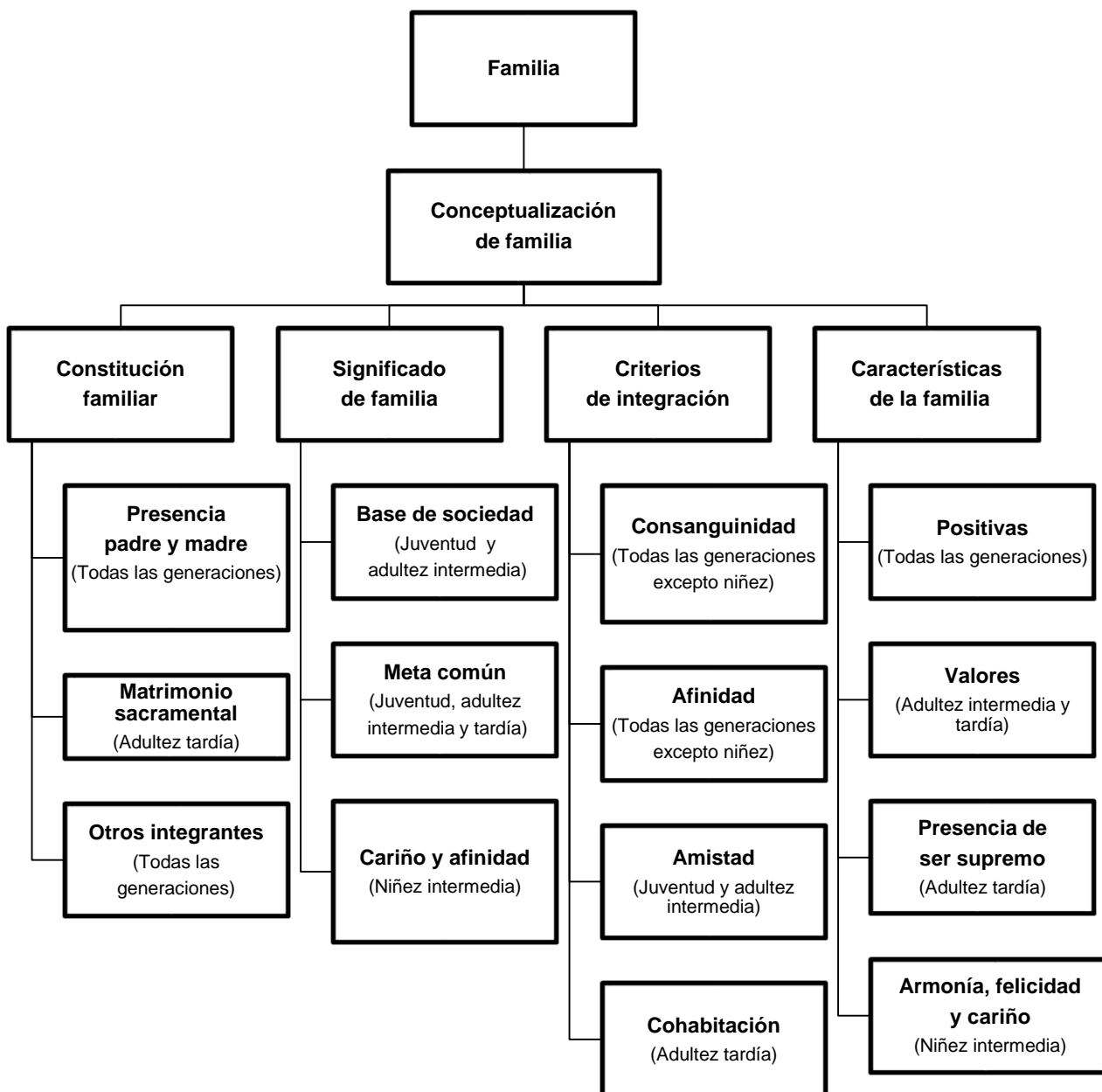
HeM-Adulthood intermedia)

“No se puede hablar de que haya una familia ideal, porque todas las familias tienen problemas, pero para que realmente una familia marche bien es necesario que se encomienden a Dios y sólo así van a poder salir adelante, además de que los valores, sobre todo los cristianos, deben estar presentes en las familias”.

(JeM-Adulthood Tardía)

A continuación, se presenta el esquema referente a la categoría conceptualización de familia, en donde se señalan los hallazgos más importantes.

Esquema 1. Conceptualización de familia



Categoría: estructura familiar

Para esta categoría los indicadores son: tipos de familia, edades ideales, número de hijos, separaciones en la familia y relación de la pareja.

Tipos de familias

En todas las generaciones se mencionó que la familia se encuentra formada básicamente por padres e hijos, y que pueden estar presentes otros integrantes (abuelos, tíos, sobrinos), lo que se conoce como familia extensa.

Las adolescentes destacaron la existencia de las familias monoparentales. Otra aportación fue, que tanto los jóvenes como los adultos intermedios consideraron la posibilidad de que los amigos o personas cercanas puedan ser parte de la familia.

LEXIAS

<i>“La familia la forman papá, mamá y hermanos, aunque para mí todos los que se quieren pueden ser una familia”.</i>	(RiM-Niñez Intermedia)
<i>“Yo creo que no es necesario que existan ambos padres, hay muchas maneras de integrar una familia, desde que una mujer y un hombre, o sólo uno de los dos, o un hombre y un hombre, o una mujer y una mujer, deciden empezar un proyecto eso ya puede ser una familia”.</i>	(KaF-Adolescencia)
<i>“Aunque básicamente se forma con papá, mamá e hijos, también pueden haber familias así, sin que tengan la misma sangre (...), pero si hay unión, compromiso también, incluso si en los amigos llega a haber una confianza mayor y si llegan a conformar una familia, hay veces que te llevas mejor con los amigos que con la misma familia”.</i>	(AIM-Juventud)
<i>“Forman parte de una familia principalmente los padres de ahí vienen los hijos, los abuelos, y los demás integrantes de una familia. (...) se tiene que seguir luchando por mantener lo que es el matrimonio y lo que es una familia”.</i>	(EsF-Adultez Tardía)

Edades ideales

Todas las generaciones excepto adultez tardía señalaron como edad ideal para casarse entre los 24 y 30 años, una vez que se han cubierto las metas profesionales y materiales. Para tener un hijo entre los 25 y 33 años, los jóvenes y adultos

intermedios agregaron que esta edad es buena por los aspectos biológicos de la mujer.

Por otra parte, los adultos tardíos dijeron que no hay una edad específica, que la duración o funcionalidad del matrimonio no depende de ello, de igual forma señalaron que no hay edad para tener un hijo.

Respecto a la edad para ser abuelo, los jóvenes, adolescentes y niños mencionaron edades entre los 50 y 65 años. Las generaciones de adultez intermedia y adultez tardía expresaron que no hay una edad ideal, porque no depende de las personas que se van a convertir en abuelos sino de sus hijos y que ahí se encuentran incluidos factores como educación, épocas y zonas culturales.

LEXIAS

“Puedes casarte más o menos a los 30 años, sin embargo, hay que pensar en los hijos, porque si bien ya tienes a lo mejor bienes materiales como una casa, un carro, ya no sería tan buena edad como para disfrutar a tus hijos, entonces yo considero que la edad sería para hombres entre 27 y 28 años y para mujeres entre 24 y 26 años, para que una mujer, pues se encuentre bien dentro de esa edad reproductiva porque también hay que cuidar esa parte”. (HeM-Juventud)

“La edad más o menos justa, buena para tener un hijo son los 28 años, y los 28 años porque ya está preparado en otras circunstancias y ya vivió una vida, no una vida marital propiamente dicho (...) hablando de la mayoría de los jóvenes dice pues después de 20 yo ya puedo tener un hijo, pero para mí 28 (sube el tono de voz), porque ya va a tener con que mantenerlo y ya sabe lo que hizo”. (IsF-Adultez intermedia)

“Como tal no hay una edad para casarse o para tener un hijo, porque hay parejas que se casan jóvenes y duran, entonces mientras tengan a Dios como centro de todo, y la base sea el amor y la comprensión pues el matrimonio va a permanecer”. (LuF-Adultez tardía)

Número de hijos

En lo que se refiere al número de hijos que debe haber en una familia, los niños y adolescentes mencionaron entre dos y tres, los jóvenes entre dos a cuatro.

Las generaciones de adultez tardía y adultez intermedia hicieron énfasis en la situación que vivieron ellos al tener una gran cantidad de hermanos; pero coincidieron con los otros participantes señalando que en la actualidad el promedio de hijos ha disminuido y va desde uno a tres; y algunos participantes de juventud y

adulthood tardía dijeron que el número de hijos depende de la capacidad de manutención económica de los padres.

LEXIAS

<i>“Pues deberían tener un niño y una niña y ya”.</i>	<i>(RiM-Niñez intermedia)</i>
<i>“Debe haber más o menos tres hijos en cada familia”.</i>	<i>(CaM-Adolescencia)</i>
<i>“Yo digo que dos hijos estarían bien”.</i>	<i>(ErF-Juventud)</i>
<i>“Las cosas antes eran diferentes, como te educaban, por ejemplo, que las personas creían que debían aceptar todos los hijos que Dios les mandara y es que no está mal, al contrario, pero en esta época si no tienes para mantenerlos como para que tienes tantos hijos, bueno aunque Dios nunca te deja, y como decía tampoco te enseñaban nada de sexualidad”</i>	<i>(LuF-Adulthood tardía)</i>

Separaciones en la familia

De igual forma se indagó el aspecto de la cohabitación, para lo que se plantearon dos situaciones, la separación de la pareja y la emancipación de los hijos.

Respecto a la separación de la pareja todas las generaciones a excepción de los niños refirieron que el vínculo se debe concluir por características negativas como, falta de amor, de comunicación y de interés por el otro, así como violencia (problemas o discusiones constantes), incomprensión, una relación deteriorada y dañina que afecta a otras personas como los hijos. Sólo la generación de los niños señaló que los padres no deben separarse nunca.

Referente a la emancipación de los hijos, participantes de todas las generaciones marcaron situaciones, como matrimonio, capacidad de formar una familia, terminar una carrera o profesión, tener un trabajo, ser independientes, economía estable y madurez.

Cabe señalar que en las generaciones de adolescencia y adulthood intermedia se dijo que, aunque existan esos aspectos es más importante la decisión que tomen los hijos, ya que, aunque tengan todos los elementos para salir de su hogar no siempre lo hacen.

LEXIAS

<i>“Los hijos ya se pueden ir de su casa cuando se casan... o cuando acaban su carrera”.</i>	<i>(KeM-Infancia intermedia)</i>
<i>“Hay personas que ya tienen un trabajo y todo, y siguen viviendo con sus papás porque tal vez les da miedo irse. (...) creo que la mejor manera de poder salir de tu casa, es cuando ya tienes una meta fija, ya tienes un trabajo o tal vez una familia”.</i>	<i>(CiF-Adolescencia)</i>
<i>“Pues si cuando los papás ya todo el tiempo andan peleando es justo cuando deben decir adiós”</i>	<i>(OsM-Adolescencia)</i>
<i>“Cuando ya no hay respeto entre ellos y cuando la comunicación ya no es lo que realmente necesitan esa pareja para estar bien”</i>	<i>(DaF-Juventud)</i>
<i>“Lo más sano para el individuo es salir de su hogar de origen, pero en una sociedad como la de nosotros es bien difícil, (...) yo tengo dos hermanos varones y yo como mujer sentía que mi mamá no iba a estar acompañada, entonces esos lazos son como bien difícil dejarlos”.</i>	<i>(MaF-Adulthood intermedia)</i>

Relación de la pareja

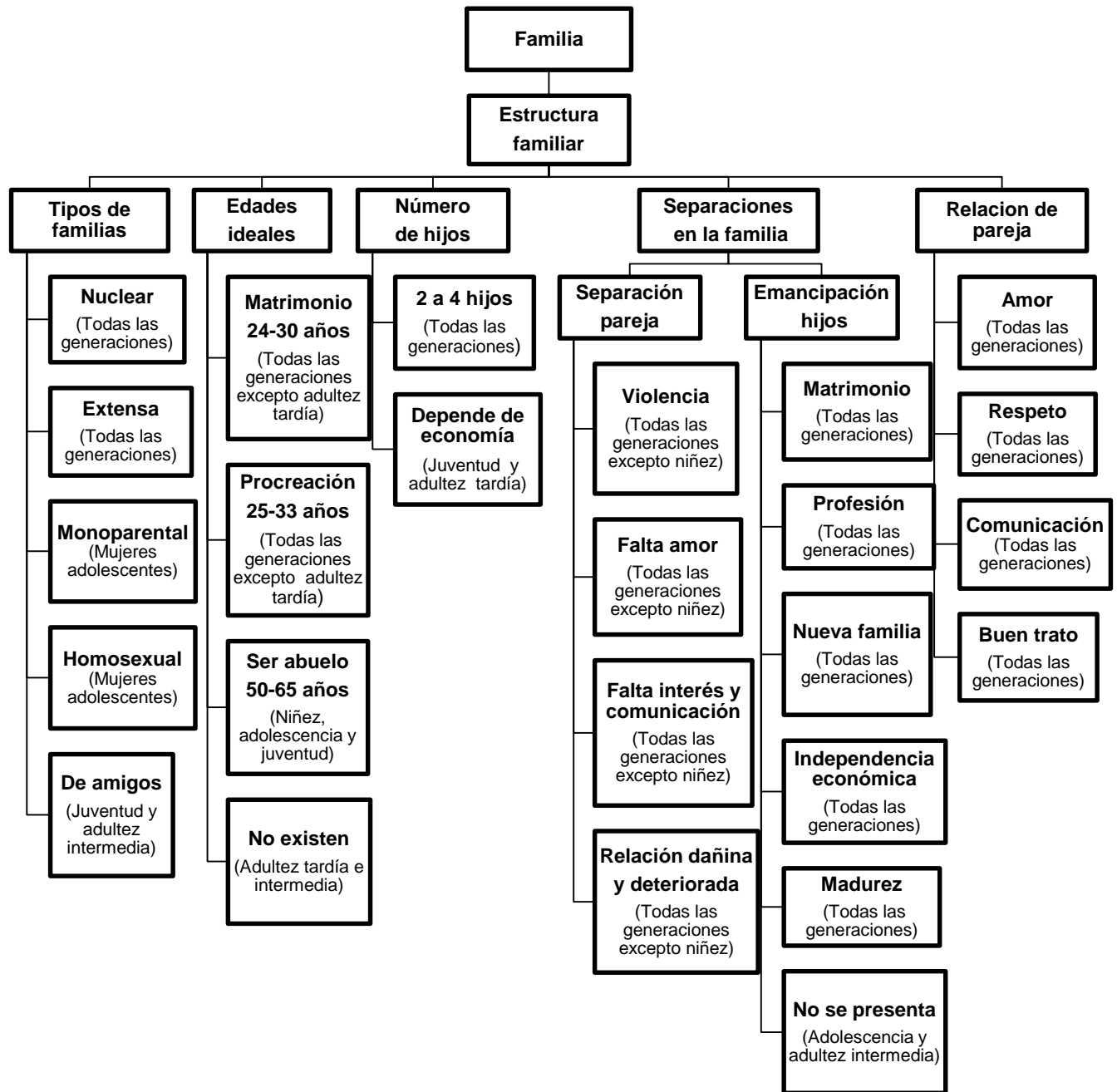
Participantes de todos los grupos refirieron que la relación de pareja debe darse a través de aspectos positivos, coincidieron en amor, respeto, comunicación y buen trato.

LEXIAS

<i>“La relación de la pareja debe ser bonita...no pelearse, amarse y ya”.</i>	<i>(KeM-Infancia intermedia)</i>
<i>“Los papás deben tratarse bien y con respeto”.</i>	<i>(OsM-Adolescencia)</i>
<i>“El Señor dice sumisa, quien no va a ser sumisa, cuando le están diciendo al hombre respeta y ama a tu mujer, y si hace esto como no va a ser sumisa, el hombre también va a ser sumiso con ella, porque me están respetando y me están amando, así debe ser la relación de pareja”.</i>	<i>(EsF-Adulthood tardía)</i>

En seguida se concentran los principales hallazgos de la categoría estructura familiar por medio de un esquema.

Esquema 2. Estructura familiar



Categoría: funciones de la familia

En esta categoría los indicadores son: función principal, solución de problemas, afectividad o cariño, comunicación y apoyo.

Función principal

Todas las generaciones a excepción de los niños refirieron la importancia de la educación, la transmisión de valores y el apoyo como función primordial.

Los adolescentes y adultos intermedios refirieron el preparar personas para la sociedad, este último grupo mencionó que no se puede hablar de una única función, sino que son diversas, como la comunicación, organización y el diálogo. Mientras que los niños señalaron como la principal el cariño y la felicidad.

Por otra parte, los adultos tardíos expresaron la relevancia que tienen las funciones de la familia dentro de la sociedad.

LEXIAS

<i>“Pueden dedicarse a jugar, a convivir, a quererse, a ser feliz”.</i>	<i>(FeF-Niñez Intermedia)</i>
<i>“La función principal de la familia es el educarnos, el darnos herramientas para enfrentarnos a la sociedad, o sea las guías de conducta que vamos a tener durante el trayecto de nuestra vida”.</i>	<i>(InF-Adolescencia)</i>
<i>“Es complicado hablar sólo de una función porque no se puede englobar todo lo que realiza una familia, sin embargo, una de las más primordiales es la comunicación, llegar a puntos de acuerdo entre los integrantes, escuchar al otro e ir rescatando los valores”.</i>	<i>(IsF-Adultez Intermedia)</i>

Solución de problemas

Todas las generaciones concordaron en que son los padres los principales responsables en solucionar los problemas que ocurren en la familia; sin embargo, niños, adolescentes y jóvenes refirieron que dependiendo de su dimensión todos los integrantes deben contribuir.

Así también, participantes de todas las generaciones coincidieron en que los problemas se solucionan dialogando o mediante la óptima comunicación, donde se encuentran elementos como, confianza, empatía y actitud asertiva, también

llegando a acuerdos y ponerlos en práctica, aspectos que son considerados como positivos dentro de esta institución.

LEXIAS

“Pueden solucionar los problemas los papás... o también todos”. (FeF-Niñez Intermedia)

“La solución de los problemas en una familia va a depender del tipo de problema, hay problemas sencillos que sólo alguien puede resolver o hay problemas más grandes en los que están metidos todos y yo creo que es cómo un trabajo grupal en donde todos deben aportar para solucionar el problema”. (KaF-Adolescencia)

“Los problemas se solucionan hablando y poniendo el ejemplo, la base de la familia es el diálogo”. (PoM-Adulter tardía)

Afectividad o cariño

En todas las generaciones concuerdan en que el afecto o cariño se demuestra con conductas como, abrazos, caricias, expresión de palabras cariñosas, apoyo y servicio.

Los adolescentes mencionaron que se demuestra a través de cumplir su rol como hijos y no decepcionar ni dar problemas a sus padres.

Por otra parte, participantes de adultez intermedia señalaron que debido a la cultura y la educación que recibieron es complicado demostrar el afecto, sobre todo a los hijos.

LEXIAS

“El cariño se ve apoyándonos o también con abrazos”. (BrM-Niñez Intermedia)

“Yo digo que les demuestras tu afecto, bueno los padres a los hijos si les recuerdan que los quieren. Y pues tu como hijo debes de demostrarle tu afecto a tus padres no siendo mala persona y respondiendo en la escuela con lo bueno que te dan (...) los padres se demuestran el cariño apoyándose, que tanto el hombre como la mujer tengan el mismo papel en la casa”. (CiF-Adolescencia)

“En una sociedad como la de nosotros es muy difícil demostrar el cariño, o bueno a menos yo en mi experiencia personal, ya que casi no se demuestra por motivos culturales, por cómo hemos sido educados”. (MaF-Adulter intermedia)

“Se demuestra de muchas maneras, a veces una sonrisa, una caricia, una palabra de aliento, también una llamada de atención es parte del cariño”. (EsF-Adulter tardía)

Comunicación

En todas las generaciones se señaló que debe ser directa, clara, asertiva, empática, en un ambiente de confianza, respeto y amor, además debe existir como consecuencia de ella convivencia, entendimiento e integración.

LEXIAS

“En la familia se comunican platicando cuando comen o conviviendo”. (AlF-Niñez Intermedia)

“En la comunicación debe haber entendimiento, empatía, confianza y una buena actitud, actitud asertiva”. (AlM-Juventud)

“(...) habiendo diálogo viene todo por consecuencia, hay respeto, hay apoyo, hay una sincronía, viendo hacia el mismo lado, tienen el mismo objetivo, se comparte un plan de vida”. (PoM-Adulter tardía)

Apoyo

Referente al apoyo, participantes de todas las generaciones mencionaron que se demuestra, cuando un integrante tiene algún problema, pensando en el bien común y desinteresado.

Adolescentes y niños refirieron que se manifiesta ayudando en las labores del hogar. Por otra parte, los jóvenes y adultos intermedios dijeron que el tiempo es un factor importante en el momento de expresar apoyo en la familia. Mientras que para los adultos tardíos un aspecto importante fue que se debe dar también el apoyo moral y espiritual, y educar a las nuevas generaciones para que lo brinden.

LEXIAS

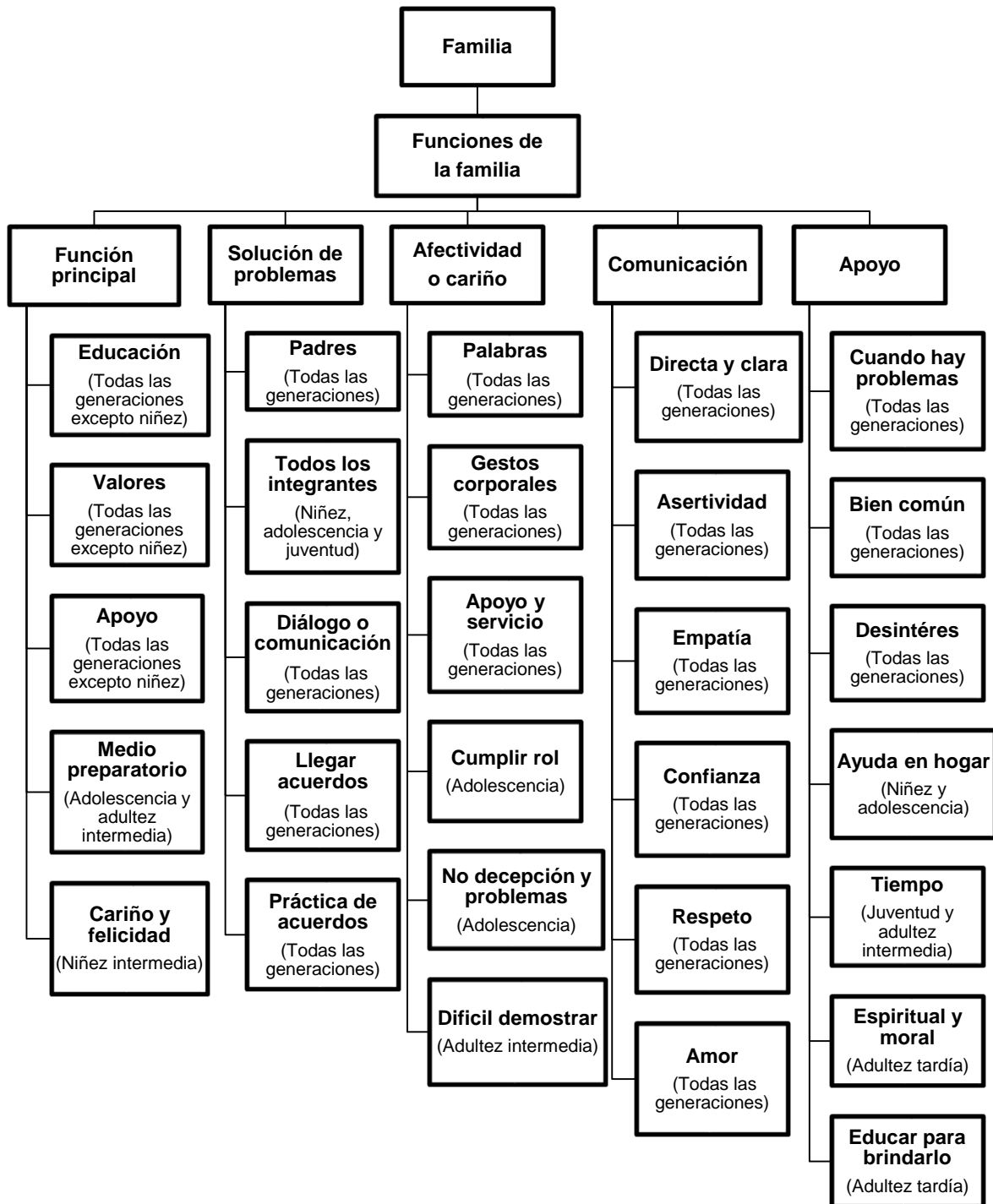
“Les ayudamos a hacer los quehaceres de la casa, las tareas, trabajando”. (AIF-Niñez intermedia)

“Para demostrar el apoyo hay algo muy importante, el tiempo. El tiempo que le dedicas a la persona, como tal, sea papá, sea mamá, sea hermano, sea quien sea, ese tiempo que tú le estás dedicando es esencial para la otra persona”. (HeM-Juventud)

“El apoyo se demuestra en las situaciones más difíciles, y uno debe dar lo mejor de sí por las personas que se quiere, a veces se da el apoyo económico, pero la familia no siempre necesita el apoyo económico, sino que también el moral, y si hay que pensar en los semejantes como lo menciona la misma palabra de Dios, ayudar al otro, incluso hasta en un sentido espiritual, y hay que enseñar eso a los hijos, a los sobrinos, que ellos aprendan a ayudar a los otros, cuando vean que lo necesitan”. (JeM-Aduldez tardía)

En el siguiente esquema, se integran los elementos principales de la categoría funciones de la familia.

Esquema 3. Funciones de la familia



Eje Temático: Rol de género en el hogar

Para el eje temático rol de género en el hogar las categorías son: rol parental, rol conyugal, rol filial y rol fraternal. Cada una de ellas posee sus respectivos indicadores que se mencionan a continuación.

Categoría: rol parental

En la categoría rol parental los indicadores planteados fueron: rol de la madre, rol del padre, prohibiciones para los padres y expectativas de los padres hacia los hijos.

Rol de la madre

Todas las generaciones a excepción de los adultos tardíos señalaron que la función primordial de la madre es realización de las labores del hogar, así como el cuidado de los hijos. En este sentido, los jóvenes y adultos intermedios añadieron que también es quien distribuye y organiza estas tareas.

Los niños y adolescentes refirieron que brinda apoyo, de forma particular los primeros mencionaron que se refleja en la ayuda con tareas escolares. Por su parte los adolescentes señalaron que, por sus características particulares como la sensibilidad, es quien da confianza y enfatizaron que sólo es ella la que se encarga de poner normas y reglas en el hogar.

Los jóvenes, los adultos intermedios y tardíos mencionaron que su función también es contar con un trabajo remunerado fuera del hogar, el cual le permita aportar económicamente. Para los jóvenes esto es visto como una aportación complementaria al sueldo del padre; y para los adultos intermedios y tardíos como una obligación.

LEXIAS

“Las mamás hacen el quehacer de la casa y nos ayudan a nuestras tareas”. (KeM-Niñez intermedia)

“Yo creo que, si la mamá es la que más te apoya, la mujer es como más accesible a darte un consejo, aunque pues también en todas las familias la mamá es la que hace así todo físicamente (baja el tono de voz) el

quehacer y todo eso, y también te dice lo que debes hacer en la casa y como te debes portar”.

“Entonces regularmente la mamá es la que pone los roles, tú esto, tú esto (HeM-Juventud) y aunque no quieras pues terminas haciéndolo”.

“Las mujeres como madres si llevan como que mayor carga, o sea si (DaF-Juventud) podemos trabajar apoyar en lo económico y en la educación, que es lo más importante, pero si yo trabajo, no trabajo tanto como mi esposo, pues si me tengo que dedicar más a mi hijo, le apoyo más, le formo tal vez un carácter, le enseño lo bueno y lo malo”.

“Es que como mamá se te exige que cumplas con ciertas labores, y de (MaF-Adultez hecho la fuerza laboral en el sentido de actividades domésticas recae intermedia) sobre las mujeres, es muy difícil ver a un hombre limpiando, además de que en estos tiempos también la mujer debe aportar económicamente a su hogar, y entonces se paga para que alguien más lo realice, pero continúa siendo una mujer quien lo hace”.

Rol del padre

Participantes de todas las generaciones coincidieron que la función principal de un padre es la protección de la familia. Así mismo todas las generaciones excepto los niños señalaron que su papel radica en la enseñanza y realización de las tareas domésticas, además de la transmisión de valores.

Por otra parte, los niños y los jóvenes concordaron en que el padre es el principal proveedor y que es quien se encarga de poner reglas y normas en el hogar, que comparte con la madre. Los primeros agregaron el involucramiento en las tareas escolares; mientras que los segundos enfatizaron que se le considera el jefe de familia y que su papel es brindar fortaleza y ayudar en la crianza de los hijos.

Los adolescentes también refirieron el acercamiento a los hijos por medio de una comunicación eficiente y constante.

LEXIAS

“El papá debe de trabajar, trabajar para sacarnos adelante (...) El papá es (KeM-Niñez intermedia) el que cuida a la familia (...) aunque todos los que son adultos pueden protegernos”.

“Yo digo que el papel de un padre en la familia es... igual platicar con sus (CiF-Adolescencia) hijos, porque hay hombres que sólo llegan a la casa y están viendo la televisión en lugar de estar ayudando a sus hijos a realizar sus tareas, o que lleguen a hacer alguna actividad que por ejemplo cortar el pasto, o no

sé otra cosa, y así pues los hijos igual aprenden, a que debes ayudar de igual forma siendo hombre o mujer”.

“La sociedad te engloba que el papá es la cabeza de la familia, él es como la fortaleza de esa familia y lo económico, (...) pero si recae más en el papá el sustento de la familia, pero también debe aportar valores, deben ser un ejemplo a seguir”. (AIM-Juventud)

“Yo pienso que los dos, padre y madre se encargan de brindar protección a la familia, (...) tú como papá eres el que no tienes miedo y todo lo que pasa en la casa tiene que ver contigo, y si no tiene que ver contigo tú lo haces (...) Yo siento que lo fundamental para poner las reglas en el hogar son papá y mamá”. (HeM-Juventud)

“Muchas veces a los papás les toca ser ejemplo, porque no se les puede decir a los hijos que hagan o no hagan ciertas cosas cuando ven que el papá las está haciendo, y sobre todo porque es parte de la disciplina (...) A mí no me preocuparía tener que trapear o tener que cocinarme, y tus hijos te observan entonces ven que también pueden hacerlo”. (HeM-Adulter intermedia)

Prohibiciones para los padres

Participantes de todas las generaciones, mencionaron que padre y madre, deben ser un ejemplo de buena conducta y valores dentro del hogar. Las prohibiciones se centraron en no enseñar violencia ni ejercerla en la familia, no usar palabras altisonantes y no tener adicciones (alcohol, cigarro y drogas).

Los niños enfatizaron en que no debe existir infidelidad en ambos padres y no engañar a los hijos. La madre debe cuidar su conducta, como evitar salir de noche y no asistir a lugares que ellos consideran de mala reputación.

En la generación de adultez tardía se mencionó la importancia de un ser supremo y las reglas que implica creer en él para ser ejemplo de los hijos y así evitar realizar conductas negativas.

LEXIAS

“Un papá no debe de engañarnos, ni a los hijos ni a las mamás (...) y la mamá no debe salir en las noches al antro (risas), bueno tampoco el papá; y la mamá no debe engañar al papá”. (RiM-Niñez intermedia)

“Lo malo sería que le dieras una mala imagen a tus hijos, de estar tomando o así, tal vez no sea malo, pero pues no en exceso, y también que estén diciendo de groserías y que le estés pegando a tu esposa o cosas así, o sea formas de violencia que no están bien (...) La mamá no debe maltratar a sus hijos, no debe tener adicciones”. (CiF-Adolescencia)

“Hay que estar en sintonía con los hijos, hay que ser congruente, porque si me ven que llego borracho, que fumó en mi casa, si ven que llego de noche, así mis hijos lo van a hacer, pero si llegamos lo que es normal y no dando un mal ejemplo, pues ellos lo van a pensar para hacer algo (...) porque es bien fácil uno como hijo, si mi papá lo hace, quiere decir que no es malo (...), algunos podemos seguir el camino recto, yo creo que la base de todo esto es acercarnos a la palabra del Señor, no hay otra cosa, ese es nuestro camino que debemos de seguir e inculcarle a nuestros hijos”.

Expectativas de los padres hacia los hijos

En todas las generaciones se hizo mención del logro profesional para hombres y mujeres, como principal expectativa de los padres.

Las generaciones de jóvenes, adultez intermedia y adultez tardía expresaron que lo más importante es la felicidad de los hijos y su realización personal y profesional. Los adultos intermedios y tardíos mencionaron al matrimonio para sus hijos.

El grupo de niñez intermedia señaló que los padres y madres no esperan de sus hijos e hijas conductas negativas como, vicios y dañar su cuerpo (tatuajes y piercings), más bien que demuestren valores como el respeto y la responsabilidad, sobre todo en el aspecto sexual.

LEXIAS

“Como por ejemplo algo que espera su papá de su hijo es como que termine su carrera (...) Las mamás quieren que sus hijas se gradúen”. (FeF-Niñez intermedia)

“Los papás no quieren que sus hijos tengan expansiones, tatuajes... y también que no tengan vicios (...) A la mamá no le gustaría que su hijo salga con un domingo siete, que no embarace a su novia”. (KeM-Niñez intermedia)

“Yo pienso que ya como este, no esperarían que uno triunfe más que el otro, sino que simplemente lo mejor de los dos, ya sea en lo que sea que hagan, pues que estén bien y que sean felices, que lo hagan bien y ya”. (MiM-Juventud)

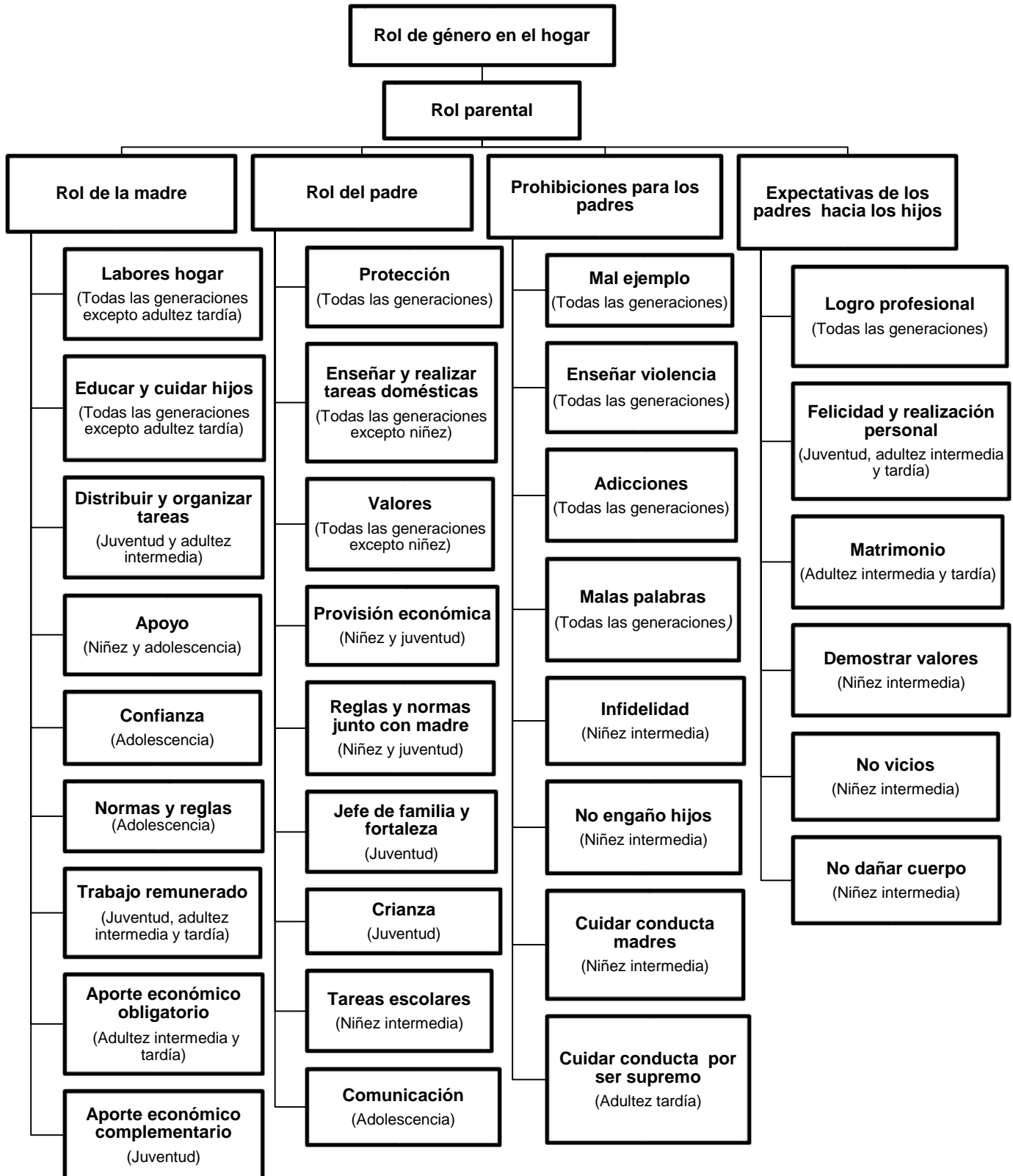
“Es que aunque no se quiera si se esperan cosas distintas (...) aunque no debiera ser, porque creo que lo que debemos de esperar de nuestros hijos o por lo menos lo que yo espero es que sean felices y pues se encierran muchas cosas, no, si viven bien y no hablando económicamente sino que vivan bien cómo seres humanos, como gente que piensa pues entonces también a uno le va a dar esa posibilidad de ser feliz de no tener preocupaciones, porque dice un refrán hijos casados trabajos doblados (...) pero yo básicamente eso esperaba que fueran felices”. (IsF-Adultez intermedia)

“Yo creo que ahora se espera que tanto un hombre como una mujer se realicen que sean unos profesionistas, que sepan trabajar, aunque no terminen una carrera, que sean autosuficientes y que se respete a los dos”. (EsF-Aduldez tardía)

“Yo esperaría lo mismo de los dos una realización como persona, a parte como padre, como familia, y yo creo que si yo si tuviera niña (sonríe) yo esperaría lo mismo de los dos, verlos realizados y ver que en su matrimonio sean felices”. (PoM-Aduldez tardía)

A continuación, se encuentran concentrados los resultados obtenidos de la categoría rol parental.

Esquema 4. Rol parental



Cabe añadir que durante el proceso de investigación para la categoría rol parental surgieron tres indicadores adicionales que son: rol de los abuelos, enseñanza de la equidad de género y expectativas de acuerdo al género y se desarrollan a continuación.

Rol de los abuelos

El papel de los abuelos se manifestó únicamente en los niños, quienes que este rol es de supremacía en tareas como establecimiento de reglas o normas en el hogar y la protección de la familia, o en igualdad con los padres en labores como la crianza y cuidado de los hijos (nietos) y la realización de los quehaceres domésticos.

LEXIAS

“Los cuatro se encargan de cuidar a los niños, los abuelitos y los papás. (...) Y los abuelitos son los que mandan en la casa porque ellos son los mayores, ellos ponen las reglas”. (KeM-Niñez intermedia)

“Los papás y los abuelitos son los que nos educan en la casa. (...) Los abuelitos son los que dicen que hacer, también a nuestros papás, entonces los abuelitos dan las reglas”. (FeF-Niñez intermedia)

“Los abuelitos y nuestras mamás son los que hacen el quehacer. (...) Y nos protegen los papás, pero también los abuelitos”. (AIF-Niñez intermedia)

Enseñanza de la equidad de género

Un dato sobresaliente en el discurso de participantes de todas las generaciones excepto los niños, es la existencia de la equidad entre los géneros por medio de educar al varón con el ejemplo y el respeto hacia lo femenino.

Los adolescentes y jóvenes se centraron en enseñarles a los varones igualdad con las mujeres en el desempeño de las tareas que tradicionalmente eran consideradas para alguno de los sexos (actividades en el hogar y oficios), el respeto a las diferencias físicas y capacidades de la mujer; esto último fue compartido por los adultos intermedios. Así mismo, integrantes de estas tres generaciones, refirieron la importancia de guiar la educación de los varones para que colaboren activa y equitativamente en el hogar.

Los adolescentes y los niños mencionaron que una cualidad básica en la que se debe educar al hombre es la protección hacia la mujer.

Por su parte el grupo de adultez intermedia refirió la enseñanza del valor, dignidad y respeto hacia la mujer, también señalaron la equidad en el lenguaje y la erradicación de los términos discriminativos hacia lo femenino.

Los adultos tardíos señalaron los cambios que hay cambios en la sociedad por las capacidades que demuestran las mujeres para que la equidad se presente.

LEXIAS

- “Los hijos deben de cuidar a su mamá y a sus hermanas”* (DiF-Niñez intermedia)
- “Yo si tuviera un hijo le enseñaría que debe de cuidar a su hermana, que debe apoyar en la casa (...) debe de saber que su hermana es igual y que por ser mujer es diferente a él y que debe de respetar esas diferencias físicas y emocionales, pero por ejemplo si a la niña le gusta, no sé, arreglar los carros pues que lo haga, o sea debe de haber igual equidad”.* (CiF-Adolescencia)
- “(...) es cómo tú le enseñes a tu hijo, porque si tú como papá, yo le digo tú no lavas ropa, ni lavas trastes, ni barres, porque eso le toca a tu mamá y si lo haces, te pego, entonces ahí yo estoy marcando la diferencia de que él tiene que hacer las cosas del hombre. (...) yo le digo, pues no sabes lavar, no sabes esto, pues ayúdale a tu mamá, al menos agarrar tu ropita sucia y pónsela ahí, para que ella la lave, entonces ya estamos enseñándolo a que puede hacer las cosas, como esta pequeño no las hace del todo, pero sí está contribuyendo a que se haga ese pequeño gran cambio (...) Si tú lo marcas cómo papá, tu hijo va a marcarlo cómo papá y sucesivamente, entonces si lo marcas cómo hija entonces vas a ayudar mucho en la misma tarea”.* (HeM-Juventud)
- “Yo quisiera que mi hijo fuera consciente de la igualdad, pero de qué no nada más dijera ah sí esto, igualdad no es nada más no tratar mal a las mujeres, sino que realmente valorarla, que debe haber un respeto hacia lo que puede hacer una mujer y lo que puede hacer un hombre (...) entonces yo quisiera que mi hijo fuera consciente y respetará ese doble esfuerzo que hacemos las mujeres y que realmente le diera un valor, la verdad yo soy bien insistente en el lenguaje por ejemplo que ya dejemos de utilizar esos apelativos como de esa vieja, en fin cosas así, son pequeños detalles que le van a hacerse al niño una idea de que las mujeres tenemos una dignidad igual que la del varón”.* (MaF-Adultez intermedia)
- “Ahorita yo siento que se está expulsando (impulsando) más la mujer que el hombre, yo veo por decir que mis hijos no quieren realizarse, ya se estancaron ahí, y mi hija no, mi hija por decir es mujer y quiere sobresalir, aunque ya tiene a sus hijas hace el esfuerzo por estudiar y seguirse preparando”.* (InF-Adultez tardía)
- “Yo digo que en nuestra época sí hubo muchas diferencias entre hombres y mujeres, a la mujer se le decía tú no estudies porque te vas a casar, afortunadamente yo puedo decir que mi mamá fue muy avanzada para su* (EsF-Adultez tardía)
-

época, ella decía yo tengo tres hijas y un varón y los cuatro se van a preparar para la vida y van a salir adelante”.

Expectativas de acuerdo al género

Participantes de las generaciones de niñez intermedia, adolescencia y juventud mencionaron que existen algunas diferencias entre lo que esperan padres y madres de hijos e hijas, se encuentran direccionadas a los roles tradicionales, por ejemplo, el matrimonio y la maternidad para las mujeres, mientras que para hombres el logro profesional y características atribuidas a ellos, como la valentía.

Los adultos intermedios y tardíos mencionaron los cambios que han existido a través del tiempo en las expectativas de los padres centrados ahora principalmente en la equidad de género.

El grupo de adolescentes refirió que, de manera indistinta, los padres esperan el logro profesional, mientras que las madres consideran el que conformen una familia.

LEXIAS

“Los papás esperan que sus hijas tengan hijos. Pero mi papá espera de mí que si me gradué”. (FeF-Niñez intermedia)

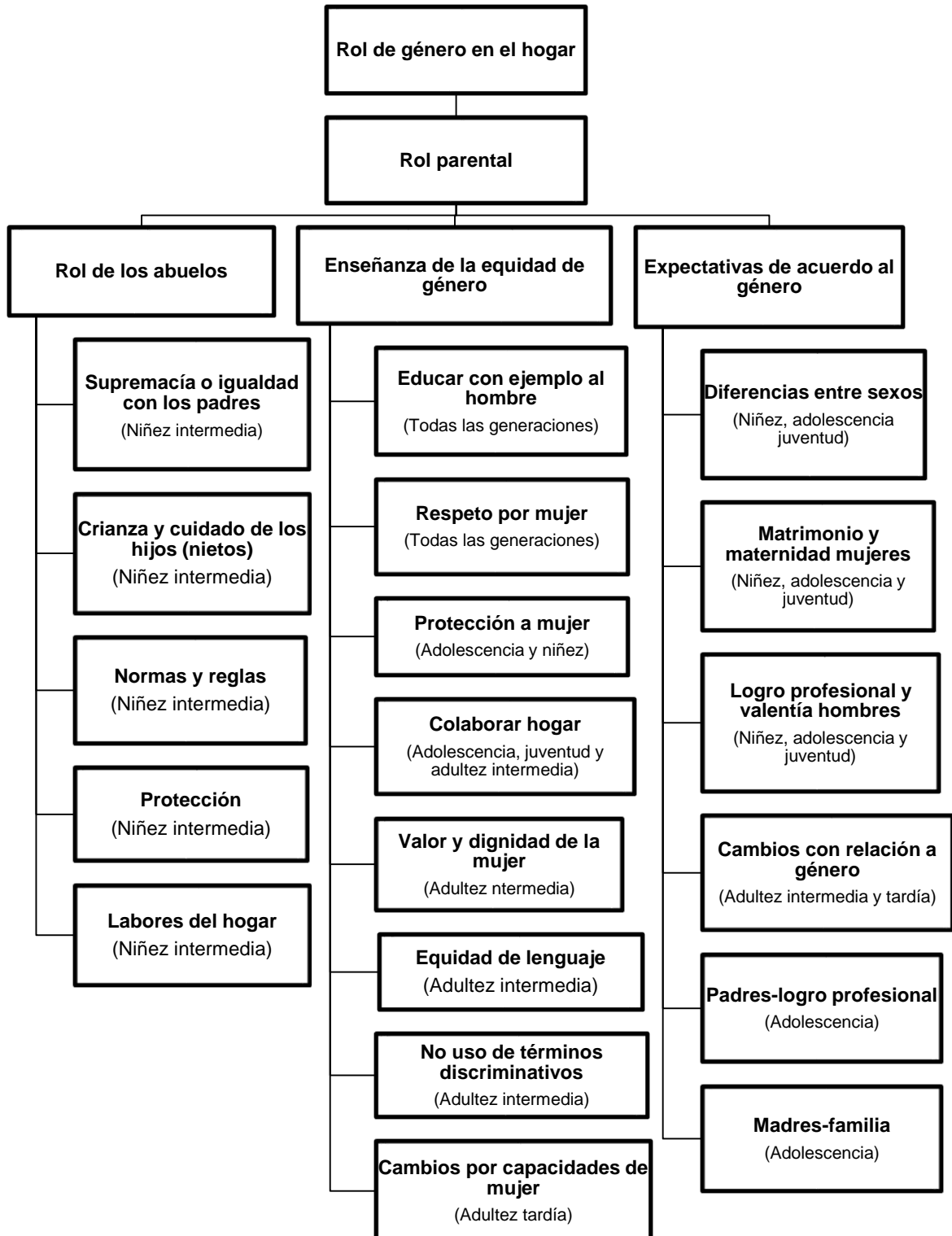
“Un papá espera que sus hijos sean valerosos (...) La mamá quiere que la hija tenga un novio que tenga money (dinero). (...) La mamá quiere que su hijo tenga novia y que se la presente”. (RiM-Niñez intermedia)

“Una mamá espera que la mujer, pues se case, tenga sus hijitos, su casa, a lo mejor también una profesión. Pero del hijo hombre sino se casa no le causa mucho problema, (...) pero con una mujer pues si le causa como otro sentir (baja el tono de voz), la mujer necesita alguien que la proteja y pues eso es lo que marca lo que la mamá espera de la mujer y lo que espera del hombre (...) El papá siempre va a querer que sus hijos tengan como armas, la mamá es como más inclinada hacia los sentimientos, la estabilidad y la familia. Al papá pues lo que le interesa más en sí, es que sus hijos tengan una carrera una profesión, y pues que logren lo que ellos se hayan propuesto”. (InF-Adolescencia)

“Lo ideal que queremos es que tu hijo crezca y que se case si es mujer, y si se puede con una carrera también, si le vas a inculcar a que le ayude a su esposo y si su esposo le permite trabajar que mejor, porque esté haciendo algo que a ella le gusta. Como tu hijo hombre lo primero que quieres es que tenga una carrera que tenga un algo con que solventar a su pareja, a su familia, pero eso influye mucho de los papás, en cómo estés al pendiente de tu hijo desde que esta pequeño hasta que tú lo entregas a otra persona que sabes que puede continuar lo que tu empezaste”. (HeM-Juventud)

En seguida se presenta el esquema correspondiente a los indicadores emergentes de la categoría rol parental.

Esquema 5. Indicadores emergentes de la categoría Rol parental



Categoría: rol conyugal

Para la categoría rol conyugal los indicadores son: rol compartido, rol diferente, prohibiciones para los esposos y apoyo emocional.

Rol compartido

Participantes de todas las generaciones señalaron el rol compartido de los esposos debe ser equitativo en cuanto a la proporcionalidad de lo que se otorga y se recibe, reciprocidad en afecto y respeto, y complementario de acuerdo con las tareas que se realizan dentro o fuera del hogar. El apoyo fue una característica que enfatizaron los adultos intermedios.

LEXIAS

“El esposo debe respetar y amar a su esposa (...) Y la esposa debe querer a su esposo”. (DiF-Niñez intermedia)

“Yo digo que es equitativo entre ambos esposos lo que tú me des yo te doy”. (KaF-Adolescencia)

“Yo digo que debe ser todo mutuo que tanto la mujer como el hombre, yo te amo y tú me amas, yo te doy la confianza, tú me das la confianza, tenemos comunicación abierta entre los dos, pero finalmente se complementan”. (AlM-Juventud)

“Yo considero que más que ser distintas los roles que desempeña una esposa o un esposo eso debiera ser reciproco y complementario, que los dos se apoyasen mutuamente”. (MiM-Aduldez intermedia)

Rol diferente

Los adolescentes marcaron enfáticamente los roles tradicionales como el varón proveedor y la mujer centrada en el hogar.

En las generaciones de adultez intermedia y tardía señalaron estos aspectos como tradicionales y del pasado, pues dicen que la participación de la mujer en espacios públicos ha generado cambios.

Las generaciones de niñez intermedia y juventud consideraron que el papel de los esposos es igual por lo que no dieron hallazgos en este aspecto relacionado con el género.

LEXIAS

“Su función como esposo es mantener la casa, obvio también a veces hay ocasiones en familias en que ayuda la mujer, pero con su esposa ah pues mantenerla y quererla (risas) (...) yo digo que dentro del cariño de la esposa entra todo (risas) pues el tenerle su ropa bien, cuidarlo y quererlo”. (InF-Adolescencia)

“Por ejemplo la mujer antes en nuestros tiempos, pues tú vas a que te mantengan no a trabajar, y ahorita pues yo digo, si en los tiempos de nuestras mamás era una ofensa para el hombre que la mujer trabajara en esta actualidad es una ofensa para el hombre que la mujer no trabaje, (...) se tiene que ir conduciendo a los dos en la familia igual y en el hogar a trabajar”. (LuF-Aduldez tardía)

Prohibiciones para los esposos/as

Respecto a las prohibiciones como esposos dentro del hogar; los adolescentes y los niños refirieron la infidelidad, la violencia, adicciones e irresponsabilidad, por parte de ambos. En el grupo de niñez intermedia surgió el dato de la aceptación del maltrato físico de la mujer hacia el esposo si realiza algo que consideran como malo.

Las demás generaciones se enfocaron en tareas propias del hogar y señalaron que no existe prohibición alguna.

LEXIAS

“El esposo no tiene que engañar a la esposa, no debe pegarle (...) y también no llegar borracho (...) La esposa no debe ser infiel, pero si el esposo hace cosas malas la esposa le puede pegar al esposo, yo he visto a personas que si lo hacen”. (DiF-Niñez intermedia)

“El esposo tiene prohibido ser infiel y flojo (...) aunque yo digo que es igual mutuo la esposa tampoco debe ser infiel, ni desobligada, ni floja, porque, aunque todos cumplen con diferentes actividades en el hogar, la ayuda debe ser recíproca”. (CiF-Adolescencia)

“Cada vez se presenta con mayor frecuencia que las mujeres participan en labores que se creía que eran sólo de hombres, sobre todo en el aspecto laboral, y como esposos debe haber ese apoyo y comprensión, a mí no me preocuparía tener que ayudar en la casa, porque si nos quedamos con esa actitud simplemente nos morimos de hambre”. (HeM-Aduldez intermedia)

Apoyo emocional

Participantes de todas las generaciones, señalaron que el apoyo emocional depende de las características personales independientemente del género. De igual manera a excepción de los niños, mencionaron que la diferencia entre hombres y mujeres hace que este apoyo no sea equitativo debido a que atribuyen a la mujer más emocionalidad que al varón.

Los adultos tardíos adjudicaron a la mujer poder para de desmotivar o motivar a la pareja. Por otra parte, los niños refirieron la reciprocidad en la pareja.

LEXIAS

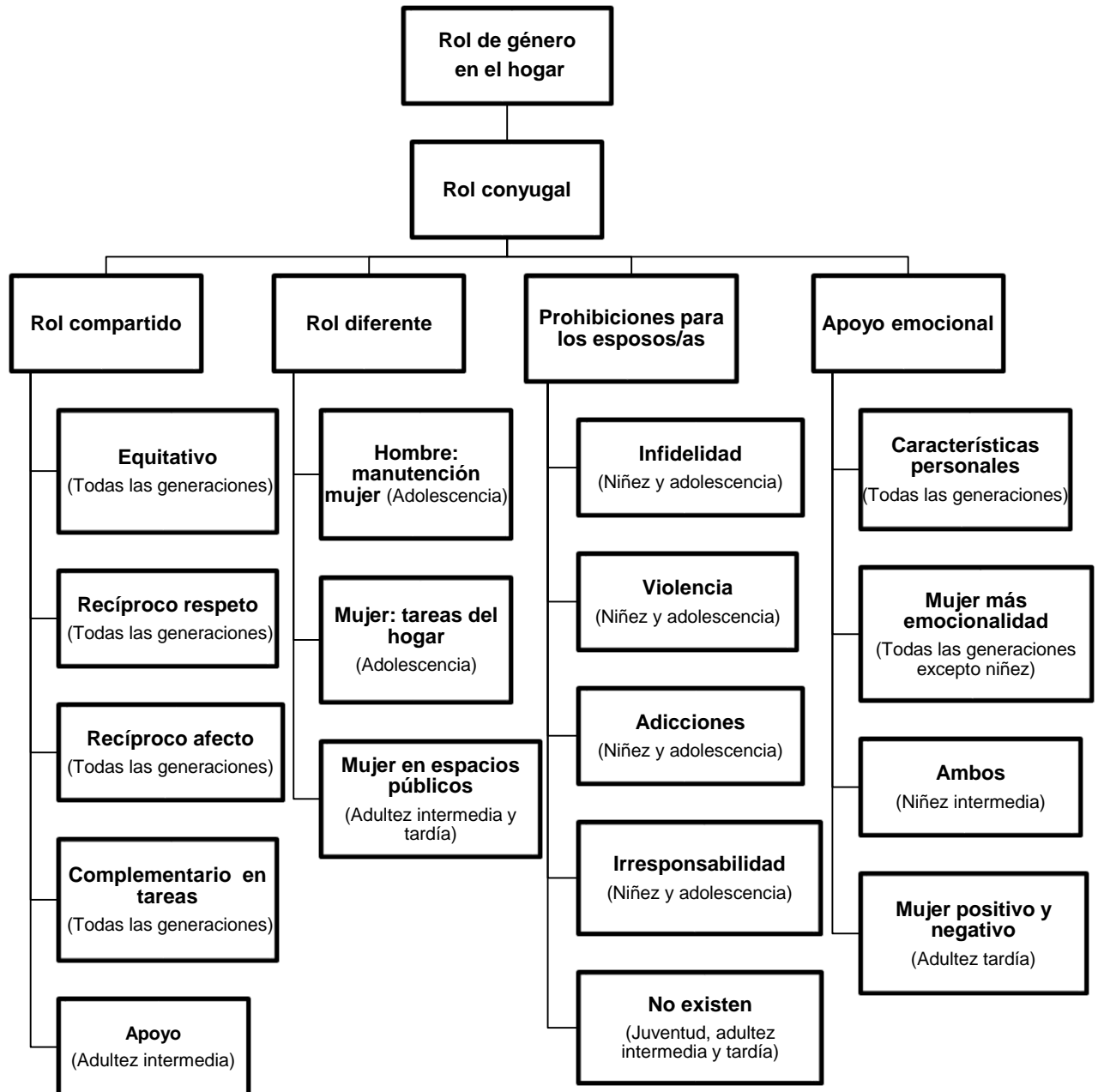
“El esposo tiene que hablar con ella para ver qué le pasa, o la esposa puede hablar con su esposo si está triste”. (FeF-Niñez intermedia)

“No se brinda apoyo de la misma manera entre los esposos, porque las mujeres somos más emocionales, y los hombres suelen ser más fríos en ese aspecto”. (EdF-Juventud)

“Ahí entra también lo de la pareja, sí ellos son hombres ahí se ve hasta donde influye la esposa, por ejemplo dice tú no tienes tiempo, tú no tienes dinero para seguir estudiando como lo está haciendo aquella, mira ella por esto y por esto lo está haciendo pero a nosotros no nos alcanza, ahí ya lo está limitando, en vez de que lo impulse, (sube tono de voz) tú puedes hacerlo también, tú puedes ir a estudiar esto, tú lo puedes hacer, porque tienes inteligencia porque eres, porque estás activo, entonces depende mucho de la pareja cómo los impulsemos a ellos, o cómo los opaquemos”. (LuF- Adulthood tardía)

En seguida se presenta un esquema en donde están los principales hallazgos de la categoría rol conyugal.

Esquema 6. Rol conyugal



Categoría: rol filial

En esta categoría los indicadores son: rol de los hijos en el hogar y prohibiciones para los hijos.

Rol de los hijos/as en el hogar

Los niños y adolescentes mencionaron que el rol de hijos e hijas es estudiar y realizar las tareas escolares.

Adolescentes y jóvenes señalaron que tanto hombres como mujeres pueden colaborar en las tareas del hogar. No obstante, los jóvenes no son partidarios de que las mujeres realicen trabajos pesados por sus características físicas, idea que no comparten los adolescentes.

En el grupo de niñez intermedia se comparte de manera general la idea de que las hijas deben ayudar a con las actividades domésticas, sin embargo, son las niñas quienes hablan de la participación del varón en las mismas.

Los adultos intermedios y tardíos señalaron que las tareas para los hijos deben ser iguales dentro del hogar y ambos deben participar en los quehaceres domésticos.

LEXIAS

“La hija debe ayudarlo a su mamá a hacer el quehacer y estudiar (...) los hijos deben de cuidar a su mamá y a sus hermanas, y también puede ayudar a hacer el quehacer”. (DiF-Niñez intermedia)

“Tanto hijos como hijas pues se dedican a estudiar, pero en la casa si hay una pequeña diferencia, por ejemplo, los hombres, como dicen que son los más fuertes son los que hacen las tareas más pesadas, pero no siempre es así, depende de las capacidades de cada persona”. (KaF-Adolescencia)

“Pueden hacer lo mismo, es que siempre están muy marcadas las labores del hogar, pero por decir yo también como y ensucio un plato lo puedo lavar, y también mi cuarto lo puedo barrer y todo eso, pero si hay cosas que una mujer no puede hacer, por ejemplo, ir y cambiar el gas o cosas así, a lo mejor si sabe cómo y que se ocupa, pero la fuerza, no lo afloja y ya, y hay cosas que no puede”. (MiM-Juventud)

“Se debe ir haciendo que cada vez más hijos e hijas participen en las labores del hogar, y desde la casa nosotros como padres ir dando paso a que esto suceda con las tareas que nosotros les pedimos que realicen”. (EmM-Adultez intermedia)

Prohibiciones para los hijos/as

Con relación a lo que tienen prohibido los hijos e hijas en el hogar; la niñez señaló conductas negativas como el robo y ejercer violencia hacia sus padres. Esta generación y la de adolescencia refirieron específicamente para las mujeres el acatar normas sociales y mostrar conducta moral aceptable relacionado con el cuidado de la virginidad y la reputación personal y familiar. Además, los adolescentes mencionaron que en general no deben tener conductas malas, como vicios (cigarro, drogas y alcohol) y hablar con palabras altisonantes.

En las otras generaciones mencionaron que no hay actividades que estén prohibidas, hombres y mujeres pueden hacer las mismas cosas y colaborar en las actividades en el hogar; no obstante, en las generaciones de adultez intermedia y tardía que se debe cuidar que los hijos no realicen actividades peligrosas o labores que no acordes a su edad.

LEXIAS

“Las hijas tienen prohibido meter al novio a la casa (risas) y no debe de llegar tarde”. (KeM-Niñez intermedia)

“Los hijos no deben pegarle a la mamá y no robar dinero a sus papás”. (DiF-Niñez intermedia)

“Si eres mujer lo que hagas pues se va a ver diferente si lo hace un hombre, si toma un hombre se ve así de a no, él sí sabe tomar, pero si toma una mujer se ve así como que ay que bárbara, qué vergüenza, quién sabe quién serán sus padres, entonces yo creo que hay que medir un poco si eres mujer, un poco más las acciones que tomas, porque tal vez no sean malas (...) y la mujer está cómo más abajo que un hombre y no debería ser así, a pesar de que las mujeres son buenas para muchas cosas y ya lo han demostrado”. (KaF-Adolescencia)

“Bueno los hijos y las hijas pueden apoyar en todo a sus padres, en todo lo que esté a su alcance y procurar estar al pendiente de lo que les pidan sus papás, lo que si no hay que pedirles que hagan son aquellas que son peligrosas o que impliquen riesgos, claro, también depende de la edad de los hijos” (LuF-Adultez tardía)

A continuación, se presenta el esquema correspondiente a la categoría rol filial en donde están concentrados sus principales elementos.

Esquema 7. Rol filial



Categoría: rol fraternal

Para la categoría rol fraternal los indicadores son: tareas en el hogar, prohibiciones para los hermanos, convivencia (diálogo y juego) y apoyo.

Tareas de los hermanos/as en el hogar

Una constante que señalaron los participantes de menor edad es la división de tareas por género. Niños y adolescentes mencionaron que son distintas para hermanos que, para hermanas, a la mujer se le delegan aspectos relacionados con quehaceres domésticos (lavar, planchar, hacer la comida), a los hombres se les encomiendan los arreglos y composturas (cambiar el gas, revisar la luz, cortar el pasto). Estos dos grupos y el de juventud mencionaron que entre las labores que deben realizar los hermanos es el cuidado de los menores.

Los jóvenes y adultez intermedia refirieron que a las mujeres les es complejo dejar de realizar las tareas que tradicionalmente eran para ellas, sin embargo, un elemento a destacar que señalaron es que de manera gradual están llevando a cabo tareas atribuidas a los varones. Estas dos generaciones y la de adultez tardía destacan el papel de la educación brindada por los padres.

LEXIAS

“(...) también nos pueden cuidar los hermanos que son más grandes que nosotros” (AlF-Niñez intermedia)

“Es diferente lo que realiza un hermano a una hermana porque ahí entran los rasgos culturales, aunque hablemos de equidad de género seguimos marcados por esas situaciones entonces siempre en la casa nos dividen las tareas de forma distinta a pesar de que podemos hacer las mismas cosas no siempre es así, por ejemplo, en mi caso mi hermano hace cosas diferentes a las que yo hago, en el sentido de que él hace cosas fuera de la casa y cosas así, nos separan las situaciones debido al género”. (InF-Adolescencia)

“Y es que no importa tu rol, simplemente por ser hombre lo tienen como a la persona ruda, los trabajos rudos los hace él, por ejemplo, hay que cambiar un foco, el hombre, y la mujer dice está muy alto, o le da miedo (...) pero todo depende de la actitud que tenga la mujer, hay mujeres que son bien luchonas y dicen ay porque, yo también puedo, yo también lo hago, entonces, es la actitud”. (AlM-Juventud)

“Yo desde muy chiquita me negué a servirles a mis hermanos, y no porque no les quisiera, sino simplemente que yo por ser mujer no iba a hacer eso, (MaF-Adultez intermedia)

las mujeres por el hecho de nacer tal, tenemos que luchar ante muchas cosas y ellos por haber nacido hombres ya tienen un paso adelante, pero insisto todo depende de cómo te eduquen tus padres para que se pueda dar un cambio”.

Prohibiciones para los hermanos/as

Con relación a lo que tienen prohibido los hermanos y hermanas dentro del hogar, los que dieron información fueron los niños, señalaron aspectos que corresponden a reglas dentro del hogar, como el respeto al otro y a sus pertenencias.

LEXIAS

“Ni las hermanas ni los hermanos deben pelearse, no tienen que lastimarse (...) Deben respetarse y no meterse al cuarto del otro”. (AlF-Niñez intermedia)

“No esculcar las cosas del hermano cuando le manda cartas su novia (...) es que son las mismas reglas para hermanos que para hermanas”. (KeM-Niñez intermedia)

Convivencia (Diálogo)

En todas las generaciones refirieron que hay diferencias relacionadas con ser hombre o mujer, se facilita el diálogo cuando comparten el mismo sexo. En este sentido los jóvenes señalaron que el contenido de lo que se habla no es relevante de acuerdo con el sexo del hermano, pero sí la forma y el tipo de lenguaje para que exista una mejor comunicación.

Jóvenes y adolescentes mencionaron que otro elemento es la edad, que a mayor cercanía de edad se da una mayor empatía entre hermanos debido a que el lenguaje es más parecido.

LEXIAS

“No podemos platicar de lo mismo, además los hombres luego van con los papás y le cuentan... y las mujeres no, son más discretas”. (DiF-Niñez intermedia)

“Es más fácil platicar con las hermanas de peinados, puedes ver una revista con ellas, te dicen, aquí hay un peinado que me gusta y tú le puedes decir a mí también, pero si mi hermana fuera hombre no podría hablar con ella de eso (...) No se puede hablar lo mismo con los hermanos porque a veces las cosas son personales o íntimas”. (FeF-Niñez intermedia)

“No hablan de lo mismo, porque por ejemplo, los hermanos te platican de que, si tomaste o así, o de fútbol y la hermana te platica de cosas, de su novio, de que dame un consejo y así”. (MaM-Adolescencia)

“Yo pienso que tiene que ver con la edad, porque a pesar de que mi hermana, es mujer, yo con ella no puedo estar mucho tiempo, es cinco años más chiquita que yo, entonces, no me gustan las mismas cosas, que no entendería de lo que ella me está hablando, (...) es que, yo no sabría cómo hablar con ella, que palabras utilizar que ella entienda o cómo (...) y por ejemplo si tu hermano es más grande, pues tampoco va a venir y te va a hablar cómo habla con sus amigos y decir las palabras que él utiliza”. (KaF-Adolescencia)

“Yo tengo puras hermanas entonces la comunicación con ellas es muy, muy buena, nos hablamos de todo, no me imagino con un hermano, no con hombres no, no sabría, bueno si lo tuviera a él no le estaría contando lo que yo paso en mi vida”. (EdF-Juventud)

“El lenguaje no es igual (...) para platicar con tu hermano y con tu hermana, necesitas agarrarlos en diferentes lugares, porque yo con mi hermano del clásico güey no salía, empezando por ahí, y a tu hermana no le vas a decir oye güey, ¿qué te pasó? (...) si puedes hablar de lo mismo, buscar momento y ocasión eso es lo difícil”. (HeM-Juventud)

Convivencia (Juego)

Referente a la convivencia entre hermanos, los niños mencionaron que el juego es importante, que se presenta mayor empatía entre personas del mismo sexo, además de que las características y gustos son distintos, señalando que para hombres son juegos de rudeza y para las mujeres más sutiles.

No obstante niños y niñas mencionaron que es mal visto que las mujeres participen en juegos que consideran para hombres; pero los varones enfatizaron que ellos pueden realizar indistintamente cualquier tipo de juego.

LEXIAS

“Es que las hermanas pueden jugar de distinta manera y los hermanos de otra, por ejemplo, los hermanos fútbol y las hermanas a jugar la cuerda”. (FeF-Niñez intermedia)

“Los hermanos y las hermanas son diferentes por los juegos, por ejemplo los hermanos juegan futbol, y las hermanas juegan basquetbol. Los hombres son más bruscos y las mujeres son más sensibles (...) Es que luego las mujeres son machorras... juegan con los hombres, así igual de brusco, eso es malo (...) Si los niños quieren jugar a las muñecas está bien es decisión de cada quien”. (KeM- Niñez intermedia)

Apoyo

En las generaciones de juventud, adultez intermedia y tardía, se refirió que se brinda el apoyo cuando el otro(a) lo necesita o lo solicita.

Los niños y adolescentes refirieron señalaron que es distinto de acuerdo al sexo ya que las mujeres tienen mayor habilidad por aspectos estéticos, mientras que los hombres para áreas que requieren de destrezas mecánicas, eléctricas, de carpintería.

LEXIAS

“Cuando no sabemos que ponernos le pedimos opinión a las hermanas, porque ellas saben de moda y esas cosas (...) piensan diferente los hermanos y las hermanas”. (KeM-Niñez intermedia)

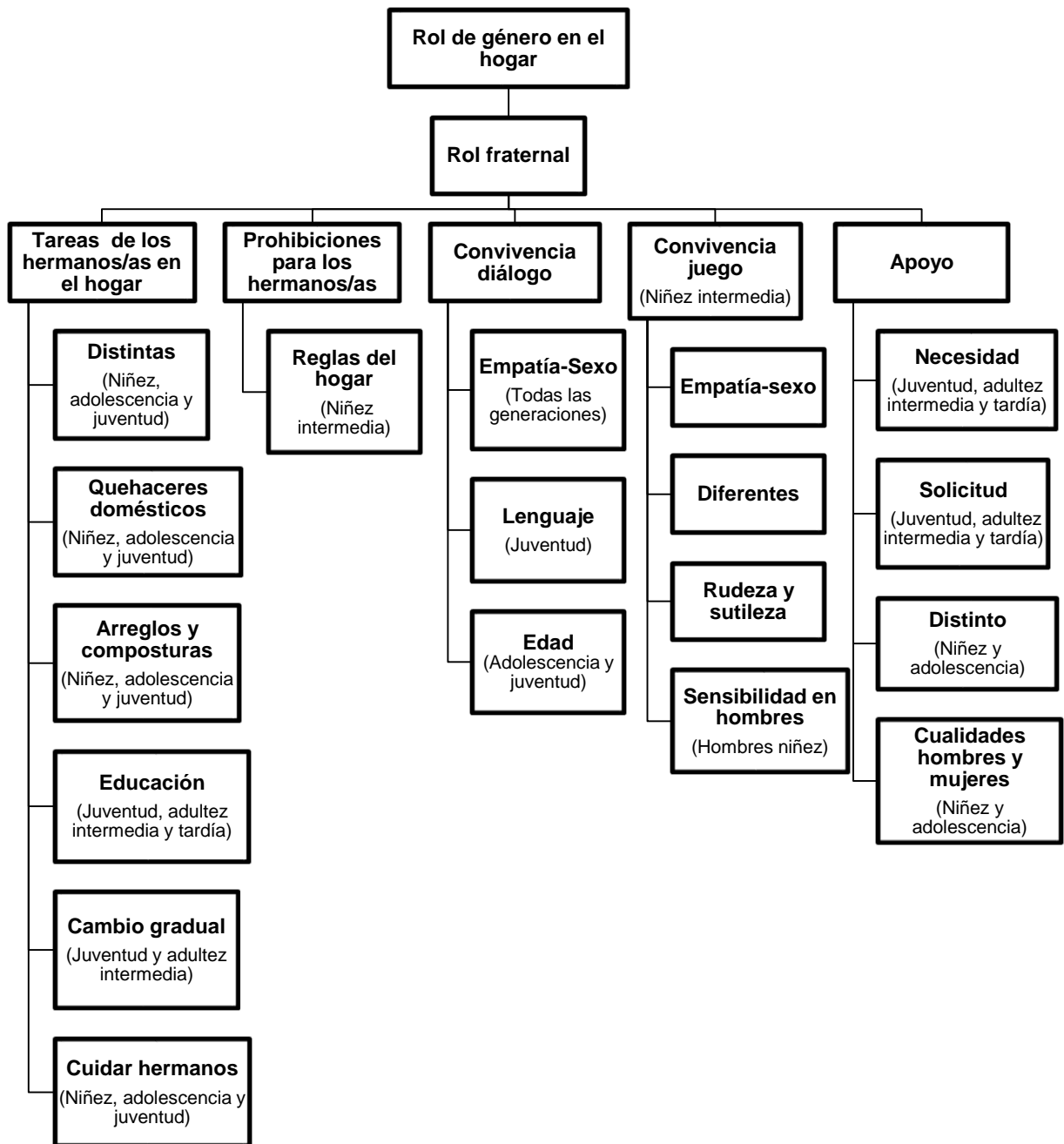
“Mi hermano a veces me pide ayuda en sus tareas, lo que tiene que hacer de decoraciones o que le piden cosas hechas con manualidades pues a él se le dificultan, o hacer cosas que sean como bonitas es algo que a él no le gusta, y por ejemplo si yo tengo tareas que van más, así como de atornillar cosas o perforar con el taladro, él si me ayuda”. (InF-Adolescencia)

“Más que brindar apoyo a los hermanos y las hermanas de una manera distinta es saber en qué momento lo necesitan, y eso no es cuestión de quien te lo brinde si un hermano o una hermana sino más bien quien está en condiciones de hacerlo, yo procuro ayudar por igual a mis hermanos que a mis hermanas”. (MiM-Adultez intermedia)

“Yo apoyé a mis hermanos cuando lo necesitaban, y eso se puede demostrar en lo económico como en lo moral, gracias a Dios yo pude ayudarles en momentos muy difíciles yo estuve con ellos”. (JeM-Adultez tardía)

En seguida se desarrollan los hallazgos de la categoría rol fraternal por medio de un esquema en donde se puntualizan los aspectos más importantes de ella.

Esquema 8. Rol fraternal



Discusión

El proceso histórico en el que se encuentran inmersas las diversas sociedades, genera que sus integrantes se adapten a las condiciones del entorno en el que viven. Cada momento de la existencia humana, tiene sus propias situaciones políticas, económicas y culturales, que impactan de manera directa a los grupos e instituciones, así como a sus miembros y el papel que desempeñan. Formando así construcciones sociales de elementos del contexto, como la familia y los roles de género. En este sentido, la familia como institución es uno de los grupos elementales para el ser humano, pues el primer ámbito en el que se desarrolla y en donde se moldean los roles de género.

De tal forma que, el propósito de esta investigación fue, analizar la construcción social de familia y roles de género en el hogar en cinco generaciones. Es a partir de los hallazgos de acuerdo con los ejes temáticos, categorías e indicadores y los argumentos teóricos que se realiza la siguiente discusión.

Eje temático: Familia

En la categoría de conceptualización de la familia, todas las generaciones señalaron que es importante la presencia de las figuras parentales y en su caso otros integrantes (abuelos o tíos). La formalización legal del matrimonio fue un elemento relevante para los de mayor edad; asimismo que es la base de la sociedad y con objetivos en común. El cariño fue elemento básico para los integrantes de la última generación. Los criterios de consanguinidad y afinidad para integrar una familia se consideraron por todas las generaciones, a excepción de los niños. Otro de los criterios de integración fue la amistad, señalado por los jóvenes y adultos intermedios, mientras que para los adultos tardíos fue la cohabitación. Asimismo, en todas las generaciones se hizo alusión a cualidades de esta institución como unidad, apoyo, respeto, comunicación y organización; la presencia de un ser supremo fue un aspecto destacado adultos intermedios y tardíos.

Estas características coinciden con concepciones tradicionales y contemporáneas sobre “el deber ser de una familia”, por ejemplo, Laslett (1993)

enfatisa en la cohabitación y en la integración de la familia extensa, así como la consanguinidad. Por su parte Palacios et al. (2014), mencionan lo común que es, que existan adultos en quien recae la responsabilidad del grupo. Características más recientes se incorporaron, como el tener un proyecto vital común, así como el compromiso que se da entre sus miembros, las relaciones que se generan entre ellos, en las que se presentan los sentimientos de pertenencia y la intimidad (Palacios y Rodrigo, 2014). Esto es un indicativo de que hay elementos tradicionales y contemporáneos en la conceptualización de la familia.

La formalidad al matrimonio, legal o religioso, fue referido por la generación de mayor edad, no obstante Palacios y Rodrigo (2014), señalan que actualmente ya no es necesario para poder denominar a la familia, aunado a esto Golombok (2015) refiere que cada vez son más los niños que son criados por padres que no adquieren el vínculo matrimonial. Incluso en México esta situación se ve directamente relacionada con las modificaciones que ha ido teniendo la estructura familiar en los datos señalados por el INEGI (2010, 2015) que marcan la ascendencia de familias monoparentales.

Sin embargo, es preciso explicar la posición al respecto de los adultos mayores si se considera su posición generacional, en un contexto caracterizado por la tradicionalidad de las relaciones de pareja y familiares.

Cabe señalar que un aspecto que giró en todo momento en esta categoría fue la afectividad y la necesidad afiliativa en todos los participantes, independientemente de la generación a la que pertenecían. Esto obedece a características propias del contexto sociocultural mexicano, ya señaladas por Díaz-Guerrero (2006) como parte de las premisas socioculturales, en las que refiere la vida familiar y sus integrantes como parte de su esencia. Incluso el estudio de Cruz et al. (2013) cuyo objetivo fue evaluar los tipos de personalidad del mexicano, llevado a cabo con 477 participantes varones y mujeres mayores de edad, encontraron que los participantes en el factor “Yo como mexicano”, entre otros adjetivos, señalaron ser familiares, hogareños, amorosos, alegres, amigables y tiernos como características relacionadas con la familia y la afectividad. Lo anterior

indica que estas son características que se reflejan en los roles de género en el hogar, debido a que son inherentes a la persona.

En lo que se refiere a la categoría de estructura familiar, los tipos de familia mencionados por todas las generaciones fueron, nucleares y extensos; sólo las adolescentes refirieron a la monoparental y la homosexual. Respecto a la edad para contraer matrimonio y adquirir la paternidad se señaló un rango entre 24 y 30 años, datos referidos por todas las generaciones excepto adultez tardía que mencionaron edades más tempranas. El promedio de hijos dado por todas las generaciones fue de 2 a 4. Entre las causas de separación en la familia y en la pareja, refirieron que los motivos principales serían la violencia, falta de amor, una relación dañina y deteriorada, sólo los niños señalaron que nunca debe darse. Por otro lado, los hijos deben abandonar su hogar cuando tengan independencia económica, madurez y capacidad de formar una familia; cabe señalar que los adolescentes y adultos intermedios, señalaron que, sin importar las circunstancias, los hijos deciden cuando emanciparse.

Como puede observarse, existen cambios en la forma de ver estos aspectos entre generaciones, mientras los de mayor edad contemplan mayor tradicionalidad, los más jóvenes muestran un cambio paulatino. Esto obedece a que, si bien en México prevalece aún la familia nuclear, es claro el aumento de la familia monoparental, de acuerdo con cifras del INEGI (2010, 2015). De hecho, es a los más jóvenes a quienes les ha tocado vivir este proceso de transición, como señalan Palacios y Rodrigo (2014), cada vez es menos frecuente el matrimonio, y ha aumentado la presencia de un solo progenitor, especialmente de jefas de familia.

Además, una de las razones por las que las nuevas generaciones tienen una percepción diferente, puede deberse, a que están cada vez más expuestos a información de los medios de comunicación sobre nuevas formas familiares y en la literatura abunda evidencia empírica al respecto, Golombok (2015) señala una diversidad entre las que figuran las monoparentales, homosexuales, in vitro y adoptivas. En conjunción, esto permite que las generaciones más jóvenes se vayan familiarizando con estas nuevas estructuras. Para Oudhof y Robles (2014) el hecho

de que la familia modifique su estructura de manera continua es un proceso social natural. Situación similar ocurre con el número de hijos y las uniones de pareja, Poortinga y Georgas, (2006) señalan que la disminución de la natalidad en tiempos recientes es visible, así como la decisión de contraer matrimonio a mayor edad.

Incluso en México, el INEGI (2012b) reportó una baja importante en la elección de contraer matrimonio, asimismo indicó el aumento de jefaturas en el hogar por mujeres. Todas estas son situaciones que las generaciones más jóvenes viven día con día, ya sea en su núcleo familiar o bien, por medio de la exposición a los medios de comunicación como se mencionó anteriormente (Ceballos, 2011), de igual forma también se ven influenciados por las relaciones entre iguales, lo cual va moldeando su percepción y sus opiniones.

Por otro lado, las ideas de emancipación tardía de los hijos obedecen a los que Gil (2002) señala como socialización normativa, que corresponde a una cultura tradicionalista. Es decir, como aquel hecho que corresponde cuando el hijo tiene suficiente solvencia económica y desea independizarse, ya sea porque quiere hacer su propia familia o bien tiene la edad suficiente. No obstante, el autor también señala que hay una postura economicista, que es alusiva a la emancipación y que ocurre cuando los jóvenes tienen suficiente poder adquisitivo para ser independientes, lo cual es cada vez más difícil en la sociedad actual. Respecto al hecho de separación de la pareja por violencia, la literatura actual, las estadísticas y los hechos que cotidianamente se presentan en la sociedad, crean de manera procesual una censura.

En la categoría función principal, todos los participantes señalaron aspectos positivos como la educación, transmisión de valores y apoyo, el cariño y felicidad; además de la integración a la sociedad. En cuanto a la solución de problemas en general, prevaleció el diálogo, y el papel de los padres como mediadores. La afectividad y cariño se marcaron con palabras, gestos corporales, apoyo y servicio; para los adolescentes cumplir con su papel y no generar problemas fue fundamental, mientras que los de mayor edad mencionaron que es complejo demostrar la afectividad. Respecto a la comunicación, todas las generaciones

aludieron cualidades como asertividad, empatía, confianza, respeto y amor, además de que debe ser clara y directa. La función de apoyo fue caracterizada por desinterés, bien común y brindarlo cuando existen conflictos; para los adultos tardíos el apoyo espiritual y moral es básico.

Estos hallazgos son concordantes con lo marcado hasta ahora por la literatura en la que se enfatiza establecer lazos fuertes de apoyo e intimidad, compromiso y afecto entre las funciones principales (Palacios y Rodrigo, 2014).

Llama la atención que, aún con aseveraciones de que las funciones en la familia han cambiado como producto de la diversidad cultural (Artola y Piezzi, 2000; Musitu y Cava, 2001), en los participantes prevalecen aspectos clásicos, como los ya señalados. Para Levi-Strauss (1995) esto es parte de la delimitación de las relaciones familiares.

Dar connotaciones positivas a las funciones de la familia obedece según Musitu y Cava (2001) y Bezanilla y Miranda (2013), a que el ser humano se desarrolla desde las etapas más tempranas en esta institución, que brindarán los elementos afectivos que serán su base en la vida.

Estadísticas actuales alusivas a las funciones de la familia confirman los datos aquí encontrados. Según Bareño (2020), en México un 92.9% de la población indicó que la familia es esencial, y cita a Pliego, quien refiere que el padre de familia “brinda a los hijos la protección y seguridad, el orden y la disciplina, estos factores le permitirán en un futuro afrontar las dificultades que la vida le presentará” (párr. 8).

Nuevamente se puede decir que esta forma de visualizar a la familia es característico del mexicano de acuerdo con el entorno cultural en la que nace y se desarrolla, como ya lo han señalado Díaz-Guerrero (2006) y Cruz et al. (2013).

Aunque cabe señalar que dar estas connotaciones positivas tan enfáticas a las funciones de la familia no garantiza que en efecto todo el tiempo sea de esta manera, no obstante, en esta investigación se encontró así.

Lo que es un hecho es que la familia cambia, se adapta, está en constante movimiento, pero lo relevante es que perdura y sigue como un elemento central de la sociedad (Musitu y Cava, 2001). Es decir, está sujeta al periodo histórico puesto que es una institución intemporal y adaptable al contexto social (Quintero, 2008).

Eje temático: Rol de género en el hogar

Este eje tuvo como indicadores los roles: paternal, conyugal, filial y fraternal. Los hallazgos en los cuatro tuvieron grandes similitudes, se centraron en un discurso que refleja por momentos una persistencia en los roles de género tradicionales, pero, por otro lado, el esfuerzo en todas las generaciones en romper con esos esquemas y dar lugar a la igualdad de género que permita a ambos sexos desarrollarse en ámbitos que socialmente se les había negado.

Algunos hallazgos que destacar en lo que respecta al aspecto tradicional son; la conformación de una familia, el matrimonio, actividades propias para mujeres centradas en el cuidado de los otros y el papel del padre como jefe de familia, asimismo el cuidado hacia las mujeres.

En cuanto a los roles contemporáneos; la incorporación de la mujer en el ámbito laboral y educativo, realizar trabajos pesados y el varón incursionando en las labores domésticas y de cuidado de los hijos. El logro de metas educativas y profesionales para ambos sexos. Un aspecto constante fue el no presentar una conducta que ellos señalan como inmorales, como es el hecho de tener una conducta violenta, adicciones, infidelidad y vicios. La afectividad, apoyo y valores son constantemente mencionados por las generaciones más jóvenes y vivir de acuerdo con una presencia divina para los de mayor edad.

En estas categorías son claras las continuidades entre las generaciones, específicamente en el discurso respecto a los roles tradicionales para ambos sexos. Su permanencia y predominancia fueron marcadas a finales del siglo XX por Díaz-Guerrero (2006). Estos resultados son comprensibles si se considera que en México aún tiene una carga fuerte el tradicionalismo, Saldívar et al. (2015) lo atribuyen al “mosaico cultural en el que coexisten diversas tradiciones en las que la forma como

se expresan los roles puede ser más o menos flexible o rígida, dependiendo de la región” (p. 2124). Para los autores, los roles de género varían de acuerdo a los convencionalismos de cada contexto. De igual forma, es parte de las características de la cultura la alusión a la moralidad y el buen comportamiento de los padres y la afectividad que hacen los participantes de este estudio.

No obstante, existe también la aceptación progresiva de roles más contemporáneos. Ramírez (2018), lo atribuye al surgimiento de nuevas masculinidades que tienen como característica una mayor participación de los varones en el hogar y, por ende, mayor aceptación a que la mujer se incorpore a actividades de la vida pública. Para Cárdenas-Rodríguez (2018), esto es favorable ya que le permite la adopción de un rol activo y el logro de sus objetivos. De hecho, aunque se observan ambigüedades en el discurso, está latente la idea de equidad de género desde los mayores hasta los más jóvenes, motivo por el cual se les atribuyó el carácter de indicador emergente de la categoría de rol de género. En este sentido, para Montesinos (2015) son las nuevas generaciones quienes realmente hacen el cambio, pues cuando se acercan a la paternidad, cuestionan el modelo tradicional y valoran más la afectividad y el involucrarse en la crianza de los hijos.

Los logros profesionales y académicos son una constante en las generaciones, como parte de una expectativa para los más jóvenes. Sánchez et al. (2016) señalan que las condiciones socioeconómicas de un lugar son una de las razones que incitan a que la educación sea uno de los vectores de desarrollo social. De ahí la relevancia de que las generaciones más jóvenes se eduquen.

Para Ataide (2019) el hecho de que las generaciones más jóvenes se eduquen constituye un esfuerzo de distanciarse de la ocupación de sus padres o madres, las cuales casi siempre son trabajos más pesados y poco remunerados. Es decir, hay una búsqueda constante de lograr una mayor calidad de vida.

Finalmente, respecto a la marcada insistencia de los más jóvenes en relación a los roles, con la afectividad y el apoyo, y de los adultos mayores en vivir de acuerdo con leyes divinas. Estudios en otros contextos como el de Moreno et al.

(2017), llevado a cabo de forma cualitativa en Bogotá con padres de familia y estudiantes, reveló que ambos sectores destacaron como características centrales la familia, la afectividad entre sus miembros, los valores y cuidar de los otros, incluso fue nombrada como la célula de la sociedad; de manera específica los padres opinaron que Dios es la guía y centro de sus familias. Cabe señalar que, si bien México y Colombia son países diferentes, comparten valores en común como lo es la relevancia de la familia en la vida social y afectiva.

Como puede observarse, en ambos ejes temáticos (Familia y Roles de género en el hogar) existen elementos tradicionales continuos entre generaciones, así como otros más contemporáneos. Cabe aclarar, que los primeros no son propios de las generaciones con mayor edad, ni los segundos de los más jóvenes, más bien se van entrelazando entre los diferentes grupos y coexisten como parte de construcciones sociales en proceso de cambio, y que estas dependen de muchos factores que se encuentran presentes en la realidad, por ejemplo el grupo de iguales, la influencia de los medios de comunicación, la publicidad, las instituciones, y de acuerdo a las experiencias vividas se van concretando en cada individuo, lo que a su vez da paso al común social.

Sin embargo, es necesario señalar que debido al tipo de estudio (cualitativo) que se realizó, no se pueden hacer generalizaciones para la población mexicana respecto a la construcción social de familia y roles de género en el hogar.

Conclusiones

De acuerdo con los hallazgos de esta investigación se puede concluir lo siguiente acorde a cada uno de los ejes temáticos y sus respectivas categorías investigadas.

Eje temático: Familia

- En la categoría de Conceptualización de la familia, prevalece la idea en todas las generaciones de que en la familia debe haber adultos, y si son ambos padres, mejor, aunque en los más jóvenes hay mayor apertura a nuevas formas familiares. El significado de familia y en sus características idóneas, mantienen aún tintes afectivos. Respecto a su integración aún prevalece de manera general aspectos- tradicionales como la consanguinidad y la cohabitación, no obstante, se observan cambios en esta idea en los niños y niñas, que constituyeron la generación más joven. Todos los participantes refirieron como características que una familia debe tener aspectos afectivos y afiliativos, que son propias de la cultura mexicana.
- En cuanto a la Estructura familiar, se observan algunos cambios entre generaciones, los participantes de mayor edad presentan esquemas más tradicionales, mencionaron tipos de familia como nuclear y la extensa y una edad temprana para contraer nupcias; mientras que los más jóvenes incorporan nuevas formas familiares, como la monoparental y homosexual, así como una edad mayor para tener una relación de pareja estable. También hubo cambios en este mismo sentido, respecto a la separación de los hijos, mientras los mayores señalaron que los hijos pueden salir de la familia cuando logren independencia económica, los más jóvenes indicaron que no hay un criterio específico para emanciparse. Un aspecto en el que existe consenso entre generaciones es la violencia como causa de separación entre cónyuges.
- Se observó que, para las Funciones principales, en todas las generaciones existió la tendencia de señalar aspectos positivos que abonaran a la familia experiencias educativas, de apoyo, afecto y solucionar los problemas

asertivamente. No se detectaron cambios entre generaciones en esta categoría.

Eje temático: Rol de género en el hogar

- En la categoría de Rol parental, de manera general en todas las generaciones se marcaron características tradicionales que tanto el padre (ámbito público) como la madre (ámbito privado) deberían tener desde su perspectiva. Son las generaciones de jóvenes, adultos intermedios y tardíos quienes muestran un cambio en la idea del papel de la madre, que consiste en su incorporación al campo laboral y en el padre su incorporación en el ámbito doméstico. Para los niños y jóvenes el acompañamiento entre ambos padres y las buenas relaciones es sustancial. En cuanto a las prohibiciones también se observó continuidad entre generaciones, destacándose la violencia, infidelidad y mal comportamiento. Respecto a las expectativas de padres a hijos, todos coincidieron en el logro profesional, personal y felicidad, los adultos (intermedios y tardíos) señalaron el matrimonio, mientras que por parte de los niños se mencionaron los valores.
- Indicadores diferentes a los programados en el método surgieron de acuerdo con el discurso de los participantes, como el rol del abuelo (normativo, protector, apoyo en tareas domésticas) en los niños. También se manifestó la enseñanza de la equidad de género en todas las generaciones, del respeto y no maltrato hacia las mujeres (niños y adolescentes, adultos tardíos). Además, surgió el indicador de expectativas de acuerdo con el género, las tres generaciones más jóvenes señalaron aspectos tradicionales para los hijos como el matrimonio y la maternidad, además del logro profesional para ambos sexos.
- El rol conyugal, guardó similitudes estrechas con el rol parental, ya que por un lado se observó un discurso de equidad de género, pero por el otro, generaciones más jóvenes mantuvieron un discurso más tradicionalista en este sentido. De igual forma, apareció el énfasis en los valores en los más jóvenes.

- Con relación a la categoría rol filial, también se observa un lenguaje centrado en la equidad de género en todas las generaciones, como el reparto de las tareas del hogar y participación de las mujeres en trabajos pesados, los logros educativos también figuraron. En las prohibiciones se inclinaron aspectos relacionados con la violencia y adicciones; los más jóvenes refirieron normas morales respecto a la mujer.
- Referente a la categoría del rol fraternal, la generación de niños se centró en los roles tradicionales, no ocurrió así en las otras, pues su discurso fue sobre la equidad de género. Nuevamente las prohibiciones fueron mencionadas en una conducta socialmente aceptada y tareas propias para niños (como jugar). En los menores, hubo manifestaciones constantes de la relevancia del afecto y el apoyo en la familia.

Sugerencias

De acuerdo con los hallazgos de esta investigación, se plantean las siguientes sugerencias:

- Es preciso replicar esta investigación en otros contextos culturales, que permitan contrastar si existe un mayor número de cambios entre generaciones en cómo se concibe a la familia y a los roles de género en el hogar, o bien si hay más continuidades. Asimismo, permitirá contrastes con los hallazgos de esta investigación.
- Se sugiere complementar la entrevista que se utilizó en esta investigación con nuevas categorías para lograr una mayor comprensión del fenómeno estudiado, algunas de ellas pueden ser igualdad de género y/o violencia de género.
- Considerar como participantes a nuevas formas familiares es una opción para indagar esta temática, por ejemplo, con familias monoparentales u homosexuales, las cuales son hasta ahora las que mayormente han surgido en el contexto social mexicano.
- Los hallazgos utilizados en la guía de tópicos pueden ser de utilidad para la construcción de un instrumento de corte cuantitativo para futuras investigaciones.
- Es posible utilizar los hallazgos de esta investigación como elemento para crear cursos o talleres que lo tengan como temática central.

Referencias

- Acosta, E. (2008). *La familia colombiana actual*. En universidad de Santo Tomás (Ed.).
http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ErikaAcosta_Problematicadelafamilia_1/la_familia_colombiana_actual.html.
- Acosta, M. T. y Uribe, F. J. (2007). Masculinidad, adolescentes y representación social. En R. Montesinos (Coord.), *Perfiles de la Masculinidad* (pp. 147-179). Plaza y Valdés.
- Aguilar, J. I. y Molinari, M. S. (2008). *La familia urbana. Continuidad y cambio generacional*. INAH.
- Aladro, A. (2012). Los roles familiares. En A. Aladro (Ed.), *PequeEnFamilia*.
<http://pequeenfamilia.org/blog/tag/rol-fraternal/>.
- Alarcón, R. (2005). Premisas histórico-socioculturales de la juventud peruana: obediencia filial y virginidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37 (1), 81-94. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80537105>.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2006). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Ibérica.
- Ataide, S. (2019). Rupturas y continuidades en los roles y relaciones de género. Estudio sobre las experiencias y expectativas familiares y laborales de los hijos e hijas de la migración boliviana en Salta (Argentina). *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (47), 35-59. <https://doi.org/10.14422/mig.i47y2019.002>
- Artola, A. y Piezzi, R. (2000). La familia en el mundo actual. En A. Artola y R. Piezzi, *La familia en la sociedad pluralista* (pp. 13-38). Espacio Editorial.
- Baena, G. A., García, C. S., Duque, M. C. y Velásquez, D. S. (2020). Perspectivas investigativas en torno a las parejas sin hijos y su relación con el concepto de "familia": Un estado del arte. *Interdisciplinaria*, 37(2). <http://www.ciipmeconicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path%5B%5D=496&path%5B%5D=html>

- Bareño, R. (2020). En México es donde más se valora a la familia: Red de familias. Periódico el Occidental [1 de marzo del 2020] <https://www.eloccidental.com.mx/local/en-mexico-es-donde-mas-se-valor-a-la-familia-red-de-familias-4910171.html>
- Berger, P. y Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bezanilla, J.M. y Miranda, M. A. (2013). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Alternativas en Psicología*, 17(29), 58-73. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000200005&lng=pt&tlng=es.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bruel, T. C. (2009). *Representaciones sociales de género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino* (tesis de doctorado inédita). Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel_dos_santos_teresa_cristina.pdf?sequence=1.
- Cadenas, H. (2015). La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad. *Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (33), 29-41. <https://www.redalyc.org/pdf/3112/311241654004.pdf>
- Cárdenas-Rodríguez, R., Terrón-Caro, T. y Monreal-Gimeno, M. C. (2018). Redefinición de roles y relaciones de género en las migraciones internacionales. Estudio cualitativo en el Estado de Tamaulipas. *Papeles de Población*, 24(95), 153-179. <https://doi.org/10.22185/24487147.2018.95.07>
- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Libros de la Auracaria.
- Campos, J., Bezanilla, J., Pérez, O., Cardenas, J. y Martínez, J. (2012). Fenomenología y psicología fenomenológica. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(2), 11-31. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80225867004.pdf>

- Ceballos, J. (2011). La importancia de los valores de la familia en México. *Contribución a las Ciencias Sociales*, 12. <http://www.eumed.net/rev/cccss/12/jcs.htm>.
- Cerruti, S. (1993). Salud y sexualidad desde una perspectiva de género. En E. Gómez (Ed.), *Género, mujer, y salud en las Américas* (pp. 124-129). Organización Panamericana de la Salud.
- Cicerchia, R. (1997). Familia, género y sujetos sociales: Propuestas para otra historia. En S. González y J. Tuñón. *Familias y mujeres en México*. (pp. 31-49). Colegio de México.
- Colín, A. R. (2013). La desigualdad de género comienza en la infancia Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia [Documento PDF] http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual_Desigualdad.pdf.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2009). *Las transformaciones y retos que enfrenta la familia en México*. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap06.pdf>.
- Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (2013). *Encuesta Nacional sobre discriminación*. <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/z%20Informe%20anual%20Asamblea%20Consultiva%202013.pdf>
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de Psicología*. ECOE Ediciones.
- Coolican, H. (2005). *Métodos de Investigación y Estadística en Psicología*. Manual Moderno.
- Cruz, L. M.S., Rivera, S. Díaz-Loving, R. y Taracena, E. (2013). Tipos de personalidad del mexicano: Desarrollo y validación de una escala. *Acta de Investigación Psicológica*, 3(2), 1180-1197. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(13\)70960-8](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(13)70960-8)
- De Beauvoir, S. (2013). *El segundo sexo*. Catedra.

- Delval, J. (2000). *El desarrollo humano*. Siglo XXI.
- Díaz-Guerrero, R. (2006). *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la Etnopsicología*. Trillas
- Díaz-Guerrero, R. (2008). *Bajo las garras de la cultura: Psicología del mexicano 2*. Trillas.
- Díaz-Loving, R., Rivera, S. Villanueva, G. B. T. y Cruz, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 3 (2), 128-142.
http://www.researchgate.net/publication/265292862_Las_premisas_histrico-socioculturales_de_la_familia_mexicana_exploracin_desde_las_creencias_y_las_normas.
- Duque, H. (2007). *Los ciclos vitales del ser humano. Tomo I*. San Pablo.
- Enciclopedia Británica en Español. (2009). *La familia: tipos, concepto y evolución*.
http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf.
- Eroles, C. (2000). Familia: un signo de pluralidad y esperanza, entre la crisis y el desconcierto. En A. Artola y R. Piezzi, *La familia en la sociedad pluralista*. (pp. 39-72). Espacio.
- Flores, F. (2001). Representación social: Género y salud mental. En N. Calleja y G. Gómez-Peresmitre, *Psicología Social: Investigación y aplicaciones en México* (pp. 194-225). Fondo de Cultura Económica.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2003). *¿Te suena familiar? La comunicación en familia*.
<http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/13%20Comunicacion.pdf>.
- García, J. (2008). El hombre joven. Hacia una nueva categoría para comprender la identidad masculina en los jóvenes. En C. Fonseca, y M. L. Quintero, *Temas emergentes de los estudios de género* (pp. 71-104). Porrúa.

- García, J. (2020). La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (170), 73-94. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.73>.
- Gergen, K. J. y Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la Construcción Social*. Paidós.
- Giberti, E. (2005). *La familia, a pesar de todo*. Novedades Educativas.
- Gil, E. (2002). Emancipación tardía y estrategia familiar. *Estudios de Juventud*, 58(2), 1-9. <http://www.injuve.es/sites/default/files/articulo1.pdf>
- Golombok, S. (2015). *Familias modernas. Padres e hijos en las nuevas formas de familia*. Siglo XXI de España Editores.
- González, M. (2001). La construcción social de la familia: Una perspectiva de análisis desde los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia. *Telos*, 3(1), 109-118. publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/1203
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología Social de la familia*. Paidós.
- Hernández, O. M. (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXIX (116) 231-253. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711161008>.
- Herrera, P. (2001). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana MGI*, 16 (6), 568-573. http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf.
- Huberman, A. M, y Miles, M. B. (2000). Métodos para el manejo y el análisis de datos. En C. Denman y J. Haro (Comp.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. (pp. 253-300). El Colegio de Sonora.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2010). *Encuesta Nacional de la Juventud 2010*. www.imjuventud.gob.mx.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Tipos de hogares*. México: INEGI.
www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadísticas/2014/familia0.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012a). *Encuesta nacional de ocupación y empleo*. México: CONAPO, INEGI.
www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/estadísticas/2013/mujer0.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012b). *Población, hogares y vivienda*.
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Estadísticas a propósito de... día nacional de la familia mexicana (2 de marzo). Datos nacionales*.
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadísticas/2014/familia0.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). *Tamaño promedio de los hogares por entidad federativa según jefatura del hogar, 2000 a 2015*.
<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/hogares/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). *Hogares*
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- Instituto Nacional de la Mujeres (2018). *Indicadores básicos*.
http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?IDTema=6&pag=1
- Iturrieta, S. (2001). *Perspectivas teóricas de las familias: como interacción, como sistemas y como construcción social*.
<http://www.cpihts.com/PDF/Sandra%20Olivares.pdf>.
- Jayme, M. y Sau, V. (2004). *Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos*. Icaria.

- Jong, E. E., Basso, R. A., Paira, M. G. y García, L. E. (2004). Las representaciones sociales acerca de la familia. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XV (28), 95-121. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14502804>.
- Kerlinger, F. y Lee H. (2005). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. Mc Graw Hill.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. CEIICH-UNAM.
- Lamas, M. (2010). *Cuerpo: Diferencia Sexual y Género*. Trillas.
- Laslett, P. (1993). La historia de la familia. En P. Gonzalbo, *Historia de la familia*. (pp. 43-70). Antologías Universitarias.
- Levi-Strauss, C. (1995). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Anagrama.
- Lomas, C. (2007). *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Martínez, I. y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Universidad de Valencia.
- Mead, M. (2006). *Sexo y Temperamento: en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Paidós.
- Meléndez, L. y Pérez, C. (2006). Propuesta estructural para la construcción metodológica en investigación cualitativa como dinámica del conocimiento social. *Enlace: Revista Venezolana de Información Tecnología y Conocimiento*, 3 (3), 33-50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82330303>.
- Meler, I. (2008). Las familias. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 12, 158-188. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630251009>.
- Membrillo, A. (2008). Origen y evolución histórica de la familia. En A. Membrillo, M. A. Fernández, J. R. Quiroz y J. L. Rodríguez, *Familia. Introducción al estudio de sus elementos*. (pp. 5-20). Editores de Textos Mexicanos.
- Mendive, G. (2005). *La educación familiar y sus desafíos*. Paidós.

- Miles, M. B. y Huberman, A. M. (1994). *Análisis de los datos cualitativos. Un libro de consulta amplia. (Qualitative data analysis: An expanded sourcebook)*. Sage.
- Mirabent, V. y Ricart, E. (2005). *Adopción y vínculo familiar: Crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional*. Paidós.
- Montesinos, R. (2015). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Gedisa.
- Moral, J. (2012). Imagen de los padres en la comparación con el otro, el género y la jerarquía familiar. *Psicumex*, 4, 14-29.
www.psicumex.uson.mx/revistas/articulos/4-r4_art2.pdf
- Moreno, I., Lozano, A., Pineda, C., y Ortiz, J. (2017). Representaciones sociales sobre el rol de la familia en la escuela que construyen los estudiantes y las familias. *Horizontes Pedagógicos*, 18(2), 52-65.
<https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/18205>
- Musitu, G. y Cava, M. J. (2001). *La familia y la educación*. Octaedro.
- Nieva, P. (2009). La evolución de los roles de género en las representaciones literarias: un camino abierto hacia el cambio social.
<http://genet.csic.es/sites/default/files/documentos/biblioteca/NIEVA%20DE%20LA%20PAZ.%20INTROD.%20Roles%20de%20g%C3%A9nero%202009.pdf>.
- Ojeda, N. y González, R. (2019). Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(1), 169-211.
<https://doi.org/10.24201/edu.v34i1.1791>.
- Okunda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 23 (1), 118-124.
- Oria, V. (2003). *ISO 9000: Calidad en los servicios educativos*. SEP.

- Ortega, M., Centeno, R. y Castillo, M. (2005) *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: Estudio en cuatro países de Centroamérica*. UNFPA y CEPAL.
- Oudhof, H. y Robles, E. (2014). *Familia y crianza en México. Entre el cambio y la continuidad*. Fontamara.
- Padilla, N. y Díaz-Loving, R. (2012). *El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: Diferencias entre hombres y mujeres*. http://www.uia.mx/psicologiaiberoamericana/pdf/PSIC_IBEROAMERICANA_20-1.pdf.
- Palacios, J. y Rodrigo, M (2014). La familia como contexto de desarrollo humano. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (coords.), *Familia y desarrollo humano*. (pp.25-38). Alianza.
- Palacios, J. Hidalgo, M. V. y Moreno, M. C. (2014). Familia y vida cotidiana. En Rodrigo, M. J. y J. Palacios, *Familia y desarrollo humano*. (pp.71-89). Alianza.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2017). *Desarrollo Humano*. Mc Graw Hill.
- Poortinga, Y. H. y Georgas, J. (2006). Family portraits from 30 countries: an overview. En J. Georgas, W. Berry y F. J. R. Van de Vijver, *Families across cultures: A 30 nation psychological study*. (pp.90-99). Cambridge: University Press.
- Pueyo, A. A. (1996). *Manual de Psicología diferencial*. Mc Graw Hill.
- Puyana, Y. (2011). Las familias colombianas: no hay un modelo único. En Y. Puyana (Ed.), *Razonpublica*. (ed. 2011). <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/1905-las-familias-colombianas-no-hay-un-modelo-unico.html>.
- Quintero, A. M. (2008). *Diccionario especializado en familia y género*. Lumen Hvmanitas.

- Quintero, M. L. y Fonseca, C. (2008). Importancia de la vinculación de la categoría de género y la ciudad. En C. Fonseca y M. L. Quintero. *Temas emergentes en los estudios de género*. (pp. 17-52). Miguel Ángel Porrúa.
- Ramírez, E. (2018). Nuevas masculinidades, nuevos roles de género. El Sol de Toluca [11 de marzo]. <https://www.elsoldesinaloa.com.mx/analisis/nuevas-masculinidades-nuevos-roles-de-genero-2559879.html>
- Ramírez, S. (1977). *El mexicano: Psicología de sus motivaciones*. Grijalbo.
- Robles, E., Zanatta, M. E., Ramírez, J. L. y Oudhof, H. (2012). La construcción de la identidad genérica en la crianza: mujeres de zona rural. En M. E. Zanatta (Comp.), *Configuración de la identidad y estilos identitarios: sentido de sí, constitución del ser y sentido de pertenencia* (pp. 187-207). UAEM, Castellanos Editores.
- Rodríguez, J. A., Moreno, E. y Montérdez, I. (2018). Un estudio de caso sobre la idealización y representación de la familia en los centros educativos. *Estudios pedagógicos*. 44(1), 403-413. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000100403>
- Rodríguez, N. E. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. *Contribución a las Ciencias Sociales*, 20. www.eumed.net/rev/cccss/20/.
- Rubin, G. (2018). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 24-39). Porrúa.
- Rubin, H. J. y Rubin I. S. (1995). *Entrevistas Cualitativas. El arte de los datos de la audición (Qualitative interview. The art of hearing data)*. Sage.
- Sánchez, A., Reyes, F. y Villarroel, V. (2016). Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(3), 347-367. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000400019>

- Sánchez, C. (2012). Significado psicológico de familia, mamá y papá en adolescentes. *Psicología Iberoamericana*, 20 (1) 18-28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133924623003>.
- Sánchez, G. I., Sánchez, R. S. y Palacio, M. C. (2009). Las masculinidades: configuración social, campo de estudio y conocimiento. En R. Montesinos (Coord.), *Perfiles de la Masculinidad* (pp. 181-229). Plaza y Valdés.
- Sánchez, M. L. y Lombardo, E. (2017). La representación de la familia en niños/as de 4 a 11 años. *Revista de educación y desarrollo*. (43), 5-13. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/43/43_Sanchez.pdf
- Sánchez, R. (2000). *Validación empírica de la teoría biopsicosociocultural de la relación de pareja* (Tesis de doctorado inédita). Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, D. F., México.
- Saldívar, A., Díaz Loving, R., Reyes, N. E., Armenta, C., López, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J. E. y Domínguez, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2124-2147. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30005-9](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30005-9).
- Serrano, S. J. (2018). Expresiones de los niños y niñas acerca del rol de género a través de sus narrativas. [Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas] Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/14330>.
- Simón, M. I., Triana, S. y González, M. M. (2014). Vida familiar y representaciones de la familia. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (coords.), *Familia y desarrollo humano*. (pp. 297-315). Alianza.
- Stromquist, N. (2006). Una cartografía social del género en educación. *Educação & Sociedade*, 27 (95), 361-383. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87313711003>.

- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en Terapia Familiar*. Manual Moderno.
- Valdez, J. L., Díaz, R. y Pérez, M. R. (2005). *Los hombres y mujeres en México. Dos mundos distantes y complementarios*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vázquez, N. I. y Díaz, G. (2012). Representaciones sociales de la mujer en la prensa del Estado de México. En G. Vélez y N. Baca (Comp.), *Género y desigualdades en Iberoamérica* (pp. 135-159). MNEMOYSNE.
- Viveros, E. F. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista virtual de la Universidad Católica del Norte*, (31), 388-406. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587017>.

Anexo: Artículo de Revista

ISSN: 2007-9222



**memorias
del
congreso
mexicano
DE PSICOLOGÍA**

octubre 2015

Memoria in extenso

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGÍA A.C. Y
EL COLEGIO MEXICANO DE PROFESIONISTAS DE LA PSICOLOGÍA A.C.

ÍNDICE

Conferencias Plenarias y Conferencias Magistrales

1

Simposios Invitados

27

Simposios Orales Arbitrados

59

Presentaciones Orales

541

Simposios Cartel Arbitrados

1695

Presentaciones Cartel

1727

- Quintero, N., Africano, N. & Faría, E. (2008). Clima Organizacional y Desempeño Laboral del Personal Empresa Vigilantes Asociados Costa Oriental Del Lago. *Negotium*, 3(9) 33-51. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78230903>
- Rodríguez, A., Álvarez, A., Sosa, I., De vos, P., Bonet, M., Van der Stuyft, P. (2010) Inventario del clima organizacional como una herramienta necesaria para evaluar la calidad del trabajo. *Revista cubana de higiene y epidemiología*. V.48, No. 2. Cuba.
- Solomón., M. (2013) Percepción del Acoso y la Violencia en Empleados de las PyMES y su Satisfacción Laboral (licenciatura) ITSON, Cd. Obregón Sonora, México.
- Nchez, J., Aguirre, M., Martínez, P. (2012). Clima Organizacional, España: Editorial Academia Española.
- Vargas, A., (2011). Organización del trabajo y satisfacción laboral: un estudio de caso en la industria del calzado. *Revista de la REDALYC* Vol. 4, No. 7, PP.172-204

Construcción Social de Familia y Rol de Género en el Hogar en Tres Generaciones

Lic. Aída Elizabeth García Medrano, *Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias de la Conducta*

Dra. Erika Robles Estrada, *Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias de la Conducta*
Dr. Hans Oudhof Van Bameveld, *Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias de la Conducta*

Dra. Aída Mercado Maya, *Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias de la Conducta*
Dra. Lourdes Gabriela Vilafaña Montiel, *Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias de la Conducta*

Descriptores: Familia, rol de género, generación, construcción social, sociedad

La familia es una institución sobre la que la mayor parte de la sociedad se encuentra establecida, al estar conformada por seres humanos es dinámica, de manera particular a partir del siglo XXI ha presentado cambios con relación a décadas anteriores, de acuerdo con Palacios y Rodrigo (2001), son los siguientes; el matrimonio ya no se considera necesario para hablar de familia, este sistema puede ser monoparental, se presenta con mayor frecuencia la madre como cabeza de estas familias; en el matrimonio es muy frecuente que se tengan hijos, pero no es necesario; la madre no debe limitarse específicamente al cuidado de los hijos, el padre no debe limitarse a ser el proveedor, puede fungir activamente su paternidad; el número de hijos se ha reducido drásticamente.

En México esta situación se refleja en las estadísticas, en la década de 1990 la mayoría de las estructuras familiares eran biparentales, los hogares estaban constituidos por familias nucleares que ocupaban 73.7% y las extensas presentaban 26.3%. Mientras que para 2010 hay una diversidad de estructuras familiares e incluso se ha aprobado el matrimonio entre homosexuales en el Distrito Federal. Aunque la estructura nuclear sigue predominando, se hace presente la familia monoparental ocupando un 18.5% del total de la población (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010).

Así como la familia se ha visto transformada los roles de género que se presentan dentro de ella también, entre los cambios que más se han observado respecto a ello son, la incorporación de la mujer al ámbito público y de alguna manera el involucramiento del varón en el hogar. Respecto a las modificaciones en los roles genéricos, datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2012), indican que 43.5% de las mujeres mayores de 14 años forman parte de la población económicamente activa, de este porcentaje 91.9% combina sus actividades extradomésticas (trabajo y estudio), con actividades domésticas, en contraste con los hombres los cuales sólo el 54.5% cumple con esta condición (INEGI, 2012). Esto indica la incorporación de la mujer al ámbito público, y aunque continúan con labores del hogar comienzan a percibirse modificaciones. Con base en lo anterior surge la necesidad de indagar como se están percibiendo estas transformaciones respecto a la familia y al rol de género dentro del hogar, a partir de la teoría de la Construcción Social que proponen Berger y Luckman (2008), la cual refiere que la realidad se construye de forma social, es decir, que

este aspecto no es parte de la naturaleza, sino que surge como resultado de la actividad humana; por lo que los cambios que se presentan pueden modificar la perspectiva de las personas, lo que indica que su concepción de la realidad se encuentra supeditada a lo que se va generando en la sociedad.

A partir de ello, el objetivo de la presente investigación fue analizar la construcción social de familia y roles de género en el hogar, en tres generaciones. Se trabajó con 18 participantes, 9 hombres y 9 mujeres, 6 de ellos con edades entre 6 y 12 años, 6 entre 13 y 18 y 6 entre 19 y 35. Todos ellos con lugar de residencia en una zona urbana del municipio de Toluca, Estado de México.

Se utilizó la técnica de grupo focal en cada generación, para lo cual se realizó una guía de tópicos partiendo de las categorías propuestas que fueron; conceptualización de familia, estructura familiar funciones de familia, rol parental, rol conyugal, rol filial y rol fraternal.

Para la aplicación de la técnica se procedió a contactar a los participantes y se les pidió su colaboración, se hizo mediante una carta de consentimiento informado, donde se comunicó la confidencialidad de los datos que se obtuvieron y los fines científicos de la investigación, así como su autorización para ser audiograbados.

En caso de los menores de edad, la autorización de su participación se les pidió a sus padres. La duración de la sesión por grupo fue de aproximadamente una hora y media, se llevó a cabo eficientemente, ya que se logró la conclusión de la guía de tópicos y los participantes realizaron aportaciones significativas.

Los datos se analizaron con el método fenomenológico, que de acuerdo con Álvarez-Gayou (2006) implica las fases de; obtención de la información, captura, transcripción, ordenación, codificación e integración de la información. Estos pasos se desarrollaron de la siguiente manera; los datos se recabaron a través de grabación en videocámara del grupo focal, posteriormente se transcribió la información obtenida a un formato legible. Consecutivamente los datos se codificaron mediante la agrupación de la información capturada en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos en la recopilación de datos.

Finalmente la integración de la información se realizó relacionando las categorías mediante los vínculos que existen entre ellas y así se elaboraron los resultados, son los siguientes, los cuales se presentan de acuerdo a los dos ejes temáticos, familia y rol de género en el hogar con sus respectivas categorías.

Familia. Conceptualización de familia. Referente al concepto los niños señalan que la familia son personas que se quieren, mientras que los adolescentes y los jóvenes coinciden en la importancia del parentesco y los lazos consanguíneos. Y entre los elementos que son necesarios en una familia los niños enfatizan el cariño y la felicidad, y coinciden con los jóvenes en el aspecto de la responsabilidad. Por otro lado, este último grupo tuvo similitudes con los adolescentes en la idea del respeto.

Estructura familiar. Se encontraron concordancias entre niños y jóvenes, refieren que la estructura principal de la familia son los padres y sus hijos, y que en ella puede haber más integrantes, los adolescentes difieren en que no necesariamente deben estar los dos padres, o bien que ellos pueden ser del mismo género.

Funciones de la familia. Los adolescentes refirieron la educación y el apoyo como principal función de la familia, los jóvenes coinciden en la educación como principal función añadiendo que se encuentra encaminada a la transmisión valores. Por otro lado los niños difieren y señalan la importancia de ser feliz y de quererse como funciones primordiales de la familia.

Rol de género en el hogar. Rol parental. Los niños mencionaron que la principal tarea del padre es la de trabajar para proveer a su familia, y agregaron otras más como ayudar a sus hijos; de la madre destacaron como principales tareas encargarse de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos. Los adolescentes concuerdan con esta última idea referida a la madre, y difieren con este grupo señalando que el padre debe involucrarse más al cuidado de los hijos y a las tareas del hogar. Por otro lado la generación de jóvenes señala que ambos padres pueden ocuparse tanto de la educación y labores del hogar, como del aspecto económico de la familia.

Rol conyugal. Referente a este rol los niños señalan que el esposo debe respetar y amar a su esposa, y que la esposa debe amar a su esposo; los adolescentes coinciden en esta última idea y agregan el respeto, concuerdan también en la idea de que el esposo debe amar a su esposa, agregando que debe mantenerla y apoyarla. El grupo de jóvenes señala que debe ser recíproco y complementario lo que se brinden los esposos, enfatizando la importancia del amor.

Rol filial. Los niños refieren que las labores tanto de una hija como de un hijo dentro del hogar son ayudar a su mamá y hacer la tarea. Por otra parte tanto en el grupo de adolescentes como en el de jóvenes las ideas se encontraron divididas mientras unos consideran que hijas tienen unas tareas y los hijos otras, otros

consideraban que ambos pueden realizar las mismas labores.

Rol fraternal. Los niños fueron muy enfáticos en las diferencias que hay entre hermanos y hermanas sobre todo en la comunicación señalan que no se puede hablar lo mismo. Los adolescentes coinciden en esta idea, y por otra parte mencionan que hay labores diferentes para hermanos que para hermanas, por ejemplo en el apoyo que brindan. En este sentido los jóvenes difieren en que los temas que se hablan tanto con hermanos como con hermanas son los mismos, sin embargo dicen que el lenguaje y la manera en que se dicen las cosas deben ser distintos.

De los resultados obtenidos se puede concluir que se encontraron diferencias en las generaciones en algunas categorías, estas pueden ser consecuencia de la etapa de la vida en la que se encuentran los participantes, además de su experiencia personal, tanto en la familia como en otras instituciones, que con relación a la teoría es donde se obtiene la construcción social de cada individuo, ya que como mencionan Berger y Luckman (2008) las instituciones son las que de manera principal fundamentan la vida en sociedad, y marcan una tipificación de acciones en la vida de las personas, esto al ser lo que viven de forma cotidiana es lo que da cabida a su concepción de la realidad. No obstante se deben tener presentes otros procesos en los que el ser humano hace parte de sí lo que observa en su entorno, como lo es la internalización, porque no todo lo que percibe puede ser parte de su vida y de su construcción social.

Los dos aspectos evaluados son importantes en la vida de cualquier persona porque se encuentra presente en todo su actuar, partiendo de que la institución familiar al ser el primer medio que tienen los seres humanos marca su comportamiento en otros ambientes, los resultados obtenidos respecto a rol de género, señalan en varias categorías la presencia de roles tradicionales, esta situación puede deberse a que es complicado modificar un rol una vez que ya establecido, ya que se requiere que un número considerable de actores comiencen a dejar de realizar las acciones tipificadas para su posición y comenzar a comportarse de otra forma, como la teoría lo marca

También de esta investigación se concluye que son necesarios más factores para evaluar lo que las personas refieren como su construcción social, es decir, a las personas no se les pueden inhibir aspectos de su vida que sobresalen en el momento de lo que ellos conciben como familia o como rol de género. Por lo que sería relevante realizar una investigación cuantitativa para obtener una visión más general de lo que existe en el pensar y vivir de cada generación en la actualidad. De igual manera resultaría interesante valorar a los mismos participantes dentro de algunos años para observar que tanto se modificaron sus concepciones.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou, J. L. (2006). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Ibérica.
- Berger, P. y Luckman, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Tipos de hogares*. México: CONAPO, INEGI. Recuperado el 25 de abril de 2014 de www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadísticas/2014/familia0.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). *Encuesta nacional de ocupación y empleo*. México: CONAPO, INEGI. Recuperado el 25 de abril de 2014 de www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/estadísticas/2013/mujer0.pdf.
- Palacios, J. y Rodrigo, M (2001). *La familia como contexto de desarrollo humano*. En M. J. Rodrigo y J. Palacios, *Familia y desarrollo humano*. (pp.25-38). Madrid: Alianza, Síntesis.

Grado de aceptación y discriminación de jóvenes y adultos hacia el personal de salud tatuado.

Susy García Mijangos, *Universidad del Valle de México*
 María Fernanda Peña Velasco, *Universidad del Valle de México*
 Carolina Pamela Barona Ferrón, *Universidad del Valle de México*
 Nataly Jiménez Orihuela, *Universidad del Valle de México*
 Stephanie Corona Martínez, *Universidad del Valle de México*
 Mtra. Rebecca Esther Oropeza Lozano, *Universidad del Valle de México*